

REVISTA DE LA ACADEMIA

DE

GEOGRAFIA E HISTORIA

DE NICARAGUA

■ ■

TOMO XIII — No. I - IV

■ ■

MANAGUA, NICARAGUA, C. A.

ENERO - DICIEMBRE 1954

REVISTA

DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA

DE NICARAGUA

Director: LUIS CUADRA CEA

Tomo XIII — Managua, D. N., Enero-Diciembre 1954 — Nos. I — IV

Publicamos a continuación la serie completa de los documentos oficiales pertenecientes a los diversos aspectos de la campaña militar ocurrida entre Nicaragua y Honduras, de Febrero a Abril de 1907, que culminó con el triunfo de las armas de nuestra Patria sobre el mal Gobierno que regía por entonces los destinos de nuestro hermano país.

Hacemos esta publicación con el objeto de reunir tanto documento importante disperso de ese histórico fasto.

MENSAJE DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
GENERAL DON J. SANTOS ZELAYA
A LA ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA EN SU REUNION
EXTRAORDINARIA DEL MES DE MAYO DE 1907

Señores Representantes :

Saludo gustoso vuestra aparición en las presentes circunstancias, en que os he convocado para daros cuenta de los últimos sucesos extraordinarios que nos llevaron á la guerra y también para someter a vuestra soberana decisión asuntos urgentes que os presentaré en su oportunidad.

Al principiar el año en curso descansaba la República tranquila, confiada en las garantías de la paz que creía asegurada, mediante el orden interior y las buenas relaciones con los demás Gobiernos, cuando de improviso, sin haber ningún antecedente y, por el contrario, faltando á protestas terminantes de buena amistad, el Gobierno vecino de Honduras, presidido por el señor General don Manuel Bonilla, atacó alevosamente con su ejército expedicionario á nuestro pequeño resguardo del Valle de los Calpules, en territorio nicaragüense, haciéndole bajas; asesinó después á dos prisioneros, saqueó el pequeño caserío y cometió otras depredaciones indignas de un Gobierno culto.

El Gobierno de Nicaragua reclamó enérgicamente contra tales ultrajes, pidiendo una reparación inmediata, que le fué ofrecida, si el asunto se sometía al Arbitraje Centroamericano establecido por el Pacto de Corinto. Pareció aquella la expresión del deseo de que se viera en la práctica la conveniencia de las estipulaciones de aquel Pacto, que se creía la mejor garantía de la paz de Centro América. Desgraciadamente faltaba la buena fe, y el Arbitraje Centroamericano era tan solo una trama: coligados los Gobiernos vecinos con el del señor General Bonilla, para hacer la guerra á Nicaragua, mal podían procurar la paz ni darnos la justicia que nos correspondía. El Arbitramento constituido en San Salvador nunca quiso conocer del asunto en concreto, sino que, usurpando atribuciones que no tenía, cifró todo su empeño en desarmarnos, bajo pretexto de que debía previamente garantizar el cumplimiento de su fallo; pero de seguro con el propósito de darnos una nueva y falaz sorpresa.

Así las cosas, nuestra Cancillería entró de lleno en el conflicto con todo energía, haciéndose eco fiel del sentimiento público,

que era consultado por medio de la prensa volante, la que llevaba hasta los más apartados caseríos la correspondencia cruzada diariamente con las Cancillerías vecinas. El pueblo directamente informado llevaba sus impresiones á nuestra Secretaría de Estado la que encontraba aliento y apoyo valiosísimo en las demostraciones de aprobación que recibía.

El amor patrio se despertó como nunca, y cuando se tuvo conciencia de que se nos llevaba á una guerra desigual con el objeto de humillarnos y someternos, creyéndonos débiles para resistir el embate de la coalición, nuestro pueblo, señores Representantes, se ha levantado como un solo hombre, y pocos fueron los nicaragüenses que no corrieron voluntarios á ofrecer al Gobierno nacional sus servicios personales, sobresaliendo la juventud, sin distinción de clases sociales, que fué la primera en empuñar el arma redentora. Jamás en los fastos de nuestra Historia se ha visto una manifestación más hermosa y unánime del patriotismo nicaragüense. la que con legítimo orgullo quiero proclamar muy alto en esta solemne ocasión, recordando aquellos hechos que serán la epopeya gloriosa de nuestro pueblo, cuando á través del tiempo y sin ofuscación, las generaciones venideras los presenten á sus hijos como la leyenda de oro del suelo en que nacieron.

Y mientras faltaban cuarteles para alojar tantos soldados, las clases pudientes se organizaban en juntas y ofrecían espontáneamente al Gobierno auxilios cuantiosos de dinero para los gastos de la guerra; los labradores llevaban á las proveedurías tributos, también espontáneos, de granos y forrajes para el ejército; las mujeres de las clases trabajadoras fabricaban gratuitamente provisiones de boca; el cuerpo médico organizaba el servicio de hospitales de sangre y ambulancia en campaña; las señoras y señoritas de la alta sociedad se organizaban en la Cruz Roja y llevaban donativos para los heridos; la prensa crugía con ardor manteniendo el fuego patrio; y hasta el clero, que vive alejado de los asuntos públicos, viendo amenazada la patria, corrió también ofreciendo su concurso. Con semejante actitud la victoria tenía que ser nuestra y lo fué.

El Gobierno de Honduras alentado y sostenido por el de El Salvador invadió nuevamente nuestro territorio el 18 de Febrero y atacó nuestras avanzadas en Tapacales. Comenzó ese mismo día la famosa serie de victorias que nos llevaron de triuno en triunfo hasta deshacer á los ejércitos aliados en los campos inmortales de Namasigüe, en la gran batalla de siete días, precursora del fin de la jornada de Honduras. Tenga vanidad en conmemorar aquella lucha heroica, en que muchachos de 14 años no cumplidos, como Ramón Montoya, ofrendaban abnegadamente su vida en las

líneas de fuego, mientras mujeres de nuestro pueblo, proveedoras de víveres, viendo á nuestros soldados comprometidos, se lanzaban á lo más reñido del combate, llevando cartuchos y voces de aliento, cayendo muchas de ellas al lado de los suyos, atravezadas por las balas enemigas.

Complázcome señores Representantes, en ser Gobernante de un pueblo virtuoso y valiente como el nuestro, que, cuando se trata de la defensa de su patria, sabe escribir con heroísmo de espartanos, páginas tan gloriosas como las de las de la reciente campaña de Honduras.

Terminada la desgraciada administración del General Bonilla, nos quedaba pendiente todavía la ofensa que el Gobierno de El Salvador nos hizo al agredirnos con su ejército de operaciones en auxilio de Honduras; pero aquel Gobierno hermano, rectificando su error, ocurrió á Washington pidiendo la mediación amistosa del Gobierno americano para hacer la paz, en la que consentí gustoso para poner término al derramamiento de sangre centroamericana. Poco después en nombre del mismo Gobierno de El Salvador, me solicitaba el representante diplomático americano, Mr. Philip Brown, desde el puerto de San Lorenzo, en Honduras, las Conferencias de Amapala, á que concurrieron los Ministros de Relaciones Exteriores de Nicaragua y El Salvador, firmando un tratado de Paz, Amistad y Comercio, por el que se restablecieron las relaciones sin reminiscencias que pudieran lastimar y en condiciones tan generosas como las que correspondían á pueblos hermanos y amigos, que han vivido siempre en la mejor armonía.

Para la ratificación de ese Tratado he creído de mi deber convocaros, por haber recibido aviso de que la Asamblea de El Salvador ha sido también convocada con igual objeto; lo mismo que para otros asuntos con los cuales os darán cuenta los Secretarios respectivos.

Encontráis á la República en paz, conmovida aún por los vaivenes de la guerra pasada. Vuestras luces y experiencias llegan en momento oportuno para la consolidación del orden y de los grandes intereses encomendados al Gobierno Nacional.

Abrigo plena confianza en el acierto de vuestras deliberaciones y en los sentimientos de patriotismo de que estáis animados. El Poder Legislativo sabrá, no lo dudo, corresponder hoy, como siempre, á las aspiraciones de sus comitentes; inspirarse en el reconocido patriotismo que le distingue, y juzgar con alto criterio y

acertada apreciación, los asuntos públicos que requieren el valioso contingente de los Representantes del pueblo.

J. SANTOS ZELAYA.

10 de Mayo de 1907.

(Tomado de la "Gaceta Oficial" Número 3171.
Managua, Martes 14 de Mayo de 1907).

**MEMORIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PRESENTADA AL CONGRESO NACIONAL**

"En los últimos días del mes de diciembre del año próximo pasado, surgió una revolución en el interior de Honduras; y el Gobierno de Nicaragua, celoso del cumplimiento de sus deberes de estricta neutralidad, mandó reconcentrar inmediatamente á los emigrados políticos hondureños que se hallaban asilados en nuestro suelo, para que así, retirados de los Departamentos fronterizos, se viesen en completa imposibilidad de coadyuvar en el movimiento referido. El señor Presidente de Honduras se mostró muy complacido con la conducta observada por nuestro Gobierno, al que con tal motivo manifestó su reconocimiento.

Entre tanto, una columna revolucionaria hondureña ocupó la posición de El Carrizal, cercana á la frontera de Nicaragua, y el Gobierno vecino mandó á atacarla con fuerzas considerables. Se hacía, por consiguiente, necesario vigilar nuestra frontera, para evitar cualquier abuso de los contendientes, caso de internarse en nuestro territorio los que resultasen vencidos y con tal objeto se colocó un resguardo en el sitio denominado Los Calpules, inmediato a la frontera, y distante más de una legua de la posición que en territorio hondureño ocupaban los revolucionarios.

El General en Jefe del ejército de Honduras, que lo era el Ministro de la Gobernación del propio Gobierno, se dirigió al señor Presidente Zelaya, por telégrafo, anunciándole su propósito de arrollar á los revolucionarios, y la necesidad que tenía de ocupar con sus tropas nuestro territorio, para atacarlos por retaguardia y desalojarlos de las fuertes posiciones que ocupaban, á cuyo efecto solicitaba amistosamente el debido permiso. El señor Presidente contestó negando terminantemente la autorización solicitada, fundándose en razones de neutralidad, y agregando que Nicaragua tenía en su frontera resguardo suficiente para desarmar y concentrar á los vencidos que la traspasaran. Cruzáronse en seguida

nuevas y amistosas comunicaciones hasta el nueve de Enero último, en que con gran sorpresa se supo que el ejército de Honduras, en vez de ir sobre los revolucionarios, se había internado en nuestro territorio y atacado al resguardo de Los Calpules, en donde nuestros soldados en número muy inferiores, quisieron al principio evitar semejante ataque, con señales y demostraciones que indicaban su sorpresa; pero siendo desatendidas, se defendieron con denuedo, hasta que después de varios choques, se vieron arrollados, y en la necesidad de disponer su retirada, no sin haber sufrido antes sensibles bajas.

La noticia de aquel suceso causó en todo Nicaragua la mayor indignación, la cual subió de punto cuando se supo que al ataque alevoso y traidor de Los Calpules, se siguió el saqueo de los caseríos inmediatos, y hasta la fusilación de dos de nuestros soldados prisioneros. Se pidieron incontinenti las amplias explicaciones, y la reparación que el caso exigía; y el Gobierno de Honduras, aun cuando confesó los hechos, se acogió para resolver nuestra justa demanda, al compromiso de arbitraje centroamericano, establecido en el Pacto de Corinto de 1902.

No era, en verdad, el arbitraje lo que podía satisfacernos en aquella hora de indignación suprema; pero estaban de por medio los sentimientos de confraternidad, por una parte, y por otra, la circunstancia de que el iniciador del Pacto de Corinto, que se invocaba, había sido nuestro Gobierno; por tales razones hubo de accederse á remitir el escandaloso incidente al fallo de un tribunal arbitral, que debía integrarse con árbitros de Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Honduras, correspondiendo dictar el laudo á los de Costa Rica y El Salvador.

Organizado el tribunal arbitral, en la ciudad de San Salvador, el 1º de Febrero del año corriente, pidió, como paso previo á sus deliberaciones que el ejército que Nicaragua había levantado para evitar la repetición de aquel hecho, y defenderse en caso necesario, y el ejército que á su vez tenía Honduras en pie, fuesen desarmados y licenciados. Tal exigencia era desautorizada, como se comprueba por los documentos anexos á esta Memoria, y llegaba, además, cuando el tono de la correspondencia de la Cancillería hondureña era progresivamente más arrogante y descortés, y la prensa semioficial de Honduras se desataba en ofensas contra Nicaragua, á la que también se atacaba con insolencia por medio de actas municipales, que el Gobierno de Honduras acogía, si no inspiraba, con gusto, y hacía publicar. Todo, pues, parecía anunciar la renovación de los anteriores procedimientos de Los Calpules, con peligrosa magnitud, y por lo mismo, no pudimos ni quisimos so-

meternos á aquel capricho del tribunal arbitral, de cuya imparcialidad, por otra parte, comenzábamos á desconfiar.

El arbitraje centroamericano fué para nosotros una decepción. Los árbitros no pudieron exentarse de la pasión en asuntos propios, como son los de Centro América para los centroamericanos, y de ahí que de donde creíamos recibir la paz, nos vino la guerra, que tal vez sin el tribunal arbitral, se habría hecho difícil entre Nicaragua y Honduras.

Con efecto, tomándose de pretexto el desarme exigido, y sin tener facultades para ello, el tribunal arbitral se declaró disuelto sin resolver nada, dando por roto el Pacto de Corinto, á iniciativa de El Salvador y Honduras.

La situación, después de aquel suceso, tuvo necesariamente que ser más tirante, y fué entonces cuando los Excelentísimos señores Presidentes de los Estados Unidos de América y de México ofrecieron su mediación amistosa, lo mismo que los Gobiernos de Guatemala, El Salvador y Costa Rica. Pendientes aún aquellas negociaciones amistosas el Gobierno de Honduras las rompió bruscamente, invadiendo nuestro territorio, sin anunciarse, y atacando de la misma manera nuestras posiciones de Tapacales, en jurisdicción de Nueva Segovia.

Las circunstancias no eran las mismas de cuando ocurrió la agresión de Los Calpules, y los profanadores alevosos de nuestro suelo sufrieron terrible rechazo, que los obligó á repasar la frontera en la más completa confusión.

La paciencia estaba agotada: no era posible tolerar por más tiempo tanto ultraje; y nuestro ejército, dividido en dos grandes columnas invadió á su vez el territorio vecino, por el Sur y por el centro, aniciando la campaña con la inmediata toma de San Marcos de Colón, plaza que se decía inexpugnable, y que el enemigo llamaba enfáticamente, el Puerto Arturo hondureño.

A la columna del centro, que comandaba en Jefe el General don Emiliano J. Herrera, se agregó un centenar de emigrados políticos de la vecina República, los cuales incorporados á nuestras tropas, tomaron parte en el combate; y después de este, organizaron en San Marcos un Gobierno Provisional, presidido por una Junta Revolucionaria, que fué reconocida por nuestro Gobierno.

La campaña sobre Honduras se hizo por tres distintos puntos á la vez, porque además de las columnas del Sur y del centro, que marchaban por tierra, salió del puerto de Bluefields otra tercera columna, que bajo las órdenes del General don Juan J. Estrada, y conducida por nuestra flotilla del Atlántico, cayó como un torrente sobre el litoral del territorio vecino, seguida siempre de la victoria. Esta tercera ala de nuestro ejército inició sus operaciones

con la toma de Trujillo y Puerto Cortés, de donde sacaba el enemigo recursos y elementos.

Mientras tanto, el ala del Sur, comandada por el señor General don Aurelio Estrada, traspasando el Río Negro, límite divisorio con Honduras, cayó a su vez, sobre ese territorio, ocupando el Departamento de Choluteca, y marchando de triunfo en triunfo, hasta Namasigüe, en donde fué atacada violentamente por fuerzas hondureñas, auxiliadas de cuatro mil salvadoreños, á las órdenes del General don José Dolores Preza. La batalla fué muy sangrienta, duró siete días, y se ha hecho célebre en Centro América, porque los nicaragüenses se batieron en ella, en la proporción de uno contra cuatro, y á su lado pelearon heroicamente aun vivanderos y muchachos casi impúberes, alentando á nuestro ejército con su ejemplo, y con los alegres cantos populares que entonaban en coro. De tan memorable campo, la Historia ha recogido el nombre de uno de aquellos muchachos heroicos, de Ramón Montoya, que en la hora de las vacilaciones supremas, cuando el mayor número y la nutrida artillería del enemigo nos abrumaban, sacrificó resueltamente su vida para estimular el avance de los nuestros. La gratitud nacional ha mandado perpetuar su glorioso recuerdo con el bronce y el mármol de los inmortales, y viene ya de Italia el hermoso monumento que se alzará en esta capital, representando al héroe de Namasigüe, en los momentos del sacrificio.

La victoria nos abrió las puertas de la plaza de Choluteca, que el enemigo tenía por inexpugnable, y que defendía el propio Presidente hondureño, General Bonilla, quien huyó precipitadamente y en completo desorden, para la isla de Amapala.

Casi al mismo tiempo que se daba la batalla de Namasigüe, nuestro ejército del centro, reforzado con quinientos voluntarios hondureños, que habían reconocido la Junta de Gobierno Provisional, daba la no menos célebre de Maraíta, a inmediaciones de Tegucigalpa, en donde el hábil estratégico, General Herrera, logró copar al jefe enemigo, General Sótero Barahona, Ministro de la Guerra del Gobierno vecino, con su Estado Mayor, y su tren completo de guerra, después de tres días de rudo batallar. En seguida cayó Tegucigalpa por capitulación.

El ala que obraba por el Caribe, á su vez se había apoderado de la Costa Atlántica de Honduras, y extendido su ocupación hasta Comayagua, la antigua capital hondureña, que se pronunció á la aproximación de nuestras tropas.

La campaña había sido hecha con la mayor felicidad. En tantos combates como se libraron, no hubo uno sólo en que hubiéramos sufrido revés.

Quedaba todavía en pié el último baluarte del enemigo, la

GEOGRAFIA E HISTORIA DE NICARAGUA

isla de Amapala, refugio del Presidente Bonilla, la que hubo de mandarse tomar por nuestra flotilla del Golfo, compuesta de tres vapores medianos, bajo las órdenes del Coronel don Julián Irías. Las tropas comandadas por el General don Terencio Sierra, desembarcaron con artillería en las islas vecinas; y tanto de tierra como de las naves, se rompió un bombardeo, interrumpido con frecuencia, á causa de las mediaciones de diplomáticos y cónsules extranjeros, hasta la capitulación del General Bonilla, á quien se permitió marcharse tranquilamente al extranjero, previa entrega del armamento que le quedaba"....

(f) José D. Gámez.

Managua, 26 de Diciembre de 1907.

(Tomado de La Gaceta Oficial, N° 8, del sábado 18 de Enero de 1908).

DISCURSO PRONUNCIADO POR DON JOSE DOLORES GAMEZ, EN NOMBRE DEL GOBIERNO DE NICARAGUA, CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LA ESTATUA DEL HEROE RAMON MONTOYA.

"Señores :

He aquí un acto solemne, grande y de alta significación para nosotros.

Ese monumento que acaba de descubrirse con general aplauso, y que ha sido erigido en esta capital por suscripción voluntaria del pueblo nicaragüense, es el testimonio más elocuente que ha podido la Nación consagrar á un acontecimiento gloriosísimo, personalizado en el heroico muchacho, niño casi, cuya estatua tenemos al frente, y cuyo nombre, oscuro ayer, brilla hoy con diamantinos fulgores en la gran página histórica de 1907.

Se inicia el año nuevo con la inauguración del monumento que un pueblo altivo y amante de su país levanta entusiasmado á quien desde las más bajas capas sociales pudo, en alas del patriotismo, elevarse á la inmortalidad y enseñarnos con su abnegado ejemplo cómo se sirve á la Patria, y cómo se la debe amar y defender.

Felicitémonos, pues, y enorgullezcámonos de esta fiesta. Han desaparecido en este momento los linderos políticos y nuestras divisiones sociales; no tenemos aquí más que nicaragüenses congregados para enaltecer y perpetuar los grandes sucesos de nues-

tra Historia Nacional. Un mismo sentimiento nos anima y nos levanta, nos extremece y nos llena de gozo y satisfacción: RAMON MONTOYA no es un mito, no; nada tampoco tiene de ficción. Ramón Montoya es el representante genuino de nuestro pueblo, de nuestra raza, de nuestros sentimientos, de nosotros mismos. En ese ser, apenas púber, que deja en el hogar el cartapacio de la escuela, para colocarse el salveque del soldado y empuñar con entusiasmo delirante el rifle vengador. No estáis reconociendo acaso el hijo de nuestros lagos, pacífico y laborioso en su vida ordinaria; pero impetuoso y terrible hasta el heroísmo en los días en que se ve amenazada la existencia ó la felicidad de la Patria?

Hay en esta consagración de Montoya dos fases que se encumbran en alto, á nuestra vista: su nombre, célebre ya, y la idea que simboliza. El aparato que nos rodea, el eco que parece resonar en el espacio, nos descubre al primero: la otra, la idea, es el espíritu nacional que está encarnado en cada uno de vosotros, sois vosotros mismos, señores; porque en Nicaragua todo puede pasar y transformarse, menos las ideas de Patria y Libertad, que se conservan en toda su pureza como un legado santo, de padres á hijos, y las cuales si han parecido adormecerse en ocasiones, por el calor de las luchas interiores, bien luego han despertado con más brillo y lucidez, con energías supremas, cuando el toque de arrebato anuncia la presencia del peligro nacional.

El bronce y el mármol, embellecidos por el arte, se levantan en esta plaza, altivos y soberbios, como si tuvieran conciencia de su misión, para servir de escabel á Montoya en el templo de la Historia donde acaba de penetrar y ocupa ya el puesto que le corresponde. Pero observad que el nombre del joven guerrero no aparece sólo en el pedestal de su estatua: hay otro nombre ahí, que parece cobijarlo y servirle de base al mismo tiempo, que ocupa el centro del monumento y se destaca con caracteres que semejan nimbos de gloria, fijáos bien; ese otro nombre es el de nuestro Tabor histórico, es el de Namasigüe, aquel pobre villorrio de la vecina república de Honduras, convertido por nuestras armas en campo inmortal de celebrados heroísmos y de patriótica leyenda, que suena á nuestros oídos algo así como las Termópilas á la antigua Grecia. Historiemos un poco.

Malos días corrían para nuestra amada Patria en los primeros meses del año de 1907. Desde las fronteras de Chiapas hasta el Escudo de Veraguas el horizonte político se nubló de pronto para nosotros y el ruido ensordecedor de la tormenta no tardó en oírse venir del Oeste, primero como lejano trueno, después como horripilante y siniestro ruido. Bajo pretexto de combatir á determinado caudillo ó á círculos políticos nicaragüenses se tramó en el si-

lencio de gabinetes enemigos la ruina y perdición de nuestro país, objeto entonces de mezquinas envidias. Y llegó el día, bien triste, por cierto, en que sin previa declaratoria de guerra y con olvido de los principios de civilización y justicia, viésemos hollado nuestro suelo por la planta de un invasor alevoso, sediento de sangre y lleno de codicia, que sembró de cadáveres y redujo á escombros los infelices é indefensos caseríos de nuestra frontera noroeste.

No estábamos prevenidos, en aquella ocasión para la guerra: se nos presentaba en los precisos momentos en que hacíamos nuestras cosechas, descansando en el Pacto de Corinto y en el titulado Tribunal de Arbitraje Centroamericano, que aparecía en San Salvador como el iris de la ansiada paz. A espaldas del pérfido invasor distinguíase bien clara la silueta de grandes ejércitos aliados, que arma al brazo y en actitud de conquistadores amenazaban desprenderse como un alud sobre nosotros; pero el ultraje recibido era de tal manera grave y bochornoso, y la ruina y la humillación nacionales se veían tan cercanas, que no era posible vacilar: la indignación, además, encendía los pechos y entonces —hay que recordarlo siempre— desde el Presidente hasta los Agentes de Policía de nuestras aldeas, desde el primer jefe militar hasta el último soldado, desde el padre de familia hasta los muchachos de las escuelas; los jóvenes, los ancianos, las mujeres y hasta los niños se alzaron como un solo hombre, movidos por mágico resorte, pidiendo á gritos venganza y escarmiento. Los republicanos franceses de las postrimerías del siglo décimo octavo, aquellas masas de voluntarios sublimes, que fusil en mano se lanzaban á las fronteras á repeler á la Europa coligada, no fueron, no más entusiastas, ni más decididos, más valerosos, ni más acertados que los hijos de nuestros lagos en aquel instante psicológico, en aquella hora solemne y de suprema angustia. Habían desaparecido nuestras divisiones y un sentimiento común, noble y muy levantado unía á la familia nicaragüense, cuyo amor patrio había despertado como nunca. Al referirse á ese suceso, algunos meses después, el Presidente de la República decía en su mensaje al Cuerpo Legislativo: "Jamás en los fastos de nuestra historia se ha visto una manifestación más hermosa y unánime del patriotismo nicaragüense, la que con legítimo orgullo quiero proclamar muy alto en esta solemne ocasión, recordando aquellos hechos, que serán la epopeya gloriosa de nuestro pueblo, cuando á través del tiempo y sin ofuscación, las generaciones venideras los presenten á sus hijos como la leyenda de oro del suelo en que nacieron".

La historia, señores, adornada con las ricas fantasías de la leyenda, tiene ciertamente consignada ya brillante página á Namasi-güe, al campo inmortal donde se definió el sangriento duelo de

1907. El mismo señor Presidente, atrás citado, decía también á los representantes del pueblo nicaragüense: "Famosa serie de victorias nos llevaron de triunfo en triunfo hasta deshacer a los ejércitos aliados en los campos inmortales de Namasigüe, en la gran batalla de siete días, precursora del fin de la jornada de Honduras. Tengo vanidad en conmemorar aquella lucha heroica, en que muchachos de 14 años, no cumplidos, como Ramón Montoya, ofrendaban abnegadamente su vida en las líneas de fuego mientras mujeres de nuestro pueblo, proveedoras de víveres, viendo á nuestros soldados comprometidos, se lanzaban á lo más reñido del combate, llevando cartuchos y voces de aliento, y cayendo muchas de ellas al lado de los suyos atravesadas por las balas enemigas".

La batalla de Namasigüe fué muy cruenta, duró siete días y se ha hecho célebre en Centroamérica, porque los nicaragüenses se batieron en ella en la proporción de uno contra cuatro y á su lado, como queda dicho, pelearon heroicamente las vivanderas y muchachos casi impúberes, alentando á nuestro ejército con su ejemplo y con los alegres cantos populares, que entonaban á coro, porque á semejanza de los revolucionarios franceses, los nuestros también se batían cantando en medio del ruido atronador de los cañones.

Aquella memorable batalla, la más culminante en la serie de acciones de la célebre campaña que conmemoramos, no fué el esfuerzo de un hombre, fué el estallido del patriotismo; no ha sido tampoco la gloria de uno sólo, sino la de toda la colectividad. Tenemos, pues, derecho á envanecernos y á sentirnos satisfechos en presencia de ese monumento, que pasará á la posteridad, atestiguando con la evidencia de los hechos consumados lo que valieron, como ciudadanos amantes de su Patria, las generaciones presentes.

Quien sea nicaragüense no se siente conmovido en presenciar de la apoteosis, que hoy hacemos del más humilde, del más oscuro quizá de nuestros compatriotas, pero al mismo tiempo del que subió de pronto á la cima de la leyenda y unió su nombre, inmortalizado por el sacrificio, á un acontecimiento sublime, á una verdadera epopeya de nuestra Historia Moderna?

Hablo, señores, en nombre del gobierno nacional, que me ha concedido el alto honor de interpretarlo en esta ocasión solemne. La misión no puede ser más delicada, pero para cumplirla solo me ha bastado seguir los impulsos de mis sentimientos, que son los mismos de todos vosotros y con especialidad los del Jefe de la República, que se complace en esta, como en anteriores ocasiones, en declinar los honores de aquella jornada en el altivo é indomable pueblo nicaragüense. Sus palabras resuenan todavía en el re-

cinto agosto de la Soberanía Nacional, donde dijo: "Complázcome en ser gobernante de un pueblo tan virtuoso y valiente como el nuestro, que cuando se trata de la defensa de su Patria, sabe escribir con heroísmo de espartanos, páginas tan gloriosas como las de la reciente campaña".

Hé ahí, pues, á Ramón Montoya y á Namasigüe, el esfuerzo del patriotismo y á la obra imperecedera del pueblo nicaragüense, simbolizados en ese bronce, realzados por el mármol, inmortalizados por el cincel, saludados por la brisa de nuestro lago cuyas olas parecen modular armonías en su honor, y admirados y reverenciados por las generaciones presentes y futuras.

Pocas veces he sentido tanto orgullo y satisfacción de ser nicaragüenses como hoy, en que me reconozco hijo de un pueblo en donde hasta los muchachos de la escuela escriben con su sangre páginas de gloria!...

Nuestro país, señores, viene á ser en el rol de las naciones un país pequeño, joven é inexperto; pero tiene hijos, que como Montoya lo levantan en las grandes ocasiones. Para no olvidarlo está ahí esa estatua, señalando con el dedo el horizonte y recordándonos con esa actitud que la página de Namasigüe es una página principiada, que el libro de la Historia está abierto y que no se puede ser inconsecuente, ni tampoco concluir en contradicción de como se principia.

Por último, señores, tenedlo bien presente: el monumento levantado á Ramón Montoya no es la obra de ninguna imposición, ni está tampoco consagrado á poderosos de la tierra, de cuyos descendientes podamos prometernos algo. Ni posición, ni riquezas, ni siquiera edad tuvo ese nuevo galileo del patriotismo, quien como el otro del Nuevo Testamento, vino al mundo bajo mísero techo y necesitó del sacrificio para escalar las eminencias de la fama y el renombre de la Historia. Este homenaje no es otra cosa que la expresión de la justicia y la gratitud nacionales.

Nicaragua, Patria inolvidable y muy querida; Namasigüe, gloria excelsa suya. Ramón Montoya, personificación de nuestro pueblo, vivid eternamente en nuestros corazones, mientras el mármol y el bronce recuerdan á los siglos las leyendas de vuestra grandeza".

Managua, 1º de Enero de 1909.

(Tomado de la "Gaceta Oficial", Nº 3, del jueves 7 de Enero de 1909).

L A C A M P A Ñ A

Yuscarán, 6 de Febrero de 1907. Las 10 a.m.

Comandante General.

Hoy en la mañana ingresamos á ésta sin novedad.

Tan luego ocupé la plaza fuí informado de que la columna que atacó á Dipilto y que fué derrotada por las fuerzas del General Sediles, se reorganizó una parte en número de 200 hombres, ocupando Danlí, y como supieron que nuestras tropas estaban en este pueblo, levantaron despavoridos el campo, yendo á estacionar á Juticalpa. Ahora mismo mando á ocupar Danlí. Oportunamente comunicaré á Ud. resultado y lo demás que ocurra.

Afectísimo,

Emiliano J. Herrera.

Cuartel General de Somotilo, 7 de Febrero. Las 12 y 20 m.

Señor Comandante General:

Por teléfono me dice el Coronel Alfonso Valle, que en estos momentos recibe noticias del General Vásquez que ha tomado Yuguare en donde se han hecho muchos prisioneros, los cuales dicen que en el ataque que ayer hicieron al Gral. Sáenz, en Namasi-güe, sufrieron un revés muy desastroso, que el propio General Bonilla llegó al ataque con lo más florido de su ejército.

Afmo.;

Aurelio Estrada.

Cuartel General, 7 de Febrero de 1907.

Señor Comandante General:

El General Sáenz me comunica de Namasi-güe el parte siguiente, las 5 p.m. del 6.

“Complázcome en informarle que como á las 9 a.m. salió mi caballería á explorar el camino de Choluteca, encontrándose con la

del enemigo á una media legua de distancia y rompiéndose el fuego entre ellas, resultando de nuestra parte sólo la muerte de un caballo. Un cuarto de hora después nuestras posiciones fueron atacadas ruda y violentamente por el enemigo, y sobre todo con insistencia y tenacidad los puestos donde tenemos emplazada nuestra artillería.

El ataque duró tres horas, nuestros valientes no retrocedieron ni un solo paso, y el Coronel Barahona salió de sus trincheras con una escuadra reforzada con la compañía del Capitán Solís á más de 1.500 metros para batir al enemigo.

Nuestra artillería funcionó con esplendidez, bajo la dirección de su Jefe Alonso J. Martínez, ayudado eficazmente por el Teniente Coronel Fabio Eva.

El General Portocarrero supo cumplir con su deber lleno de entusiasmo é impavidez. Igualmente se portaron los Coroneles Isidro A. Ramírez y Adán Espinoza, Capitán Eusebio Manzanares y Teniente Salvador Herrera y Macario Rodríguez.

Merece igual mención el Doctor Nicolás Romero, quien acompañado de su valiente ayudante Augusto Caldera, después de dejar el rifle multiplicáronse, curando los primeros pocos heridos que llegaban al Hospital del campamento.

Se tomaron al enemigo varios avanzados, entre ellos un rifleiro americano llamado Lorenzo Smith.

Mañana le daré más detalles, pues he mandado reconocer el campo. Por de pronto tenemos que lamentar la muerte del Teniente Salvador Herrera, Sargento Rito Cerda y soldado Crescencio Alvarez, quienes se batieron cuerpo a cuerpo con el enemigo, resultando el primero con una estocada, el segundo con un machetazo y el último con un balazo.

El enemigo fué rechazado en toda la línea, con grandes pérdidas, las que se apreciarán mejor cuando se haya practicado el reconocimiento del campo de que le hablo anteriormente. Afectísimo. — Juan B. Sáenz".

Lo que me permito transcribir á Ud. manifestándole que le mantendré al corriente de lo más que ocurra.

Su afectísimo amigo,

Aurelio Estrada.

Comandante General :

Esta mañana mandé al Subteniente Antonio Lobos Vílchez con

otra compañía con el objeto de hacer una nueva exploración en busca de los restos dispersos de los derrotados de Dipilto.

Acaba de regresar Lobos, y me informa que en el punto llamado El Robledal, al Occidente, y como á una legua de Dipilto, en dirección de Santa Maria, por la mina La Coquimba, encontré restos como de 6 ú 8 bestias que supone eran de los hondureños dispersos en el combate de Dipilto, y vió también el lugar en donde habían dormido varios individuos que él cree serían como 50.

Lobos recogió seis rifles y unos 100 tiros.

En vista de esto organizaré otra comisión montada para perseguir á esos dispersos, recoger más elementos y aniquilar por completo la presencia del enemigo por esta zona.

Infórmame también Lobos que el enemigo tuvo muchos muertos, pues solo él encontró 18.

Entre los pertrechos de guerra tomados á los hondureños, hay tres grandes cajas conteniendo fulminantes de dinamita.

El Jefe de la Brigada.

I. Sediles.

(Tomado de la "Gaceta Oficial", sábado 9 de Marzo de 1907).

Depositado en Tapacales, á las 4 a.m. del 19 de Febrero de 1907.

Recibido en Campo de Marte á las 4 y 35 del 19 del id.

A Comandante General:

A las 3 p.m. de ayer se presentó el enemigo con gruesa columna de infantería y un piquete de caballería. Se rompieron los fuegos y después de un reñido combate, á las 6 y 30 p.m., las fuerzas bonillistas se declararon en vergonzosa derrota, dejando en su fuga muchos rifles, divisas y bestias, entre las cuales figura una muy buena aperada con montura de chorizo, pistoleras de charol, llevando el escudo de Honduras y punteras de plata, por lo cual se supone que pertenezca a un Jefe importante.

No se pudo hacer reconocimiento minucoiso porque ya era de noche; pero el enemigo ha sufrido mucho daño, porque sobre el camino de San Marcos, por donde huyó, iba dejando regueros de sangre.

Como consecuencia de no haber podido recoger al Jefe que dejaron en el campo, trajeron refuerzo y atacaron nuevamente,

pretendiendo flanquearme con el objeto de distraer mi atención por un lado para poder ellos por el otro buscar al Jefe muerto ó herido; epro no lograron su intento y entonces mantuvieron un fuego graneado sin ningún resultado favorable para ellos.

Su subalterno y amigo,

(f) **D. A. Fornos.**

Cuartel General, Somotillo, 19 de Febrero de 1907.

Comandante General:

En estos momentos regreso de la frontera, habiendo dejado al General Vásquez en el campamento de Los Saucitos, listo para ocupar la hacienda El Banco que se encuentra en territorio hondureño, en donde estaban las fuerzas de Bonilla, movimiento que se ejecutó por aviso que tengo de él. Para efectuar este movimiento se emplazaron cuatro piezas de artillería y después de algunos fuegos, y después de un reñido combate, á las 6 y 30 p.m., las disparos fué derrotado el enemigo. La ocupación de esta posición significa para nuestro ejército el dominio absoluto del Río Negro y la situación desesperada para los contrarios por no tener agua para sus tropas. En previsión de un ataque para disputar el río se han tomado todas las precauciones de fortificar convenientemente el lugar indicado.

Lo que ocurra se lo comunicaré.

Afecmo.,

Aurelio Estrada.

Cuartel General, Somotillo, 19 de Febrero de 1907.

Comandante General:

El General Vásquez me participa haber ocupado "Las Lajas" sin ninguna resistencia.

Le prometo ocupar mañana San Bernardo. Todas las precauciones para no ser sorprendido las he tomado.

Su afectísimo amigo,

Aurelio Estrada.

(Tomado de la "Gaceta Oficial", del jueves 21 de Febrero de 1907).

Depositado en Cuartel General de Somotillo, á las 5 p.m. del 21 de Febrero de 1907. Recibido en Campo de Marte á las 5.10 p.m.

A Comandante General :

En estos momentos el General Vásquez me informa que acabando de ocupar "San Bernardo" el Coronel Valle con los batallones de los Coroneles Ramírez, Cuadra y Barahona, la brigada de caballería al mando del Coronel Vergara, la compañía del Capitán Jesús García y una sección de artillería, fué atacado violentamente por el enemigo, quien fué rechazado con éxito y perseguido, dejando muertos, heridos, rifles y parque.

Reconocen actualmente el campo de operaciones. Tuvimos algunos heridos, ninguno muerto. Ya dispongo de lo necesario, además de lo que ya iba previsto. Cuando tenga más detalles se lo comunicaré.

Su afectísimo,

Aurelio Estrada.

(Tomado de la "Gaceta Oficial", del jueves 23 de Febrero de 1907).

San Marcos, 25 de Febrero de 1907. Las 4:50 p.m.

Sr. Comandante General.

En estos momentos hemos tomado esta plaza. El héroe de la jornada es el Gral. Salamanca. Avanzada una pieza de artillería y varias armas. Mando explorar el campo. Informaréle. Nicaragua ha quedado desagraviada con este triunfo, después de tres horas de combate, en que huyeron despavoridos los sicarios de la dictadura de Manuel Bonilla, mandados en esta plaza por los Generales Ordóñez, General en jefe, Mayor General Fidel Bulnes y los Generales Cárcamo, Tercero, Mondragón y Molina y los nicaragüenses Luis Vega y Emiliano Chamorro. También cayó en nuestro poder, herido, el General Florencio Mejía Juárez.

Posiciones y atrincheramientos del enemigo inexpugnables.

E. J. Herrera.

Tamboyas, 25 de Febrero de 1907. Las 5:40 p.m.

Sr. Comandante General.

Después de la toma de San Marcos regresé á este campamento, donde estoy reuniendo mis fuerzas y esperando sus órdenes, pues en la Joya solo dejé una compañía custodiando la pieza de artillería que se le avanzó al enemigo.

Jefe expedicionario,

D. A. Fornos.

San Marcos, 25 de Febrero de 1907. Las 4:50 p.m.

Sr. Comandante General.

Hemos tenido completo triunfo y casi nada de sangre. El General Cárcamo salió nuevamente herido y huyó junto con Emiliano Chamorro y otros jefes de que ya le habrán dado cuenta. La toma del San Ramón y la única pieza de artillería que allí tenían se hizo con la columna del General Gutiérrez y una parte de la mía.

Su subalterno y amigo,

D. A. Fornos.

Somoto, 25 de Febrero de 1907. Las 8:40 p.m.

Sr. Comandante General.

Desde el principio del combate estaban en el teatro de las operaciones para atender á los heridos los Drs. Salinas, Sáenz, Carrasco, Barrios y Ordóñez, y á las 4 p.m. de hoy marchó para el mismo punto Mr. Layrac acompañado de los Drs. Emilio Lacayo, Julio Lang, Tomás Parrales y Licenciado Vijil, con todo lo necesario para el objeto.

Comandante de Armas,

Erasmus Calderón.

San Bernardo, 22 de Febrero de 1907.

Sr. Comandante General,

Managua.

Debido á la rapidez con que nos hemos alejado de la frontera, al laconismo en los partes, impuesto por las circunstancias y otras causas análogas, no han llegado á esa Comandancia los detalles de las operaciones efectuadas hasta hoy y que son preliminares del plan general de la campaña. Me permito ahora presentar este informe directamente á Ud., por la parte de responsabilidad que me corresponde, y con el fin de establecer con exactitud los hechos realizados.

Al llegar á Somotillo hicimos una minuciosa inspección en sus inmediaciones y la línea fronteriza. El resultado de esa inspección fué el levantamiento por el jefe del Estado Mayor, Coronel Alfonso Valle, del plano del campo en que íbamos á operar, el cual plano lo envié á Ud. oportunamente, trazando de antemano las operaciones que hemos empezado á efectuar. Conforme los puntos marcados, hemos podido proceder con reloj en mano, sin faltar á la exactitud deseada en el desarrollo del plan combinado por el Coronel Valle y por el suscrito.

Nuestra base de defensa, poderosa é invulnerable, ha sido de invasión al mismo tiempo. Organizada para defendernos, queda intacta y dos horas después de recibida la orden de esa Comandancia, es decir, á las once p.m. del 18 del presente, el Coronel Valle salió de Somotillo con la brigada de caballería al mando del Coronel Vergara, y un convoy de parque. Al amanecer llegó á La Barranca, fuerte inmediato á Las Mesas, donde dió sus órdenes al Coronel Labró, jefe de la artillería, y al Coronel Saturnino Cuadra, cuyo batallón daría el asalto á las fortificaciones hondureñas de El Banco. Todas las órdenes pudieron darse con rapidez por medio de las líneas telegráficas que de antemano hice construir.

A las ocho y media a.m. del 19, el señor General Estrada y el suscrito, llegamos á Los Saucitos en momentos que el Coronel Valle terminaba el ataque.

El Coronel Vergara recibió orden de efectuar un reconocimiento; pasó el Río Negro con sus escuadrones y un cuarto de hora después vimos aparecer la bandera roja sobre una de las posiciones enemigas. Temiendo, por el nutrido fuego que se oía á la retaguardia de El Banco, que el Coronel Vergara quedara cortado, el Coronel Valle en persona se lanzó al río conduciendo la primera compañía del batallón Cuadra y tomó el camino de Las Lajas, llegando media hora después á la hacienda del mismo nombre, que

ocupó con el resto del batallón que llegó poco después, habiendo huido el enemigo en completa dispersión.

Los fuegos de artillería abiertos á la hora convenida fueron eficaces.

Inmediatamente que fué tomada la posición de Las Lajas, hice avanzar dos piezas, una de 42 mm. y la otra máxim. Al mismo tiempo hice avanzar el batallón Ramírez hasta el río, y pasé á Las Lajas, donde encontré perfectamente atrincherados al Coronel Valle con el batallón Cuadra, y regresé ya tarde á Somotillo.

A las 8 a.m. del 20 el Coronel Valle destaca de Las Lajas sesenta hombres al mando de los Capitanes Leandro Solórzano y Edelberto Candia, quienes á paso de carga, después de un breve tiroteo, dispersan la guarnición del pueblo de El Triunfo, tomando Candia una bandera y ocupando el pueblo á las 10 a.m. No habiendo estado listo el Coronel Medina para apoyar ese movimiento, no pudo llegar á El Triunfo con el refuerzo, sino hasta las 2 p.m. En el reconocimiento que hicimos allí, encontramos tres heridos y un muerto del enemigo. Nuestra tropa salió ilesa.

En El Triunfo dejé al Coronel Medina con tres compañías y una pieza 42 mm. y pasé directamente á Las Lajas, á donde llegué a las 6 p.m. A las 9 a.m. de ese mismo día, el Coronel Valle reforzó su posición con el batallón Ramírez y la brigada de caballería. A mi llegada concertamos el ataque á San Bernardo.

Hice llegar el batallón Barahona y la compañía del Capitán Jesús García E.; ordené al Capitán Medina marchase con dos compañías y la pieza 42 mm., por el camino directo de El Triunfo á San Bernardo, debiendo salir á la 1 a.m. del 21. A esa misma hora salió el Coronel Valle de Las Lajas con cuatro batallones y una compañía de infantería, una sección de artillería, la brigada de caballería y un convoy de municiones. Al amanecer llegó á una legua de San Bernardo y en unas alturas tomó posiciones mientras hacía un reconocimiento y esperaba al Coronel Medina, que debía juntársele en ese punto. Como su retaguardia tardase, lo mismo que el Coronel Medina, dejó emplazada su artillería en las alturas, guardada por un batallón y ordenó al Coronel Vergara se adelantase con la caballería, apoyada por el batallón Cuadra, hacia San Bernardo que ocuparon inmediatamente por haber sido abandonado por el enemigo. A las 10 a.m. llegaba el Coronel Medina con toda la artillería y la retaguardia del ejército. Mientras éste tomaba posiciones y se atrincheraba, el enemigo se presentó de improviso y atacó violentamente á nuestra tropa, que mientras se ordenaba, resistió el fuego durante diez minutos sin contestar; pero ya lista, el Crnel. Barahona y el Capitán Eliseo López con cincuenta hombres, el Coronel Vergara con quince dragones por un lado, y el

Coronel Valle, el Coronel Cuadra y el Capitán Jesús García E. con una compañía, apoyados por la sección de artillería que hizo solamente tres disparos certeros, arrollaron al enemigo que huyó hacia Namasigüe, dejando cuatro muertos, entre ellos el Teniente Concepción Vindel, tres caballos aperados, varios rifles rémigton reformado y bastante parque, y llevándose varios heridos, entre ellos el Capitán Landeros y dos oficiales, de gravedad, según informes de los vecinos que los vieron pasar. Por nuestra parte tuvimos solamente cuatro heridos, ninguno de gravedad.

A San Bernardo llegué con mi Estado Mayor en momentos en que terminaba el combate, cuyas lejanas detonaciones me obligaban á acelerar la marcha.

El día de hoy hemos completado nuestras fortificaciones en este lugar para poder operar con toda confianza.

A las dos de la tarde regresó el Coronel Vergara con sus escuadrones, de un reconocimiento que hizo hasta la hacienda El Prado, sobre el camino de Namasigüe y á dos leguas distante de este campamento, sin haber encontrado señales ni noticias del enemigo.

(f) N. Vásquez.

(Tomado de la "Gaceta Oficial", sábado 2 de Marzo de 1907).

LA TOMA DEL CORPUS

Cuartel General de Somotillo, 1º de Marzo de 1907.

Sr. Comandante General.

Me doy el gusto de comunicarle el informe que el General Vásquez me dá de las operaciones sobre El Corpus, cuyo resultado fué la toma de aquella plaza.

"De El Corpus, á la 1:50 p.m. General en Jefe. En cumplimiento de órdenes que U. me comunicó, salí de El Triunfo el día 26 del mes próximo pasado, al amanecer, trayendo tres batallones, una brigada de caballería y una batería de artillería. ejército fué reforzado con un batallón más.

A las 12 m. ocupamos Concepción de María sin resistencia, avanzando unos pocos soldados y varios rifles. Por la noche el

El jefe de Estado Mayor, Coronel Valle, se encargó esa misma noche de combinar el plan de ataque al Corpus, que fué aceptado por los jefes de batallón y aprobado por el suscrito.

El día de ayer, al amanecer, se puso en movimiento el ejército. Los Coroneles Corea y Cuadra, con sus respectivos batallones, marcharon por la derecha sobre las alturas hasta situarse en el camino de El Corpus á San Marcos en un filete que domina el Plan Grande y el citado camino.

El Coronel Vergara con su brigada de caballería y medio batallón del Coronel Flores R., al mando del Coronel Mejía, marchó por el abra telegráfica de frente al citado Plan Grande, con el fin de inquietar al enemigo, pero sin atacarlo seriamente. Y por la izquierda, con el resto del batallón Flores R. á la vanguardia, la batería y el batallón Medina, que la custodiaba. Esta tercera columna tenía por objeto colocarse frente al Plan de Acosta, inmediato al Corpus. Con esta misma columna que debía operar más cerca del pueblo, marché con mi Estado Mayor. Felizmente cada columna cumplió su misión, y aunque poco tarde, á las 4 p.m., los Coroneles Cuadra, Corea, Castillo Chamorro y Joya, y los mayores Sotelo, Campos y Alvarez descendían rápidamente sobre el Plan Grande; los Coroneles Vergara y Mejía escalaban la misma posición, de frente, y al caer la tarde, se unían á los primeros sobre las posiciones enemigas, que se creían invulnerables.

A la misma hora los Coroneles Valle, Ascensión Flores y el mayor Estéban Marengo, apoyados sobre el batallón Medina y por la artillería, tomaban rápidamente el asalto el Plan de Acosta, inmediato al pueblo á donde llegaron nuestros soldados acosando con sus fuegos y en bien dirigido ataque al enemigo.

Tomado el Plan de Acosta, el Coronel Flores R. marchó sobre el pueblo que atacó bizarramente hasta desalojarlos de sus primeras trincheras para este avance. El Coronel Medina tomó el mando inmediato de la artillería y abrió un furioso y certero cañoneo sobre los reductos enemigos. Ya entrada la noche se suspendió el ataque, pero conservamos nuestras posiciones.

Pernoctamos en el "Plan de Acosta" de la plaza fortificada. Durante la noche entraron 200 graciosos de refuerzo para el enemigo, pero á las 5 a.m. la infantería de Flores R. y Medina, al estampido del cañón, tomaban nuevamente la ofensiva, el enemigo huía en desbandada, y nuestras columnas todas avanzaron á ocupar la plaza del Corpus, cuya importancia es bien conocida.

A las 8 a.m. éramos dueños de ella, en medio del entusiasmo de los soldados, y al grito de ¡Viva Nicaragua! ¡Viva Zelaya!

De nuestra parte no hubo pérdidas de importancia, pues la rapidez de los movimientos, la combinación de nuestro ataque, la superioridad de nuestro armamento, el entusiasmo de nuestros soldados, no permitieron al enemigo aprovecharse de sus ventajosas posiciones.

En su desbandada dejó rifles, parque, prisioneros y bestias.

Espero órdenes de ese mando, mientras tanto he mandado organizar el gobierno local de este pueblo.

Se han presentado muchos de los desbandados, lo mismo que varios ciudadanos, á quienes he dado toda clase de garantías. Afectísimos s. s. — N. Vásquez”.

Me congratulo con U. del brillante éxito obtenido, que viene á confirmar la absoluta confianza que yo he tenido al asegurarle que estaríamos en posesión de dicha plaza.

Su afectísimo,

Aurelio Estrada.

(Tomado de la “Gaceta Oficial, martes 5 de Marzo de 1907).

Cuartel General. — Somotillo, 7 de Marzo de 1907. Las 3 p.m.

Señor Comandante General:

Le transcribo el siguiente telegrama que acabo de recibir del General Vásquez, con motivo de la ocupación por éste de Yuguare:

“De El Corpus. — 2 p.m. del 7. General en Jefe: Hoy a las 5 a.m. salí de esta plaza para hacer un reconocimiento del lado de Yuguare, dos leguas distante de Choluteca. Llevé dos Compañías del batallón Corea y la brigada de caballería del Coronel Vergara, dejando la plaza al mando del 2º Jefe Coronel Valle. La caballería enemiga en número de cuarenta y dos oficiales á las órdenes del Coronel Francisco Cardona, estaba acampada en sus posiciones de Yuguare. No se apercibió de nuestra llegada, sino cuando desembocamos á las 8 a.m. en orden de combate sobre las primeras calles del pueblo.

El enemigo apenas tuvo tiempo para huir; el primer Jefe dejó su magnífica mula aperada, escapándose á pie, quedando en nuestro poder ocho bestias más, aperadas, muchos rifles con su parque y los oficiales siguientes:

Coronel Santiago Herradora, 2º Jefe, Capitán Mayor Gregorio Méndez, Tenientes Laureano Suazo, Pedro P. Rivera y Abraham Molina.

No tuvimos la más pequeña pérdida. Para darle una idea de la conducta y procedimientos observados en nuestras operacio-

nes, le transcribo el siguiente telegrama de los que tomamos en la oficina de Yuguare:

1º "Yuguare, 5 de Marzo de 1907. — General en Jefe.

Choluteca.

Los espías de la tarde, nada de nuevo me traen del enemigo; pero por otras personas sé que en el Corpus (1) no existe fuerza alguna; no se olvide de los gemelos, si lo tiene á bien, así observaré de un cerro si realmente hay ó no enemigo en el Corpus; no se nota movimiento alguno.

Francisco Cardona".

NOTA:—Para don Manuel, la brigada Vásquez es un ejército de fantasmas. Por el siguiente pulsará U. la moralidad del ejército.

2º "Yuguare, 4 de Marzo de 1907.

General en Jefe.

Choluteca.

Hoy en la noche desertáronse siete oficiales, (2) mañana daré nombres y grado. Ruégole dejarme los oficiales que trajeron parque á fin de efectuar la operación ordenada. La deserción tuvo lugar de los retenes a pesar de la vigilancia del Jefe del pelotón.

Francisco Cardona".

El telegrama que sigue le dirá cómo anda eso:

3º Yuguare, 5 de Marzo de 1907.

Señor General en Jefe.

Choluteca.

En estos momentos ocurre una desgracia: dos oficiales por bromas se tiraron y están graves; mándeme un médico. Urgeme.

Francisco Cardona".

-
- (1) El Corpus, desde que se tomó, está ocupado por un grueso ejército nuestro; pero el hábil espionaje de don Manuel averiguó que aquella formidable plaza estaba desocupada.
- (2) Los oficiales desertados á que se riefte uno de los telegramas tomados al enemigo en Yuguare, son los mismos que se le presentaron al General Vásquez en la noche del 4 del corriente.

Los prisioneros me informan que fué el General Bonilla quien atacó ayer á las tropas de Namasigüe, que se retiró con pérdidas muy sensibles y que el ejército se le desbanda. Pidió refuerzo á Choluteca sin obtenerlo.

El susto que hoy les hemos dado obligará á don Manuel á abandonar el ataque á Namasigüe. Lo peor para él, que no sabe ni atina con nuestras posiciones, ni nuestro número, ni nuestras intenciones. El movimiento que hoy efectuamos fué iniciado y combinado por los Coroneles Valle y Flores R.; pero tuve que ir personalmente á vigilar su ejecución, por ser de suma importancia. Le repito que Choluteca está condenada á derretirse ó á estrellarse.

Le transcribo algunos otros telegramas de la correspondencia que cogimos en Yuguare.

Servidor y subalterno,

N. Vásquez".

Por el anterior telegrama se ve que el General Víquez operaba muy cerca de Choluteca, y no es creíble en un nuevo ataque á Namasigüe; sin embargo esa plaza está lista y reforzada ya por la brigada de González. El aviso que recibí del Coronel Valle, esta mañana, de ataque á aquel lugar, como se desprende del mismo telegrama, no se confirmó.

Afectísimo,

Aurelio Estrada.

(Tomado de la "Gaceta Oficial", martes 12 de Marzo de 1907).

Depositado en Maraíta, á las 7 p.m. del 13 de Marzo de 1907.

A General Presidente J. Santos Zelaya.

Me es satisfactorio informar á U. que después de dos días de combate sostenido por la Revolución hondureña en Maraíta, contra más de dos mil hombres de Manuel Bonilla, comandados por el Ministro de la Guerra, Sotero Barahona, hoy á las 5 p.m. fué completamente deshecho el enemigo.

Murió el General Merino y están heridos el Coronel Manuel Durón y otros jefes. En nuestro poder hasta este momento 70

avanzados, entre jefes, oficiales y soldados. Muchas armas y parque.

Fué herido y está en nuestro poder, el caballo del General Maximiliano Ferrari.

Mañana que se haga la exploración daré detalles.

Afectísimo amigo,

D. Gutiérrez.

Leoneses :

Hoy he tomado posesión de la Jefatura Política; y al empezar mis labores, cábeme la honra de dirigirme respetuosa y cordialmente á todas las clases sociales de este Departamento.

En las actuales circunstancias en que el Jefe Supremo de la República hace con brillantez la defensa del honor nacional, yo, uno de los nicaragüenses más humildes, pero con el corazón henchido de patriótico entusiasmo, invito á los ciudadanos todos, para que, unidos como un solo hombre, demostremos que no somos indiferentes á la suerte de nuestra Patria.

Proceder de otro modo sería contrariar las aspiraciones del patriotismo y coadyuvar á los intereses y propósitos del gobierno hondureño que ha derramado la sangre de nuestros hermanos, lo cual constituiría una traición

Veré con agrado aproximarse á la Jefatura Política, á todos los ciudadanos amantes de nuestra patria, que con inteligencia y actividad quieran cooperar en la medida de sus facultades al triunfo de la buena causa, la causa de la justicia que defiende Nicaragua.

Leoneses :

Cumplamos con nuestros sagrados deberes de ciudadanos; y contad en toda circunstancia con el que tiene la honra de desempeñar la primera autoridad política en estos pueblos.

L. Montenegro.

León, 13 de Marzo de 1907.

(Tomado de la "Gaceta Oficial", martes 19 de Marzo de 1907).

Depositado en Bluefields, á las 8 a.m. del 18 de Marzo de 1907.

Recibido en Campo de Marte, á las 8 y 10 a.m. del mismo día.

Señor Comandante General:

Tengo el placer de participar á U. que en este momento llega la goleta "Albertina", procedente de Trujillo, trayendo el parte oficial del General Estrada, que dice:

"Tengo el gusto de participar á U. que ayer fué tomada la plaza de Trujillo por nuestras fuerzas, habiendo tenido muy pocos heridos. El enemigo dejó en nuestro poder una pieza de artillería de 7 y medio, rifles y parque. No quiero omitir un detalle y es que la tropa sin excepción, se disputaba el primer puesto. Los vapores, goletas de gasolina, nos han prestado muy buenos servicios.

Lo que comunico á U. con verdadera satisfacción, enviándole mis satisfacciones.

El Gobernador é Intendente.

Telémaco López.

(Tomado de la "Gaceta Oficial", jueves 21 de Marzo de 1907).

San Bernardo, 20 de Marzo de 1907.

Comandante General:

Tengo el gusto de informar á U. que han llegado á ésta, procedentes de Namasigüe, los heridos y contusos siguientes:

Coronel Cornelio Aráuz, de León; Sargento Mayor Francisco T. Guerrero, de Managua; Capitanes: Luciano López, de Masaya; Agapito López, de Managua, y Loreto Soza, de León; Tenientes: Silverio Mendoza, de Managua; Juan Marcos Alemán, de Managua; Manuel Montiel, de Chinandega; Santiago Palacios, de Jinotega; Domingo L. Vega, de Managua; Juan F. Callejas, de Chinandega; Salvador Gómez, de Granada; José Dolores Moreira, de Managua, y Antonio Alemán, de León; Subtenientes: Francisco Baltodano, de Managua; Saturnino Briceño, de Masaya; Vicente Munguía, de Chinandega, y Marcelo Arroyo, de Rivas; Sargentos 1os.: Miguel A. Bonilla, de Granada; Guillermo Corea, de Managua; Sargentos 2os.: José María Morales, de Managua; Pedro Cerda Tapia, de Managua; Natividad Salgado, de Managua; Espiridión

Ruiz, de Catarina; Juan Zambrana, de Managua; Cruz Ortiz, de Masatepe; Juan de Dios Mercado, de Masatepe; Guadalupe Nicaragua, de Catarina; Octavio Ríos, de Managua; Celedonio Padilla, de Chinandega; Manuel Avellán de Managua; Isaac Martínez, de Masaya; Miguel Ortiz, de Managua; Aparicio Meza, de Chinandega; Enrique Mena, de Granada; Facundo Rivas, de Chinandega; Alfredo Castillo, de Managua; Cruz Contreras, de Managua; Francisco Flores, de Diriamba; Benjamín Vallecillo, de Managua; Felicitos Morán, de Managua, y Presentación Soza, de León; Cabos 1os.: Juan López, de Jinotepe; Rubén Chávez, de Jinotepe; Francisco Matamoros, de Chinandega; Francisco Morales, de Managua; Domingo Laguna, de Managua; Juan Sampson, de Managua; José María Colomer, de Managua; Francisco Calero Pérez, de Managua; Juan T. Núñez, de Chinandega; Prudencio Pupiro, de Niquinohomo; Juan F. Núñez, de Chinandega y Modesto Miranda, de Granada; Cabos 2os.: Juan P. González, de Managua; Manuel Romero, de Chinandega; Leonardo Muñoz, de Niquinohomo; Ceferino Flores, de Diriamba; José Hernández, de Niquinohomo; Benito Santelices, de Somotillo; y Francisco Mora, de Managua; Soldados- Abel Estrada, de Chinandega; Genaro Pérez Flores, de Diriomo; Manuel Antonio Calero, de Masatepe; Mateo Avendaño, de León; Ramón Gutiérrez, de Catarina; Vicente Ruiz, Santiago Castellón y Francisco Alvarado, de Chinandega; Gerardo Murillo, de Managua; Alejandro Gámez, de León; Ignacio Palacio, de Granada; Juan López, de Tisma; Concepción Gómez y Rosendo Mendoza, de Chinandega; Fulgencio Silva, Justo Sánchez y Serapio Bonilla, de Managua; Pantaleón López, de Diriamba; Sabino Gallegos, Herminio Gutiérrez y Florencio Rayo, de San Juan de Catarina; Arturo Zapata y Florencio Ortiz, de Granada; Manuel Reyes, de Tisma; Catarino Sevilla, de La Paz; Leonidas Gutiérrez, de San Rafael del Sur; Abelino Norori, de Niquinohomo; Gilberto García, de Managua.

Soldados: Doroteo Sánchez, de La Concepción; Juan González, Marcos Cuevas y Pedro Cano, de Masaya; Agustín Rocha, Toribio Guido, Simón Meza y Jesús Gutiérrez, de Chinandega; José Inés Mena, Modesto Flores y Leonardo Lobos, de Jinotepe; Francisco Santamaría, de El Viejo; Ignacio Pasca, de Masaya; Francisco Villalobos y Remigio Murillo, de Managua; Manuel Núñez y Francisco Martínez, de Somotillo; Alejandro Navarro y Francisco García, de Jinotepe; Domingo Rojas, Marcelino Rivera, José Angel Martínez y Ramón Carranza, de Chinandega; Juan González y José Dolores Alvarez, de Managua; Isabel Cano y Ernesto Caldera, de Masaya; Teófilo Sánchez, de Masatepe; Matilde Rodríguez, de Diriamba; Luis Guzmán, de Santa Teresa; Adán López y Jacinto

Castro, de Managua; Dolores Medina, de San Marcos; Ignacio Dávila, de Managua; Leonidas Flores, de Diriamba; Pablo Flores, de Nindirí; Justo Maldonado, de Esquipulas; Abraham Campos, Lorenzo Meza y Juan Velásquez, de Chinandega; Francisco Delgado, de Posoltega; Julián Cárdenas, de Diriamba; Ramón Castillo, de León; Juan Mejía, Pedro Namendi y Genaro Pérez, de Masaya; Diego Umaña, de Jinotepe; Ceferino Villanueva, Martín García, Metódico Díaz, Luis Paz, Presentación Guerrero y Pedro Corrales, de Chinandega; Encarnación Fajardo, de Managua; Juan Montoya, de Chichigalpa; Rodolfo Rivas, de Nandaime; José María Gutiérrez, de El Rosario; Lorenzo Vargas, Carlos Martínez, Juan P. Ruiz, José F. y Jesús Vanegas, de Managua; Gonzalo García, de Masatepe; Leonidas Valle, de Granada; Venancio Marchena, de Rivas; Julián Ortiz y Manuel Abman y Felipe Gonzalo, de Diriamba; Justo Gutiérrez y José María Juárez, de Jinotepe; Jesús Santamaría y Valentín Góngora, de Chinandega; Felipe Linares, de San Rafael del Sur; Cecilio Sandoval, de Nandaime; Juan I. Amador, de Masatepe; Alejandro Hernández, de Ometepe; Marcelino González, de Posoltega; Genaro Jiménez, de Rivas; Salvador Urbano, de Chinandega; José García, Felipe Castañeda y Antonio Corea, de Managua.

De estos individuos hay 45 que solamente recibieron contusiones, y el resto, heridos de poca gravedad en su mayor parte; casi todos se han despachado ya al puerto de donde serán conducidos á Corinto. Supongo que todavía remitirán algunos más de Namasigüe.

Le avisaré.

Afectísimo subalterno,

Juan B. Sáenz.

San Bernardo 21 de Marzo de 1907.

Señor Comandante General:

A la lista de heridos y contusos que le di en mi telegrama de anoche, agrego ahora los que vinieron después; son los siguientes:

Tenientes: Sebastián Mora, de Jinotepe y Braulio Urbina, de Masaya; Sargentos 2os.: Segundo Gaitán, de Masaya y Manuel Mendoza, de Rivas; Cabo 1º Juan P. Pérez, de Managua, y soldado Simón Burgos, de San Miguel (El Salvador).

Avanzando el enemigo Salvador García, de Managua, Braulio Celedón, de San Rafael del Norte y Ramón Salazar de Managua.

Afectísimo subalterno,

Juan B. Sáenz.

Depositado en Namasigüe, á las 4 p.m. del 20 de Marzo de 1907.

Recibido en Campo de Marte á las 4 y 10 p.m. del id.

Comandante General:

Le transcribo el telegrama que sigue y el reportaje de un avanzado, que dice así:

"Choluteca, Marzo 10 de 1907.

General Licona:

Un ayudante del General Ortez va á ese campamento para recoger y conducir á esta plaza las mulas de carga y demás bestias que se han reunido allí.

El Proveedor se queja de que han despojado en ese campamento á los campistas que se ocupan de reunir ganado y deben andar bien montados para llenar su cometido. Sería bueno que no se le quiten sus bestias porque á causa de esto se siente aquí escasez de ganado y hay que proveer al ejército auxiliar que empieza á llegar hoy á esta plaza. Dé sus órdenes para estar listo para la marcha. — Anastasio J. Ortiz".

REPORTAJE AL AVANZADO

Su nombre es Ramón Herrera, de Namasigüe; fué reclutado antes que vinieran nuestras fuerzas á San Bernardo, y fué llevado á Choluteca; lo llevó José A. Matamoros, Jefe de la montada.

Dice que lo tenían en la Comandancia de Armas hasta que llegó el General Dámaso Pinel, hondureño, con el General Ortiz; entonces lo pasaron como soldado en los fuerzas de Pinel, quien llegó sin fuerzas y á quien le dieron 50 hombres de este Departamento. Hasta la fecha no había llegado gente del Salvador. Hace diez días empezaron á llegar fuerzas salvadoreñas, equipadas, con los siguientes Jefes: General J. D. Preza, que fué quien llegó

primero, y según sus cálculos, eran como mil hombres, que entraron con artillería, como cuatro piezas. Después el General Coiacho con 500 hombres poco más ó menos, también con artillería, sin saber cuantas piezas; después el General Avelar con mil hombres poco más ó menos, también con artillería sin saber cuantas piezas. Dice que entró otra fuerza de noche pero él no sabe cuanto es el número de soldados.

Informa que Chavarría estaba en "El Palomar". Dice que el sábado 16 de este mes salió en dirección á ésta por el ala izquierda de ellas, quedando "El Palomar" con muy poca gente del Departamento de Gracias. Dice que el número total de las piezas salvadoreñas es de 12, casi todas grandes, una de ellas montada en trípode, que para él es desconocida.

Dice que el Presidente está en Choluteca, en donde se encontraba ayer; él no tiene más fuerzas que su guardia de honor, que el día domingo 17 salió con el Gral. Avelar al valle de San José á encaminar las fuerzas y de allá regresó; que la acción tuvo lugar en "Los Portillos" con la caballería formada en su mayor parte de nicaragüenses, siendo su jefe el capitán Tomás Reyes y la de la hondureña ignora quién, pues salió del "Palomar" para venir junto con la formada por nicaragüenses, para atacar.

El General Bonilla no vino en persona. El General Godoy salió hace ocho días de Choluteca para el lado de San Marcos con el General Hernández, de Chinandega, con 500 hombres y un cuadro de nicaragüenses, cuyo jefe no sabe quién es.

De Emiliano Chamorro sólo sabía que está por el lado de Somoto Grande; que Chamorro comunicó que había tomado Dipilto Viejo, avanzando 50 prisioneros y una pieza de artillería; que desde esa fecha no ha vuelto á saber de él.

El General Ortiz, en Choluteca, estaba de General en Jefe; pero desde la llegada de Preza le han quitado la jefatura del ejército y se la han dado á Preza ignorando el puesto de Ortiz.

El General Preza, con el General Pinel atacaron los "Portillos", como con 1,500 hombres, todos salvadoreños. También venía allí un General nicaragüense que por las señas que dá parece ser Luis Vega, pero que no tenía mando sobre esa fuerza. Su ala izquierda la comandaba también Preza, y Pinel, con el General Chavarría, como con 300 hombres. Lo acompañaban algunos jefes secundarios que no conoce, pero que no cree son nicaragüenses.

La extrema derecha iba comandada por el General Avelar y el General Liconá, éste hondureño, no sabiendo con cuantos soldados; pero sí sabe que el General Avelar traía toda la fuerza de su mando, viniendo con Liconá los amapalinos en número como de 200 á 300 hombres, fuerza que salió de "El Inglés", donde estaba

el General Aplícano; que por el lado de la Chorrera atacó la misma fuerza de Avelar; éste con su fuerza se extendió hasta unas lomas que llaman "El Grito"; al otro lado del río, cerca ya de las huertas de plátanos de los vecinos, en San José, no quedó ni haber habido ninguna fuerza; que la fuerza de Avelar cree que se fué por San José para Choluteca, y él cree que el General se fué anoche, habiéndolo abandonado tanto los salvadoreños como los hondureños.

Dice que Preza había quedado con Pinel en el campamento, en una quebrada llamada "El Muerto", en donde está el campamento.

Dice el avanzado que él andaba siempre trayendo agua hasta Sampiles, cerca de Choluteca, sobre el camino real de Namasigüe para Choluteca, á una distancia como de dos leguas, en carreta, no habiendo pozos en toda esa extensión, pues los pozos que habían en unas casitas de los Rincones se agotaron y aterraron después por el exceso de tropa; de Sampiles hay una legua á Choluteca.

Dice que Preza no sabía el desbandamiento de las fuerzas de Avelar; pues á él lo mandaron dejar totoposte á las fuerzas de aquél

Dice el avanzado que venía á dejar este totoposte en compañía de otro individuo, soldado, y á las órdenes del capitán, el ingeniero Salvador Parrilla, salvadoreño, de Chalatenango.

Que encontraron á un soldado de Avelar que iba, é intimado éste por Parrilla de cómo iba le manifestó que derrotados, pero el Capitán no lo creyó y le dijo que no era verdad, que era desertor y continuaron para San Pedro, pero no llegaron allá, pues antes de llegar la montada nicaragüense huyendo se encontró Parrilla por el camino de San José á Choluteca con el otro soldado y él se tiró al monte y se ocultó, y al regresar la montada nuestra lo capturó.

Quedan en Choluteca el Presidente Bonilla con los Generales Ortiz, Bulnes y Ortez y Guadalupe López.

Dice que Teófilo Cárcamo salió hace diez días con fuerzas, cuyo número ignora, para Yuguare, en donde ha permanecido.

El Gral. Ordóñez dice que lo reconcentraron para la capital, con el General Mondragón, según oyó decir él, en calidad de presos.

Que del General López García sólo sabe que anda por el lado de Somoto Grande; que no ha visto el parque de artillería que tiene Preza, pues estando las fuerzas en las lomas él no ha subido hasta ellas. El de infantería si le consta, por haberlo visto, que es bastante, como 25,000 tiros, pero que los reemplazan cuando se agotan trayéndolos de Choluteca.

Que ellos sabían del refuerzo de San Bernardo pero no de ninguna otra parte.

En el campamento de ellos sólo se decía que los Generales nuestros eran Lara y Rosales.

El no ha entrado á la línea de fuego, pero los que con él hablaban decían que habían muchos muertos y que él vió muchos heridos que los llevaban para Choluteca en camillas; que ésto, día y noche, desde el lunes, pero que habían más heridos el martes.

Que las ametralladoras les hacían mucho daño, habiendo matado á un teniente que estaba en la propia casa de la hacienda. Que de provisiones de boca estaban escasos; que de ración les dan dos totopostes sin carne, sin haber comido desde que salieron de Choluteca; que sólo los salvadoreños reñían con ganas pero los hondureños no. Los salvadoreños les decían á estos que eran muy infelices, que habían dejado internarse tanto á los nicaragüenses, y que ya verían cómo pelearían ellos, que en un día los sacarían de Namasigüe.

Que en Choluteca sólo quedaron las fuerzas indispensables cubriendo las líneas de fuego, sin que en el centro quedara ninguna fuerza.

Preguntado si conoce á quien le interroga, que el general Sierra, dijo que sí lo conoce y dió su nombre.

La línea de fuego de Choluteca fortificada, es la siguiente:

Comenzando por el lado de la entrada del camino de San José, en dirección á la entrada del camino de Namasigüe, comienza con trincheras de madera y tierra, con zanjas al interior, á distancia de cinco cuerdas de la plaza principal. Que en esta línea hay una casa á medio hacer, sin techo, donde han colocado una plataforma de tabla, donde está colocada una pieza de artillería cubierta al frente con sacos de arena; que los parapetos de madera y tierra de esta línea tienen de espesor una vara próximamente y de alto más de ocho varas; que como de diez á quince varas de distancia hay un alambrado de tres hilos; que siguen en esta misma forma hasta la entrada de Namasigüe, donde está el hospital, en la casa de Pedro Díaz, y que la calle de esta conduce directamente á la plaza. Enseguida hay zanjas hasta cerca de la Dirección del "Tamarindo", del lado de Oriente, en forma semicircular; que de allí comienza otra vez el atrincheramiento en la forma indicada hasta llegar al río, quedando toda la población adentro; que del lado del río, sobre el borde izquierdo, está defendida con fortificación improvisada de cuatro en cuatro metros, hasta llegar al paso de "Mastonil"; de allí siguen trincheras formales hasta la entrada del "Papalón" y alambrado hasta la mitad de la distancia; de allí sigue en la misma forma hasta la salida del

panteón, que da al Poniente. Esta fortificación dista del panteón 200 varas, y de la plaza como 300 varas; el panteón, por consiguiente, se halla del lado de afuera y no está claraboyado ni ocupado.

Del panteón siguen trincheras, pero sin zanjas ni alambre, hasta la fuente, quedando la pila de agua dentro de éstas; de la trinchera de la fuente siguen por enmedio de unos potreros, como á distancia de dos cuadras de la plaza, hasta el camino de Marcobia en la forma anterior, y de allí hasta la entrada de San José, desde donde comienza esta descripción, hay solamente zanjas de cuatro á cinco varas de fondo por otro tanto de ancho.

En la boca calle del hospital, viniendo, hay trincheras de adobe; que en la Merced, entre la casa de Pancha y Fausta Cantillano, está otra trinchera; que por la casa del finado Benjamín Guillén está otra trinchera. Del hospital viejo á una casita de Antonia Sallorio, hay otra trinchera".

Su afectísimo,

Aurelio Estrada.

(Tomado de la "Gaceta Oficial", sábado 23 de Marzo de 1907).

San Bernardo, á las 9:30 a.m. del 24 de Marzo.

Recibido en Campo de Marte á las 10 a.m.

Comandante General:

El General Vásquez me transcribe la comunicación siguiente:

"Choluteca, 24 de Marzo de 1907.

Señor General en Jefe de los ejércitos aliados de Nicaragua y Honduras.

Campamento de Namasigüe.

Al empuje formidable de los soldados liberales que U. comanda, el día de ayer, á las 3 de la tarde, entraron á esta ciudad en precipitada fuga 5,000 hombres que sostenían el carcomido edificio del conservatismo hondureño. A las 3 de la mañana de hoy, el apóstata del liberalismo Manuel Bonilla, salió de esta población con los últimos desperdicios de su ejército. Yo, con varios patrio-

tas, he tomado posesión del cuartel, y me apresuro á ponerlo en su conocimiento para que haga su avance inmediato.

Los doctores Reyes y Bonilla y el Coronel Moncada darán á U. todos los detalles que necesite para emprender su marcha.

Las fuerzas conservadoras van completamente desorganizadas y sus Jefes llenos de pánico. Llevan propósito de no hacer resistencia, porque es materialmente imposible en ningún punto de la República.

El avance puede hacerse sin estropiezo á la capital. Yo he sufrido mucho y he podido evadirme con peligro de perecer. En el momento que se fugaron hubo fusilamientos por docenas.

Choluteca, pues, está con las puertas abiertas, esperando los momentos de la entrada de nuestro ejército triunfante.

De U. atento s. s.,

José D. Portocarrero".

"Interprete U. esta comunicación y espero sus órdenes.

Su afectísimo amigo,

Nicasio Vásquez".

Se han mandado avanzar fuerzas sobre Choluteca y espero su parecer sobre las precauciones que debo tomar.

Su afectísimo amigo,

Aurelio Estrada.

San Bernardo, 24 de Marzo de 1907.

Comandante General:

A última hora me dice el general Portocarrero que ha obtenido datos fidedignos de que el General Preza ha sido llamado con urgencia del Salvador, lo que demuestra que ha estallado revolución en aquella República. Sé de fuente cierta que anoche á las 3 de la mañana salió el General Bonilla, sólomente con 200 granaderos para San Lorenzo con objeto de embarcarse.

Me permito indicarle que sería conveniente mandara el "Motombo", pues creo muy posible hacer tan importante captura.

Aurelio Estrada.

(Tomado de la "Gaceta Oficial", martes 26 de Marzo de 1907).

Depositado en Tegucigalpa, á las 7 a.m. del 26 de Marzo de 1907.

Recibido en Campo de Marte á las 7 y 50 del 26 de Marzo de 1907.

Señor Comandante General:

Ayer á las 5 de la tarde ocupé la capital con el ejército, sin ninguna novedad.

Entusiasmo indescriptible.

Los pocos enemigos que acompañaban á Medal abandonaron esta ciudad antenoche, dejando el Palacio y el cuartel de artillería en el mayor desastre, lo que prueba la desmoralización en que estaban los bonillistas.

Emiliano Chamorro que se encontraba aquí derrotado en Comayagua vergonzosamente, en donde quiso impedir el levantamiento de los patriotas que tomaron la ciudad, también salió de aquí la misma noche que Medal, en compañía de cuatro individuos, y según se afirma se ha ido para El Salvador.

Nuestras tropas han tomado como con esponja los ejércitos del Dictador Bonilla, cuya arrogancia no correspondió, en el momento del peligro al modo cómo debió caer.

El ejército todo conmigo, y por mi medio, envía á U. las más calurosas felicitaciones, y con un ¡Hurra! para los intrépidos Jefes, Oficiales y Soldados del ejército de Sur, presenta á U. los más sinceros votos de adhesión.

Espero sus órdenes.

Su afm. amigo.

E. J. Herrera.

Choluteca, 24 de Marzo de 1907.

Señor General Presidente J. S. Zelaya.

Al entrar á Choluteca en perfecto orden nuestras fuerzas de vanguardia, nos sentimos orgullosos porque hemos rectificado así las infamias que los sicarios de Manuel Bonilla han publicado contra el Gobierno que U. preside y contra el nombre de nuestra Patria. Sólo semblantes risueños y complacientes encontramos á nuestro paso por la ciudad. Manuel Bonilla, de conciencia tan negra como su piel, al evacuar esta ciudad derramó sangre de inocentes avanzados y sospechosos de ser contrarios, pues fusiló por

docenas. ¡Oprobio para la ignorancia representada por Manuel Bonilla, y honra y timbre para nuestra patria libre, y el nombre de U.!

Sus afectísimos amigos,

N. Vásquez — J. R. Portocarrero — Roberto González.

Cholulca, 24 de Marzo de 1907.

Señor Comandante General:

Reservándome para dar á U. un informe general de las operaciones militares ejecutadas en estos últimos días, tengo á bien participarle que esta plaza fué abandonada por las fuerzas del ex-Presidente Bonilla en medio del pánico más absoluto, de tal manera que han caído en nuestro poder más de mil rifles, parque de artillería é infantería, la ambulancia de guerra, los instrumentos de la Banda Marcial, los archivos militares y hasta personales del General Bonilla, como bastón, gorro de dormir, etc. Los heraldos de paz que fueron á encontrarnos al camino nos informan que la noche que se fugaron Bonilla y pocos de los suyos sembraron el pánico en esta población con las manifestaciones de desconfianza que hacían públicas los salvadoreños y el miedo que se había apoderado de los compañeros del señor Presidente caído. Asimismo, nos informan que las tropas del Salvador adquirieron la más alta idea del soldado nicaragüense por el denuedo con que se batieron y por la certeza de los disparos de la artillería y de la infantería, de tal manera que la oficialidad salvadoreña fué la que sufrió durante los días de encarnizada lucha que tuvimos en Namasingüe. Para darle á U. una muestra de la veracidad de esos informes le participo que al efectuar su retirada el General Preza con las fuerzas de su mando, los salvadoreños gritaron: "¡Mueran estos pinoleros traga balas!" En los campos por donde pasaron las tropas aliadas de Honduras y El Salvador cometieron ellas toda clase de depredaciones que en seguida relataré, y nuestros heridos avanzados por ellos fueron muertos sin compasión ó ahorcados y mutilados, de todo lo cual existe el cuerpo de tan horroroso delito. Forman gran contraste esta conducta salvaje con la moralidad é hidalguía de las tropas nicaragüenses que no han desentonado ni con el grito de entusiasmo que se escapa de los pe-

chos de valientes triunfadores al entrar á esta plaza que era el baluarte de las huestes de Bonilla.

Su afectísimo amigo,

N. Vásquez.

Orden General del 24 de Marzo de 1907.

En el campamento general de Choluteca, servicio de la más rigurosa campaña. Nómbrase Jefe de día al Coronel Rafael C. Medina. Se nombra Jefe de Plaza, al General don J. Rodolfo Portocarrero.

En nombre del Gobierno de Nicaragua, este mando rinde al ejército victorioso, el homenaje á que le han hecho acreedor su valor y lealtad, y recomienda al Jefe de día que dé al pueblo y vecindario de Choluteca la más completa garantía en sus personas y bienes y haga guardar el orden que ha reinado siempre en las filas de nuestro ejército. Como la guerra la ha hecho Nicaragua contra el Presidente General Manuel Bonilla, y no contra la República de Honduras, su ejército al llegar á la plaza de Choluteca no viene sino á dar un abrazo á este pueblo hermano y amigo.

Comuníquese. — Por el General en Jefe, el segundo.

Nicasio Vásquez.

Depositado en Maraíta, á las 4 p.m. del 23 de Marzo de 1907.

Recibido en Campo de Marte, el 24 ídem de ídem.

Señor Comandante General:

Como tuve el honor de anunciarle y de acuerdo con el plan de ataque que oportunamente dirigí á esa Comandancia General, el día de ayer se libró la batalla sobre el enemigo, rompiendo nuestros fuegos de artillería sobre el flanco derecho enemigo, desde las posiciones "El Retiro", favoreciendo así la entrada de la infantería que por esa ala y á las órdenes de los Generales Luis Salamanca é Ignacio Sediles debían entrar sobre el pueblo de Maraíta, desde donde empezaban las posiciones del enemigo, al Sur de dicha población. Tan pronto como las columnas aludidas se

presentaron á tiro de rifle, fueron recibidas por un fuego nutrido de fusilería enemiga, que no detuvo el arrojó de los valientes soldados de León y Matagalpa, secundados por el Coronel Juan de la Paz Palma, con una columna de 70 hombres hondureños, hasta llegar á la población, que á las 9 a.m. en punto estaba tomada, momentos después en que el General Triviño con los Coroneles Pedro Diaz y Luis Sotomayor, secundaban el movimiento entrando por el centro, en donde se presentó el enemigo en formidables atrincheramientos que hizo que los nuestros no pudiesen avanzar durante cuatro horas sobre ellos, pero sosteniendo sí, una lucha á pie firme y á campo raso, sin perder una línea del terreno avanzado. Tan pronto como ví el peligro que corría el General Triviño, hice pasar la pieza de artillería que estaba en el extremo izquierdo nuestro y colocándose en línea sobre el campo de acción se empezó á disparar con la mayor rapidez sobre la línea enemiga, sin que dos horas de mortífero y certero fuego de artillería abandonase el enemigo sus atrincheramientos. Entre tanto, á petición de refuerzo que hizo el General Triviño, dispuse el envío de treinta hombres, custodia de la pieza que está funcionando, y que puse á la orden de mi primer ayudante, Coronel Ramón O. Marín, y de uno de mis oficiales de órdenes, el Capitán Clemente Rocha, quienes entraron al campo de acción, reforzando así al General Triviño, en momentos en que el General Salamanca flanqueaba por la izquierda del General Triviño, secundando el avance que se hizo ya irresistible, teniendo el enemigo que abandonar las posiciones que sostenía.

Nueva resistencia encontraron nuestras fuerzas al llegar á la cima, en otra posición que el enemigo tenía, en donde volvió á trabarse nueva lucha, la que duró hasta las 3 de la tarde en que volvió á cejar de nuevo el enemigo, dejando por ese lado el campo á los nuestros. Empujado así por nuestras fuerzas todo el grueso y la plana mayor contrarios, dispuse que el Coronel Teodoro Salazar avanzara por el camino de las Casitas que conduce a Maraíta, quien con 65 hombres entró en acción, trabándose un formidable ataque de fusilería que duró desde las dos de la tarde hasta las seis y media p.m., hora en que cesaron los fuegos y el enemigo desbandado era cogido por pelotones en la llanura, pagando otros con la vida, entre ellos el Ministro Barahona, Tejada Reyes, todos los cadetes, varios rifleros americanos y sus Jefes de artillería los que fueron muertos en la derrota por una fuerza destacada allí á las órdenes del Coronel Cástulo Zapata, quien tomó á muchos prisioneros, habiendo secundado el ataque y la captura, fuerzas del Coronel Carías.

El enemigo, ante el empuje irresistible de nuestras tropas, les

dejó todo, tres piezas de artillería calibre 9 Hotchkiss con todo su parque, rifles, ambulancias, parque, bagajes, pabellones y toda su correspondencia, siendo así que de dos mil trescientos hombres que tenían en sus posiciones materialmente encerrados, los que pudieron salvarse lo verificaron á la sombra protectora de la noche.

Seiscientos prisioneros, veinte mil tiros y quinientos rifles se agregan á los despojos enemigos tomados por nuestras fuerzas.

Se debe este triunfo en primer término al ejército de Nicaragua y á las columnas hondureñas á las órdenes de los Coroneles Palma, Pedro Díaz y Zapata, de las fuerzas al mando del General Rosales, y á las del General Balladares, Coronel Carías, de las del General Gutiérrez, por nuestra ala derecha. La conducta de los Jefes que entraron en combate es por extremo recomendable, habiéndose distinguido los Generales Salamanca, Triviño y Sediles; los Coroneles Palma, Pedro Díaz, Luis A. Sotomayor, Pablo E. Gómez, Epinemio Plaza, Ramón O. Marín y Antonio Fonseca; los Sargentos Mayores Jorge Castillo y Francisco Marengo y toda la oficialidad que operó en las columnas de los jefes mencionados. También es digna de encomio la actividad y certeza de los artilleros Coroneles Jerezano, Membreño y Ramón Méndez y el Capitán Carlos Cárcamo á quien por la precisión y rapidez de sus tiros he ascendido á Sargento Mayor. Mérito indisputable alcanzó en esta batalla el Teniente Coronel Teodoro Salazar y el oficial Marcos Rizo, quienes sostuvieron el empuje enemigo mandados por el General en Jefe contrario, General Sotero Barahona, y los Generales Christmas, Nolasco, López García, Ferrari, lo más granado del ejército á quien combatíamos; y también al Teniente Coronel L. Laines y el Coronel Justo Hernández, quienes con cuarenta hombres ocurrieron á reforzar al Coronel Salazar.

El General Máximo B. Rosales estuvo conmigo durante la acción ayudando de una manera eficaz al desarrollo del plan enviando también al combate á sus ayudantes. También me acompañaron durante toda la acción el Auditor General de Guerra, Coronel Miguel G. Granera y mis ayudantes Secretarios Tenientes Coroneles don Cirilo Méndez y Tránsito Leytón.

Dejo así reseñada una acción de armas de lo más brillante que registran los fastos militares de estos países, en que ha quedado muerto su General en Jefe Doctor Sotero Barahona, muchos otros jefes de importancia entre ellos el Coronel Tejada Reyes, herido el General Christmas y muchos otros que no pudieron salvarse, figurando entre los que huyeron los Generales Eligio Herrera, Alejandro Urrutia, Julián López García, Maximiliano Ferrari, Juan Ramón Soto y muchos jefes y oficiales avanzados que sería largo enumerar.

Por nuestra parte, en comparación al desastre del enemigo, nuestras pérdidas aunque sensibles, han sido relativamente insignificantes, pudiendo decir así que hemos obtenido un triunfo que como el de San Marcos honra al ejército por la precisión con que se llevó á término por los encargados de darle desarrollo. ¡Honor á Nicaragua, honor á Honduras y á U. en primer término, que con la bandera liberal en la diestra vá por los pueblos llamando á la redención!

He aquí las bajas que tuvimos en el combate y que merecen la gratitud nacional:

Capitanes: Adrián Osejo, de Managua; Ventura Palma y José Romero, hondureños.

Teniente Abelino Sosa, de Estelí; Subteniente Benjamín Villareina, de Condega; Sargentos: Luis Díaz y Ladislao Corea; y soldados: Estéban Sánchez, Pedro Dávila, Espectación Rodríguez, Apolonio López, Julián Ibarra y Mateo Ubeda.

Heridos: Jesús Hernández, Diego Hernández, Juan López, Camilo Cárcamo, Narciso González, Pedro G. Domínguez, Ramón Ayestas, Jesús Altamirano, Cirilo Blandón, Nicomedes Matute, Jerónimo Picado, Victoriano Rodríguez, Eulalio Gadea, Donatilo Blandón Francisco López, Ramón Desiderio y Celestino Herrera, Federico Gamboa, Juan González y Pío Hernández.

Afectísimo amigo,

E. J. Herrera.

(Tomado de la "Gaceta Oficial" del 1º de Abril de 1907).

San Bernardo, 30 de Marzo de 1907.

Sr. Comandante General:

Recorriendo el campo donde estuvo el enemigo en Namasigüe ha encontrado el Coronel Corea dos piezas de artillería, un Hotchkiss calibre siete y medio y otra de á seis rápida, ambas piezas sin mecanismo, alza y mira, es decir, todas desmanteladas. Además, se encontraron siete bombas de mano; todo esto lo he hecho venir á San Bernardo para mandárselo a U. á Managua.

Su afectísimo,

Aurelio Estrada.

Depositado en San Lorenzo, el 31 de Marzo de 1907.

Señor Comandante General:

He venido y he pasado todo el día en La Exposición. Se ha emplazado en una altura dominante la pieza grande del Angela, y se ha visto con el anteojo el efecto terrible que ha causado en la población nuestra artillería, pues se percibe admirablemente.

Ministro americano vino á solicitarme lo esperara hasta mañana a las 12 m., suspendiendo bombardeo, entre tanto, y he accedido.

No me cabe duda de que mañana entregue Bonilla la plaza. Probablemente pedirá su libertad y la de sus jefes.

Su leal amigo,

J. Irías.

Depositado en San José de Cosigüina, á las 2 p.m., del 26 de Marzo de 1907.

Señor Comandante General:

Tengo el gusto de transcribir á U. la comunicación que con fecha de ayer he dirigido al señor Comandante del Puerto de Amapala, que dice:

“En aguas del Golfo de Fonseca, 25 de Marzo de 1907. Señor Comandante del Puerto de Amapala. Muy señor mío: En representación del Gobierno de Nicaragua y como Jefe de las fuerzas que operan en el Golfo de Fonseca, tengo el honor de hacer saber á U. que nuestro ejército ha deshecho por completo á los ejércitos de Honduras y El Salvador en los campos de Namasigüe y Choluteca, en donde se han desbandado nuestros enemigos, dejando numerosos prisioneros, y habiendo huído en precipitada fuga el General don Manuel Bonilla; que las fuerzas combinadas de Nicaragua y de la Revolución hondureña, que han triunfado en absoluto entre Maraíta y Tatumba sobre las tropas que mandaba el General don Sótero Barahona, prisionero nuestro, juntamente con el señor Lee Christmas, ambos heridos de gravedad y fallecido el primero pocas horas después, los coroneles Adolfo Nolasco, José Gustavo Córdova y otros; que Tegucigalpa ha caído en poder de la Revolución; que de todos los puertos del Litoral Atlántico de Honduras ha tomado posesión el General don Juan J. Estrada; y que varios de los Departamentos de esa República se han pronunciado á favor de la Junta revolucionaria, reconocida por mi Gobierno, como la representante del poder público en ese país; aunque no dudo que U. conocerá la exactitud de estos hechos, se los

he relacionado para llevar á su ánimo el convencimiento que muy probablemente ya tendrá, de que el Gobierno del General Bonilla ha dejado de existir en Honduras por la fuerza de nuestras armas, de las que tuvimos que hacer uso para reparar las ofensas que ese gobernante infirió á la soberanía y á la honra de mi patria.

En una situación como la actual, continuar el derramamiento de sangre con la resistencia que U. pudiera hacer en ese puerto, sería contrario no sólo á los deberes de humanidad sino un esfuerzo estéril por su parte, que sólo contribuiría á perjudicar más á sus conciudadanos en sus personas é intereses económicos, á hacer más responsable si fuese posible ante el mundo y la historia al ex-Gobernante de Honduras General don Manuel Bonilla por las consecuencias de la guerra á que tan injustamente nos lanzó. Creo que U. bien penetrado de estas ideas, aceptará la intimación categórica que le hago en la siguiente forma:

Primera. U. entregará la plaza de Amapala á las 8 de la mañana del día de pasado mañana, para lo cual me enviará con los comisionados que llevan á U. esta comunicación, Teniente Coronel don Mariano Salazar, y Teniente don Marcelo Gómez, su repuesta; ya sea en oficio o por medio de un emisario especial.

Segunda- Esa entrega debe hacerse poniendo previamente á mi disposición todos los elementos de guerra que se hallen en esa plaza, para lo cual los colocará U. en los bongos y lanchas que allí tiene, dejando éstos fondeados á una distancia de la costa de mil quinientos metros aproximadamente.

La artillería con sus accesorios y parque deben también ser colocados á bordo de lanchas y bongos; y por lo que hace al cañón que tiene en el vigía, bastará con que en el lugar indicado coloque el parque y el mecanismo de cierre correspondiente.

Tercera. A los Jefes y Oficiales se les harán los honores de la guerra y bajo la garantía del honor de Nicaragua, y de la lealtad de su Gobierno, se les darán amplias seguridades personales y se les concentrará á Nicaragua dándoseles, cuando termine la actual guerra, pasaportes para que regresen á sus hogares, lo mismo que á los individuos de tropa.

Confío en la hidalguía de U. para que mis comisionados y la tripulación del bote que los lleva, tengan por parte de U. toda clase de garantías personales y para que no se les presente dificultad alguna para su regreso. Sólo concedo á U. dos horas contadas desde el momento que lleguen mis comisionados para que U. resuelva acerca de los términos en que le propongo la rendición de esa plaza. En el caso de que U. no entregue la plaza, en la forma propuesta, le señalo el término de 24 horas ó sea hasta pasado mañana 27 del corriente á las 12 m., para que salgan las

mujeres, ancianos, niños y personas no combatientes, pues á esa hora procederé al bombardeo de esa plaza. De igual manera ordenaré el bombardeo de esa población si á las seis de la tarde del día de mañana, no han regresado mis comisionados, pues siendo tiempo más que suficiente para que lo verifiquen, en el caso de no hacerlo, entenderé que U. les ha privado de su libertad violando así las leyes de la guerra y del honor. Con toda consideración soy de U. atento y seguro servidor, — J. Irías”.

Su leal amigo,

J. Irías.

Tomado de “La Gaceta Oficial” del jueves 4 de Abril de 1907.

COMO FUE LA BATALLA DEL MANASIGUE, QUE DURO UNA SEMANA, VENCIENTO EL EJERCITO NICARAGUENSE A LOS EJERCITOS COMBINADOS

(Informe oficial del Jefe expedicionario nicaragüense, Gral. Nicasio Vásquez, al Presidente Zelaya. — Copia suministrada por Don Alejandro Pereira).

“Choluteca, 31 de Marzo de 1907.

Señor Comandante General de la República de Nicaragua.
General Don J. Santos Zelaya,
Managua.

Señor:

Habiéndome comisionado el señor General en Jefe para dar a Usted el informe circunstanciado de la batalla de Namasigüe, librada por nuestro propio Ejército contra las fuerzas aliadas de Honduras y El Salvador, cumplo gustoso con ese deber.

Después de las operaciones preliminares, que usted conoce y que dieron por resultado la ocupación de El Banco, Las Lajas, El Triunfo, Concepción de María y San Bernardo, por las fuerzas de mi mando, hubo necesidad de dividir el Ejército en dos secciones, la una permaneció en Namasigüe a las órdenes del señor General del Ejército don Juan B. Sáenz, que ocupó esa plaza y con la otra, operé sobre El Corpus, de cuya toma tiene también usted nota detallada.

Las fuerzas que quedaron en Namasigüe consistían en dos batallones de infantería, una sección de artillería y el Cuadro de oficiales del Coronel Adán Espinosa, bajo el mando inmediato del se-

ñor Mayor General del Ejército General don Juan B. Sáenz y su segundo, General don Rodolfo Portocarrero. En ese estado ocurrió la acción del 6 de este mes, de la que, a su tiempo, se dió a usted parte detallado. Dos días después de ese hecho de armas llegó a reforzar el campamento de Namasigüe el General don Roberto González, a la cabeza de una columna de quinientos hombres; de suerte que las fuerzas de esa plaza se elevaron a mil cuatrocientos hombres de todas armas.

La situación del Ejército el sábado 16 del que finaliza era, pues, la siguiente: el señor General en Jefe, en Somotillo, con su Estado Mayor, un batallón de la brigada del General Concepción Flores, la compañía denominada la "Mancha Brava", una compañía de caballería y la guarnición ordinaria de la plaza de San Bernardo, a donde había regresado por orden del mando en jefe, el señor Mayor General Sáenz, con su Estado Mayor, la brigada del Gral. Fonseca, el almacén de boca y guerra y una batería de artillería con su dotación y servicio correspondientes: en Namasigüe los Generales Portocarrero y González con su fuerza ya especificada: en Concepción de María una compañía y otra en El Triunfo para vigilar los caminos infestados de bandoleros; y en El Corpus el suscrito con su Estado Mayor, cuatro batallones de infantería, un pelotón de artillería y la brigada de caballería al mando del Coronel Demetrio Vergara.

En tal estado las cosas se presentó el enemigo en los alrededores de Namasigüe el domingo 17 y, advertidos los nuestros de su presencia, se apercibieron al combate en la forma siguiente: el General González, con la fuerza de su mando, ocupó personalmente el centro, o sea el punto más avanzado de la línea de fuego, denominada "Los Portillos". También ocupó el centro el batallón del teniente Coronel don Onofre Silva. El ala izquierda fué ocupada por los batallones de los Coroneles Isidro Ramírez, Adán Espinosa y José de Jesús Uriza; y el ala derecha por el teniente coronel Ubaldo Chávez.

El enemigo se presentó en número de cinco mil hombres, distribuidos así: el centro lo ocupaba el General en Jefe don José Dolores Presa; su ala derecha, la mandaba el General Avelar con el General Liconá, el Coronel Pilar Martínez y otros jefes, y por su ala izquierda operaban los generales Paulino Godoy, Benito Chavarría y Rafael Hernández. Esos eran los jefes principales, a cuyas órdenes estaban las fuerzas enemigas durante la acción; pero en ella tomaron parte muchos otros generales, de que por separado acompaño lista.

El 17 se limitó el enemigo a tomar posiciones, emplazar su artillería y bombardear las nuestras, sin resultado satisfactorio para

él, pues no sufrimos daño alguno. De nuestra parte correspondimos con artillería a ese primer saludo.

Advertido el señor General en Jefe del ataque a Namasigüe, se trasladó inmediatamente con el tren que estaba en Somotillo, a San Bernardo, en donde llegó a la madrugada del 18.

A las 6 a.m., de ese mismo día 18, abrió el enemigo un nutrido fuego de artillería e infantería, pretendiendo romper nuestro centro con furiosas empestidas. Avisado el señor General en Jefe de este nuevo ataque, se dirigió a Namasigüe, a donde llegó a las 12 m., en momentos en que el enemigo hacía tremendo empuje. El Sr. Gral. en Jefe, Estrada, haciéndose cargo de la situación de nuestro ejército, que era tan inferior en número al del enemigo, pidió a San Bernardo refuerzos de gente, artillería y parque, dictando todas las demás disposiciones conducentes al buen éxito de la jornada y alentando el valor de nuestras tropas con su presencia.

El señor Mayor General, con la actividad que le es propia, envió los refuerzos pedidos, los cuales llegaron en momento muy oportuno, pues el fuego que no había cesado en todo el día, se hizo más reñido en las horas de la tarde, no habiendo terminado sino hasta las siete y media de la noche, causando estragos numerosos en ambas filas. En esa tarde entraron en acción fuerzas de la brigada del General Fonseca, enviadas de San Bernardo al mando del Teniente Coronel don Alejandro Caracas.

Durante ese día de lucha, el más terrible de la acción, conservamos nuestras posiciones, solo una loma que, por estar ocupada solamente por quince hombres al mando del teniente Coronel Cornelio Aráuz, escasos de parque, nos fué quitada momentáneamente, habiéndola recuperado después no sin que fuese herido el Teniente Coronel Aráuz en una pierna aunque por fortuna levemente.

Así las cosas, recibí yo orden de Ud. de acudir en auxilio de Namasigüe e inmediatamente organicé la fuerza que debía llevar. Esta se componía de lo siguiente: dos batallones al mando de los Coroneles Rafael César Medina y Saturnino Cuadra, tres compañías del batallón del Teniente Coronel Julián Corea; la brigada de caballería al mando del Coronel Vergara; y un pelotón de artillería con una pieza Hotchkiss y una Maxim. En El Corpus dejaba el batallón del Coronel don Ascensión Flores R., una compañía del batallón del Teniente Corea, y una pieza de artillería, todo al mando del Coronel Alfonso Valle, jefe de mi Estado Mayor.

Emprendí la marcha a las siete de la noche, acompañado de los Generales don Terencia Sierra y don Francisco Altschul, por un camino áspero y estrecho, en dirección al Portillo de la Flor, en donde unas pocas horas antes habían estado fuerzas enemigas al mando de los Generales Godoy y Chavarría, quizás con el propó-

sito de interceptarme, según me aseguraron.

Después de quince horas de penoso viaje llegué a Namasigüe a las 10 a.m. del 19, siendo recibido por el señor General en Jefe en medio de la alegría de todos nuestros compañeros, y al toque de diana de los clarines de los diferentes cuerpos.

El fuego se había reanudado en la madrugada y continuaba bien nutrido. Inmediatamente después de haber conferenciado con el señor General en Jefe y demás Generales, ordené el refuerzo de las líneas de fuego con mis propias tropas, no obstante estar fatigadas por el desvelo y la penosa y larga travesía. Envié, asimismo, parque del que había llegado conmigo.

De San Bernardo había venido también el refuerzo de dos compañías de la Brigada de Flores al mando del Teniente Coronel Juan Doña y dos piezas de artillería al mando de los señores Coronel Barriga y Mayor Pascasio Bermúdez.

Lo que dejo relacionado descansa en los datos que me suministró el jefe de la plaza General Portocarrero, quien me manifestó que el éxito de la acción hasta entonces, se debía a la tenaz y valerosa resistencia que habían hecho en Los Portillos el General González y el Teniente Coronel Onofre Silva, con sus respectivas fuerzas. Debo agregar, para mayor claridad, que ese lugar está situado en el camino real que conduce de esta ciudad a Namasigüe.

Continuó el combate durante el día sin accidentes notables; y se convino en que, al siguiente, saliese yo por nuestra ala izquierda, con el fin de acosar al enemigo por su ala derecha, que había sido batida desde nuestras posiciones y sufrido gravísimos daños. Salí, en efecto, el 20 de la mañana, a la cabeza de cuatrocientos hombres, llevando a la descubierta, la brigada de caballería del Cnel. Vergara, con dirección a la hacienda San Pedro, que tenía ocupada al enemigo, propiedad del nicaraгуense don Pedro E. Díaz. El Coronel Vergara tuvo el primer encuentro con una fuerza numerosa del contrario, que nos avanzó diez y seis dragones y mató el caballo de aquel jefe. Empeñé entonces el combate, logrando recuperar los avanzados, desalojar al enemigo de sus posiciones de San Pedro, hacerlo huír desbandado y capturar en esa finca rifles, parque, un mecanismo de una pieza de artillería, elementos de boca, un botiquín salvadoreño bien surtido, etc. En esta expedición me acompañaron el señor don Roberto Bone, agregado a mi Estado Mayor, don Octavio Eva y Teniente Coronel don Francisco B. Cabezas, estos últimos Tesorero General y habilitado, sin estar obligados a combatir, quisieron espontáneamente compartir conmigo en los peligros de la lucha, concluida la cual, regresé a Namasigüe, dejando en San Pedro un batallón al mando del Coro-

nel Saturnino Cuadra y segundo. Teniente Coronel don Cipriano Joya y una pieza de artillería.

Con este movimiento ofensivo se consiguió fortificar nuestra combatida ala izquierda, librándola por completo del enemigo; el cual concentró entonces sus esfuerzos por nuestro frente y ala derecha.

Estando ya de regreso en Namasigüe, dispuso el señor General en Jefe volver al Cuartel General de San Bernardo para atender otros asuntos de importancia, y asumí entonces el mando en Jefe de la acción.

El resto del 20 pasó sin especial novedad, aunque sin cesar el fuego de infantería y artillería.

El 21 el enemigo ejecutó un movimiento de flanqueo de nuestro centro, ocupando la loma llamada "El Grito" zacatalosa, en la cual se ocultaba muy bien. Ocupó igualmente otra loma, un poco más elevada, en la que emplazó un cañón de 75 cm., con el cual abrió un certero fuego, al que correspondimos con nuestras piezas.

Al mismo tiempo colocó en una y otra posición rifleros, que hostigaban mucho nuestra línea, especialmente en "Los Portillos".

El duelo de la artillería era incesante e imponentísimo. De nuestra parte hacamos uso con el mejor resultado, de las piezas Maxim. A cada descarga de esta mortífera máquina, se notaba que el enemigo suspendía sus avances y sus fuegos.

Con el fin de librar nuestro centro del ataque combinado de las dos lomas dichas, dispuse el 22 un nuevo movimiento ofensivo, que consistía en salir por nuestra retaguardia, haciendo un rodeo, para caer por la retaguardia del enemigo. Confié esa atrevida operación al experto y valeroso General don Terencio Sierra, quien con un batallón al mando del Coronel Emilio Castillo Chorro y una pieza Maxim salió en la tarde, habiendo obtenido en la mañana del 23 el éxito más lisonjero. En efecto, caminó el General Sierra con su fuerza, por veredas que él mismo se iba abriendo en aquellos despeñaderos abruptos, en la oscuridad de la noche. Hizo este distinguido jefe su marcha con tanto sigilo, que el enemigo no pudo notar su presencia, sino cuando lo tenía a unos trescientos metros desde donde le abrió un vivo tiroteo, haciendo funcionar las piezas Maxim.

Ante ese ataque inesperado y no pudiendo reponerse de su sorpresa, el enemigo comandado allí por Godoy, Chavarría y Hernández, abandonó su dominante posición, dispersándose hacia el fondo de la cañada. Esto ocurría a las 8 y 30 a.m., del 23. En esta expedición acompañaron al General Sierra los señores doctores don Zenón R. Rivera, don Benjamín F. Zeledón y el señor

don Roberto Bone, quienes se comportaron con inteligencia y valor en sus respectivos puestos de combate.

Casi a la misma hora, destaqué al Teniente Coronel Caracas, ordenándole desalojara al enemigo de la loma El Grito, lo que consiguió después de cruda refriega.

En ese momento el General González, que observaba desde sus posiciones todos aquellos movimientos, me envió un recado diciéndome que notaba en el enemigo síntomas de fuga, pues veía que trataba de enganchar las piezas de artillería.

Dí entonces mis órdenes para generalizar el ataque y arrollar al enemigo, con el fin de capturar todo su tren. El General González, acompañado en ese momento por el Coronel Rafael César Medina, salió por el centro, persiguiendo al enemigo cerca de una legua, y habría logrado mi propósito, si no hubiese sido que faltó a la combinación la fuerza que destaqué por nuestra izquierda. El enemigo huyó despavorido; y a su llegada a esta ciudad hubo una tremenda desmoralización al extremo de que se cometieron desórdenes gravísimos.

La noche del 23 la pasamos reorganizando los cuerpos y dándole reposo a nuestras tropas, cuya fatiga después de siete días de constante lucha y otras tantas noches de desvelos, era capaz de agotar las fuerzas de cualquier hombre que no estuviese animado por el sagrado sentimiento del patriotismo y del honor.

En la mañana del 24, cuando nos disponíamos a operar sobre esta ciudad, recibimos aviso de que se acercaban a nuestros puestos avanzados dos parlamentarios, pues portaban banderas blancas.

Se dió la orden de recibirlos y resultó que eran los apreciables doctores don Rafael Bonilla y don Isaac Reyes, quienes llevaban una carta de don José Dolores Portocarrero dirigida al General en Jefe, haciéndole saber que las tropas salvadoreñas y hondureñas, después del desastre de Namasigüe huyeron en dispersión hacia la frontera salvadoreña; que el General don Manuel Bonilla y los Jefes principales de su disuelto ejército también habían huído; y que esa plaza estaba completamente desmantelada y desocupada.

Ordené en el acto el avance de nuestra vanguardia al mando del General Portocarrero; el señor General en Jefe ordenó también el avance de las fuerzas que estaban en Los Prados y las recién llegadas al mando del General Dionisio Estrada con las que un día antes había ocupado el valle de San José, y poco después salí acompañado del General González y parte del ejército, habiendo hecho mi ingreso a ésta a las dos de la tarde, dejando en Namasigüe a los Generales Sierra y Altschul, encargados de hacer explorar el campo y enviar para acá el almacén de guerra y artillería.

Ocupada esta plaza y arreglado el servicio destaqué fuerzas sobre Nacaome y San Lorenzo, en persecución del enemigo, y aunque no se le pudo alcanzar, se capturaron elementos de guerra, entre otros una excelente pieza de artillería 7½ con bastante parque. Esta pieza es de fabricación inglesa, muy moderna y de considerable fuerza destructora y de mucho alcance.

En el campamento de Apazarú ocupado por el enemigo, durante la acción, se encontraron otros dos cañones, aunque faltándoles piezas importantes. Se recogieron también numerosos rifles y parque de varias clases.

En esta acción, que será memorable en la Historia Patria, se probó una vez más la valentía de nuestros jefes, oficiales y tropas, su inagotable paciencia e indomable energía; pero merecen especial mención por sus actos distinguidos de valor, el General don Roberto González, que se mantuvo durante los siete días del combate en la línea de fuego, sin abandonarla un momento animando con el ejemplo a sus soldados e identificándose con ellos en la privación y el sufrimiento; los Coroneles Isidro Ramírez, Adán Espinosa, José de Jesús Uriza, Rafael César Medina, Emilio Castillo Chamorro y Demetrio Vergara; Tenientes Coroneles, Onofre Silva, Alejandro Caracas, Cornelio Aráuz, César Baldizón; Sargentos Mayores Marcelo Castañeda, Leónidas Alvarado y Carlos Castillo; Capitanes Lisandro Mairena, Leandro Juárez, Evaristo Urcuyo; Tenientes Tomás Lagos, Antonio Ramírez, Juan Herrera Moya, Lisandro Lacayo, Filiberto Morales, Juan J. Jerez, José María Sobalvarro; Subtenientes José Dávila R., Victoriano López, Manuel Alejos, Guillermo Esquivel, Antonio Huelvas y Angel Rodríguez abanderado; los cadetes Salvador Sobalvarro y José Dolores Alonso; artilleros: Sargento Mayor Sebastián Solórzano; Capitanes Desiderio López, Manuel Solís, Alonso J. Martínez y Tenientes Ramón Ruiz, Francisco Sánchez, Manuel Arróliga, Abelardo Tijerino y Juan Pablo Pacheco.

Merece también especial mención el anciano Coronel don Gabriel Uriarte, quien teniendo excusa por su avanzada edad, no trepidó afrontar los riesgos de la campaña y permaneció en la línea de fuego en Los Portillos con serenidad digna de sus mejores años.

Es de mi deber consignar un voto de aplauso a los señores doctores don Rodolfo Espinosa R., don Juan F. Gutiérrez, don Heliodoro Robleto y don Jorge Gutiérrez, por su valor y abnegación en el desempeño de su humanitario cargo.

El doctor Espinosa R., además fué factor importante y asiduo colaborador de los jefes en aquellos momentos de prueba. Bien merece esta especial distinción el ilustrado facultativo.

Digna también de elogio fué la conducta de los señores doctor

don Enrique Cerda, que estuvo en la plaza durante la batalla, actuando en la Secretaría del Mando en Jefe y ayudante en diversas comisiones y doctor don Fernando Saballos quien sin estar obligado a ello aceptó el cargo de Jefe de Día y mostró valor a prueba de graves peligros.

La actividad, buena voluntad y valor que mostró el doctor Juan Carlos Serrano, en el desempeño de sus varias comisiones que se le confiaron le han hecho acreedor al aprecio general del Ejército y a este voto de aplauso que me complace en consignar.

Los alrededores de Namasigüe, que fueron teatro de la sangrienta acción a que me estoy refiriendo, son una serie de lomas y cañadas, extremo occidental de la montaña que se deprime a corta distancia del pueblo y colinda con las extensas llanerías de esta ciudad.

Operación importantísima era escoger en aquel campo tan quebrado las posiciones más ventajosas; y esta tarea le cupo desempeñarla a nuestro Mayor General don Juan Bautista Sáenz. Este Jefe desde que montó posesión de plaza, reconoció minuciosamente todas las alturas y dispuso estratégicamente las fortificaciones necesarias. Por tan señalado servicio, aparte de los muchos otros que con actividad y valor a toda prueba ha rendido en esta campaña, merece el distinguido General el más elevado encomio.

Asimismo, merece especial distinción el doctor don Pedro González, quien asumió en aquellos días difíciles la Jefatura de la ambulancia de guerra, recibiendo y despachando los heridos en San Bernardo, y cooperando eficazmente en la organización del hospital en aquel lugar.

Con motivo de haberse dirigido a varios puntos algunos cuerpos del ejército, no se ha podido obtener de todos los jefes informe del comportamiento de sus respectivos subalternos; y es natural que por esa causa falten en el presente los nombres de algunos oficiales, clases y aún soldados distinguidos. Más tarde se les hará la debida justicia, para lo cual formaré una lista más comprensiva con los datos que me ocupo en recoger.

Ya es del conocimiento de Ud., la lista de nuestros heridos y contusos. El número de nuestros muertos es más o menos de 75 a 80, lo cual hace ascender las bajas a 300; las del enemigo, según datos fidedignos, no fueron menos de 1,000, pues así lo aseguran los cirujanos salvadoreños que encontramos aquí.

Al terminar este informe cúpleme felicitar a Ud., señor Comandante General, por el tino y alta previsión con que supo guiar sus armas y coronarlas con esta nueva victoria.

Con sentimientos de respeto y alta consideración, soy de Ud.
Atento y Ss.,

N. Vásquez". -

(Tomado del diario "La Noticia", del día 23 de Marzo de 1957).

Vapor de los Estados Unidos "Chicago". Acajutla de El Salvador,
Abril 1º de 1907.

A Su Excelencia el Presidente de la República de El Salvador.
Señor:

Su carta de 31 del mes próximo pasado, me la entregó anoche
el señor John Jenkins, Cónsul General de los Estados Unidos.

En esa carta me suplica U. ponerme en camino con el "Chica-
go" para Amapala, en Honduras, con el objeto de recibir á bordo
á los no combatientes, mujeres, niños y ancianos, con ocasión del
bombardeo que sobre ese lugar ejecutan las fuerzas navales de
Nicaragua, y que parece haber comenzado el 26 de Marzo último.

Deseo hacer cuanto se halle en mis manos para mitigar los su-
frimientos que ocasiona esta desgraciada guerra entre tres de los
Estados de Centro América; pero no veo cómo pudiera intervenir
en este asunto, siendo neutrales los Estados Unidos. Además, se-
gún carta del Almirante J. Irías, Jefe principal de las fuerzas na-
vales de Nicaragua, Amapala está ocupada por fuerza armada de
Honduras; y aparece que ésta hizo fuego sobre una bandera de
tregua que se hallaba en manos de un representante de las fuer-
zas navales de Nicaragua; que el Almirante nicaragüense suspen-
dió el bombardeo la noche del 28 de Marzo, á solicitud de los
cónsules extranjeros, para dar lugar á los no combatientes, de re-
tirarse de la línea de fuego; pero se reservó el derecho de conti-
nuar después el bombardeo; aparece, además, que el Almirante
Irías, al par que rehusó permitir que los habitante saliesen de la
isla, prometió protegerlos en vidas y propiedades, y darles pasa-
portes para donde quisiesen marcharse, garantizándoles plena se-
guridad personal; y al rehusarse á permitir á los habitantes salir
de la isla del Tigre, hizo uso del más importante de sus derechos,
porque podían escapársele entre los habitantes de la ciudad, per-
sonas oficiales. De todo esto resulta que cumplió con todos los
requisitos del Derecho Internacional.

Respetuosamente llamo la atención de U. á la siguiente regla
á que ajustan su conducta los oficiales navales de los Estados Uni-
dos en la cuestión de asilo.

"El derecho de asilo á refugiados políticos ú otros, no tiene fundamento en Derecho Internacional. Sin embargo, en países donde ocurren frecuentes insurrecciones, y existe constante inestabilidad de Gobierno, el uso sanciona la concesión del asilo; pero aun en las aguas de esos países, los jefes navales debieran rehusar la concesión del asilo, á menos de no exigirlo el interés de la humanidad, en casos extremos excepcionales, tales como la persecución de un refugiado por una turba. Los jefes no invitarán, ni directa ni indirectamente á ningún refugiado á aceptar asilo".

De todos modos, yo no me consideraría justificado en quitarme de mi apostadero, y marchar á Amapala, sin orden de mi Gobierno.

El señor John Jenkins, Cónsul General de los Estados Unidos, ha consentido á mi solicitud, en conducir esta carta á Vuestra Excelencia.

Tengo el honor de ser, Señor, su obediente servidor,

Robert M. Doyle,
Comandante en la Marina de los
Estados Unidos.

Vapor de los Estados Unidos "Chicago".

A los dueños, agentes y capitanes de los buques que naveguen con bandera de los Estados Unidos y hagan el tráfico en estas aguas.

En vista del hecho de que existe el estado de hostilidad entre la República de Nicaragua y la República de Honduras, y que, según dicho General, la República de El Salvador auxilia a Honduras con fuerzas armadas y municiones de guerra, y en este momento hay una fuerza militar, y armas y municiones de guerra en este puerto en espera de embarcarse para algún puerto del Sur que se supone ser de Honduras; por las presentes os amonesto y aconsejo no intervenir, ni tomar parte en los asuntos militares de las potencias beligerantes, permitiendo que los buques que se hallan á vuestro cargo, tomen parte alguna en operaciones militares, como llevar cuerpos de hombres armados, ó provisiones militares, á sabiendas de serlo, para ninguna de las potencias beligerantes, ni ayudar en demostraciones hostiles; y si alguna de las potencias beligerantes os obligare á ello, u os molestase en la pacífica ejecu-

ción de vuestro negocio, os aconsejo protestar vigorosamente, mostrar esta noticia y comunicarme los hechos del caso.

(Firmado) Robert M. Doyle,
Comandante en la marina de los
Estados Unidos.

Vapor de los Estados Unidos "Chicago". Acajutla del Salvador,
Marzo 5 de 1907.

Señor Ministro Americano,
Guatemala.

Muy señor mío:

Unas dos horas después que U. se despidió de este buque, el domingo 3 del corriente, surgió una cuestión seria con la llegada de un cuerpo de tropas de El Salvador, á más de las que se embarcaron en el "Empire", y después desembarcaron, como U. sabe. Creo que á la sazón serán unos trescientos hombres, aumentándose más tarde hasta seiscientos. Uno de mis oficiales que estuvo en tierra en comisión, supo que estas tropas estaban esperando allí para embarcarse en el vapor "Perú" de la Mala del Pacífico cuya salida de San José estaba anunciada en aquella fecha, para el 4.

Como U. sabe, han corrido frecuentes noticias de que El Salvador ayudaba a Honduras con tropas y municiones de guerra en su contienda con Nicaragua. El oficial referido oyó decir á algunos oficiales de las tropas salvadoreñas, francamente, que iban á unirse á Honduras contra Nicaragua.

En todo caso, nuestra Corte Suprema ha declarado repetidas veces, que nuestras leyes de neutralidad prevalecen aun antes de la declaración de guerra. Hay que tener presente que aquí estaba reunida una cantidad considerable de armas y municiones de guerra para esa expedición. Determiné publicar la noticia cuya copia incluyo, y como U. verá no tiene otro carácter, que el de amonestación y consejo, y que en ella no pretendo intervenir con la libertad de acción de ciudadanos americanos que tengan á su cargo buques que enarbolan la bandera de los Estados Unidos, sino que los invitaba a informar si fuesen compelidos á ejecutar algún acto ilegal. Como á las 3 de la tarde me visitaron dos agentes de la Mala del Pacífico, el señor Hunter de San José y el señor Gilpín, de San Salvador. El señor Hunter me preguntó si yo prohibía el transporte de esas tropas: á lo que yo respondí, de ninguna manera, UU. son agentes perfectamente libres. En seguida les hice ver los peligros

de complicaciones con Nicaragua, manifestándoles que según el Derecho Internacional, si El Salvador y Nicaragua se hallaban en estado de guerra, que una cañonera nicaragüense tendría perfecto derecho de capturar la nave, si llevaba tropas á su bordo y que sería buena presa. Además podía suceder que se hiciese fuego sobre el buque con peligro de inocentes pasajeros. El señor Hunter me declaró, que él no tomaría las tropas, é inmediatamente se marchó de la nave para decirle á las autoridades salvadoreñas, que se hallaban en tierra y habían comenzado á embarcar tropas en lanchones para ponerlas á bordo del "Perú"; pero luego que el señor Hunter llegó á tierra, sacáronse de los lanchones las tropas y algunas municiones de guerra que fueron devueltas á tierra. El "Perú" salió para el Sur á la 1 de la mañana de hoy.

(Firmado) Robert. M. Doyle.

(Tomado de la "Gaceta Oficial", del día sábado 27 de Abril de 1907).

Señores Stone Street, Cónsul Americano; Guillermo Heyden, Cónsul inglés y alemán; César Abadié, Cónsul francés.

Amapala.

Señores:

Tuve el placer de tener una entrevista con el señor Rafael Ugarte, quien en nombre de UU. solicita la suspensión del bombardeo, con el objeto de dar lugar á las familias allí existentes, de salir del lugar.

Sin embargo de la conducta impropia observada por el Comandante del Puerto de Amapala, en cuanto que permitió que sus avanzadas hiciesen fuego sobre mis comisionados, que portaban bandera de tregua, ocurrencia que aconteció en la mañana del 28 del corriente, y que mi Gobierno, por la Secretaría de Relaciones Exteriores ha comunicado al Cuerpo diplomático de Centro América; como prueba inequívoca de que dentro de los límites de las exigencias naturales acarreadas por la guerra, con placer he dado orden de suspender el bombardeo que me proponía continuar esta noche; pero es con el más profundo sentimiento que debo informar á UU., que no puedo acceder á que los habitantes salgan del puerto, y he dado órdenes estrictas á todos los Comandantes de mis buques, de capturar á todos los fugitivos, dándoles, al rendirse, toda garantía, ó haciéndoles fuego si intimados de hacer alto, no lo hiciesen.

Después de esta noche, ó cuando yo lo juzgue conveniente, continuaré el bombardeo del lugar, protestando solemnemente que hago responsables de las consecuencias que de él resulten á la población, al General Manuel Bonilla, y á los otros Jefes allí existentes.

En mi nombre pueden UU. ofrecer al General Bonilla lo siguiente: Que entregue la plaza mañana á las 2 de la tarde; poniendo a mi disposición antes de que yo entre con mis fuerzas, todas las municiones de guerra, existentes en la ciudad, reuniéndolas en las lanchas y alijadores allí fondeados, dentro del menor término posible.

Respecto á la artillería de gran calibre, bastará entregar en las lanchas indicadas, las municiones de las diferentes piezas y su correspondiente mecanismo de culata.

En garantía de que se entregarán esas municiones de guerra, pasarán á bordo del "Momotombo", el Cuerpo Consular, dos ó tres personas prominentes del lugar acompañados del General Bonilla y su Estado Mayor, á quienes se harán todos los honores de la guerra, bajo la garantía del honor de Nicaragua y la lealtad de su Gobierno, de que se les dará pasaporte para donde quieran ir, y garantizándoles también completa seguridad personal.

Espero su resolución hasta mañana á las 11 de la mañana.

Les desea felicidad,

J. Irías.

(Tomado de la "Gaceta Oficial", martes 23 de Abril de 1907).
Depositado en Potosí de Cosigüina, a las 10 a.m., del 12 de Abril.

Señor Presidente:

Tengo el gusto de transcribir á U. el siguiente documento: Depositado en Potosí de Cosogüina, ; las 10 a.m. del 12 de Abril. "Convenio para la rendición de la plaza de Amapala celebrado entre el General don Manuel Bonilla, Jefe de las fuerzas hondureñas que ocupan actualmente la indicada plaza y el Dr. Julián Irías, Jefe de las fuerzas nicaragüenses, con la mediación del señor Comandante Robert M. Doyle, Capitán del "Chicago", vapor de guerra americano y Jefe superior de las fuerzas navales americanas presentes:

Las partes contratantes convienen en lo siguiente:

1º—El General Bonilla entregará el puerto de Amapala al General don Terencio Sierra, nombrado hoy Comandante de la plaza por el Dr. Irías, como representante, éste, del Gobierno Provisional de Honduras.

2º—El General Bonilla y el General Andrés Leiva podrán tomar pasaje á bordo de uno de los buques de guerra de los Estados Unidos para un puerto fuera de Centro América, convenido entre ellos y el Jefe de los oficiales de la marina de los Estados Unidos.

3º—Los demás oficiales de la fuerza de Honduras que lo deseen así, como las tropas de El Salvador que están actualmente en Amapala, se embarcarán con destino á La Unión, puerto de El Salvador, ya sea á bordo de uno de los vapores de guerra americanos, ó en lanchas bajo la protección de uno de los buques de los EE. UU. Los oficiales podrán llevar sus armas personales y de propiedad particular.

4º—Las demás armas, cañones y municiones de guerra de toda clase, género y descripción que actualmente existen en la Isla del Tigre, serán entregados al General Sierra.

5º—Mientras salen las fuerzas que ocupan Amapala, si el General Sierra lo creyere necesario, el señor Comandante Doyle podrá desembarcar fuerzas que ejercerán exclusivamente funciones de policía.

6º—Los términos de este convenio que cumplirán dentro de cuatro días contados desde la hora en que lo suscriban las partes contratantes.

En fe de lo estipulado, firman el presente convenio las partes contratantes y el mediador en seis ejemplares iguales, dos para cada uno de los firmantes, tres de los cuales están en español y tres en inglés, á bordo del "Chicago" á las 4 p.m. del 11 de Abril de 1907.

J. Irías — Manuel Bonilla — Robert M. Doyle".

Su leal amigo,

J. Irías.

(Tomado de la "Gaceta Oficial" del día jueves 25 de Abril de 1907).

SEGUNDA PARTE de los Documentos sobre la Reincorporación de la Mosquitia

Depositado en San Juan del Norte a las 6 p.m., del 3/4 de 1894.
Recibido en Palacio a las 3-20 p.m., del 9/4 de 1894.

Cabo Gracias, 21 de Marzo.

Gral. J. S. Zelaya :

En atención a lo terminante de su disposición de 8 de febrero, separo hoy Secretario Castillo. Por correo escribo para que mande quién deba reponerlo.

Estoy solo; si fuese posible que se embarque vapor del 30 de marzo, Goleta que le espera en San Juan. Me han recomendado

por su competencia a V. Ferrer. Si U. lo cree bueno, mándemelo.
De U. Atto. s. s.,

(f) Franco. Guerrero.

Depositado en San Juan del Norte a la 1-30 p.m., del 3/4 de 1894.
Trasmitido Palacio a las 9 p.m., del 8-4 de 1894.

Bluefields 31 de marzo.

Comdte. Gral.

Confirmando a U. mi telegrama de anteayer pidiéndole el envío de una columna de 100 hombres y dos cañones, al mando del Coronel Torres.

El Ministro Madriz opina que se recabe si es posible una nota del Ministro Baker para el Cónsul Americano sobre la venida de esta forma, que sólo tiene por objeto ocupar el Bluff. No creo difícil obtener esto, porque ha sido sostenido oficialmente por el Ministro Bayard nuestro derecho de mantener puestos militares. Esto tiene por objeto que no se intranquilen los ciudadanos americanos en Bluefields. El buque de Guerra partió hoy; el capitán no bajó a tierra.

Todo se presenta bajo un aspecto favorable. El comercio ha solicitado una entrevista del Sr. Ministro, que se verificará dentro de una hora. La opinión, pues, va cediendo.

Le suplico no olvide que de lejos las impresiones no reflejan toda la verdad; tengan fé y no piensen, como se hace generalmente cuando se da un paso de estos y hay dificultades, que todo es una locura.

Su atto. s.s. y amigo,

(f) R. Cabezas.

Depositado en San Juan del Norte a las 7.30 a.m., del 3-4 de 1894.
Trasmitido. Palacio a las 3 p.m., del 9-4 1894.

Bluefields, 31 de marzo.

Com. Gral.:

La situación ha variado radicalmente después de la salida de los ingleses, como lo anuncié a Ud. en mi telegrama del 22. El Sr. Madriz ha venido muy oportunamente pues con él podremos trabajar directamente. Las dificultades del momento son locales y la autoridad de Nicaragua no debe vacilar un momento, so pena

del más completo desprestigio. Son los negros los que están al frente, no los ingleses. Tengan Uds. fé en este movimiento. Urge la mayor actividad en el envío de los dos cañones que pedí a Ud.

Creo oportuno que la fuerza en número de 100 hombres venga del interior porque es muy dilatado reclutar en El Rama y causaríamos allí perjuicios gravísimos. Un "meeting" anoche resolvió llamar al "Chief" y reponer el consejo antiguo. Un aventurero americano lo encabezaba. Cónsul Braida observa ya una conducta más razonable y se manifiesta disgustado de sus conciudadanos. Si ocupamos el Bluff con cien hombres y dos cañones todos se pondrían como una seda. Sírvase enviarme en el caso instrucciones con el Cnel. Torres. No debemos prescindir la ocupación del Bluff. Desde él se domina la ciudad y es absurdo suponer orden sin fuerza. El mismo Cónsul Inglés lo creé así. Como todo está paralizado, necesítase con qué sostener por el momento esa fuerza. Por las explicaciones dadas a U. por el Coronel Torres, comprenderá cuál fué la verdadera causa del retiro de nuestros primeros soldados. Ojalá se lograra mandar una fuerza moralizada.

Su Atto. s. s.,

(f) R. Cabezas.

Depositado en San Juan del Norte a la 1-30 p.m., del 3/4 de 1894.
Recibido en Palacio a las 3 y 20 p.m., del 9/4 1894.

Bluefields, 1º de abril.

Sr. Com. Gral.

Me informa el Gral. Cabezas haber remitido una constancia firmada por los principales comerciantes de esta ciudad a favor de la conducta del Ejército en la ocupación de Bluefields. Urge me envíe ese documento en cubierta certificada, su pérdida sería sensible, porque nos causaría mucho daño. Todo tranquilo.

Atto. s. s.,

(f) José Madriz.

Depositado en El Castillo, a las 7 a.m., del 4/4 de 1894.
Recibido en Managua, a las 12 m., del 10/4 de 1894.

Sr. Com. Gral.:

Por creer que el Gobierno desea estar al corriente de todo lo ocurrido en la Reserva, mando por segunda vez comisión expresa

a San Carlos a dejar la correspondencia telegráfica que el Dr. Madriz le dirige; y mientras la comunicación telegráfica esté interrumpida de este puerto a San Carlos, seguiré haciendo igual cosa por creer de suma importancia que U. esté al corriente de todo lo que suceda en Bluefields.

Su siempre Atto. s. s. y amigo,

(f) J. B. Sáenz.

Depositado en San Juan del Norte, a las 2-30 p.m., del 14/4 de 1894.

Recibido en Managua, a las 10-20 a.m., del 19/4 1894.

Bluefields, 6 de Abril.

Gral. Presidente Zelaya:

Con gusto he leído sus apreciables del 30 y 31 de marzo y en contestación reitero a U. los conceptos de mis anteriores despachos.

La Reserva está enteramente tranquila. Criollos y extranjeros han ido deponiendo poco a poco su enojo y sometiéndose a nuestra autoridad.

El Consejo provisional está funcionando y está compuesto en su mayor parte de personas enteramente amigas de Nicaragua y con cuyo voto contamos de seguro, una vez que deje en vigor ciertas disposiciones. Nuestra fuerza instalada en el Bluff y establecida buena inteligencia con el Almirante Americano, que esperamos de un día a otro.

Regresaré al interior con informe completo de cuanto ha ocurrido, mientras tanto les recomiendo con el mayor encarecimiento que no se dejen impresionar por ninguna noticia y que suspendan toda la medida referente al asunto, pues yo aquí haré lo que juzgue conveniente a los intereses de Nicaragua, sin economizar ningún esfuerzo por más energía que requiera.

La separación del señor Cónsul Braida, ha venido en hora muy poco oportuna y mucho he sentido que no se haya tomado un poco de tregua para aguardar mis informes, pues como he dicho a U. en mis anteriores, el señor Braida cambió de tono desde mi llegada y me ha estado ayudando mucho. Le repito que no se preocupe, que suspenda su juicio mientras llevo, que se mantenga seguro de que yo estoy con vista clara y pulso firme. Le deseo muy agradables días en unión de su apreciable familia.

Su afmo. amigo,

(f) José Madriz.

San Juan del Norte, a las 3 p.m., del 16-4 de 94.
Palacio, a las 4 p.m., del 18-4.

Bluefields, 7 de abril.

Sr. Com. General:

El Coronel Torres, llegó ayer. De sus informes deduzco que el 10 sale la fuerza de Granada. Tengo la seguridad de que la ocupación del Bluff se verificará sin dificultades. El asesinato del Capitán Gutiérrez, es un motivo que demuestra la urgencia de la tropa. Los trabajos políticos van bien, pero ha causado trastorno en nuestro plan.

La suspensión de Cónsules y no saber si esto agrabará la situación, el convenio último que Uds. han reprobado, es mejor que el primer, puesto que no deja la libertad de traer fuerzas. En el Consejo tenemos la mayoría. Retroceder de este pacto sería desbaratar todo el edificio que tenemos al concluir. Tengan Uds. fe que no haremos ninguna concesión indebida. El pacto con Bingham fué negociado por mi y tiene la malicia política lejos de comprender su alcance. Parece indispensable esperen Uds. llegada del Dr. Madriz para cualquiera resolución trascendental, pues él elevará un informe completo y el plan para tratar del asunto internacionalmente. Sin su informe podría incurrirse en fatales consecuencias. Nos comunicamos por cada correo con Mtro. Guzmán, quien está al tanto del último incidente que ocurre. Lo que parece inconveniente de lejos se comprende aquí que es lo mejor de este negocio. Si logramos impresionar bien durante la partida, es de darse por definitivamente ganada. Es importantísimo que U. no deje de la mano al Mtro. Baker, quien me dicen le oye mucho a U. Sería un triunfo obtener una recomendación para nuestra fuerza dirigida al Cónsul y al Almirante. La retirada de los Cónsules ha sido inconveniente en los momentos actuales y que debe procederse sin los informes del señor Mtro. Madriz, porque aquí las cosas cambian radicalmente con formalidad y es imposible que estén al tanto de estos cambios con las oportunidades requeridas a determinar cualquiera disposición.

Su afmo.,

(f) R. Cabezas.

San Juan del Norte, a las 10 a.m., del 19/4/94.
Palacio, a las 6 p.m. del 20/4/94.

Bluefields, 12 de abril.

General Presidente:

En conformidad con sus instrucciones notifiqué al señor Sam. D. Shellman, representante del Sr. Emery, no permitir embarque

de ninguna troza de madera sin previa liquidación general de lo que adeuda a la nación.

El Sr. Shellman dirige en esta fecha un telegrama al Sr. Ministro de Hacienda suplicándole permiso de embarcar ochocientas trozas que están en la barra de Río Grande expuestas a la broma del agua salada, pues de lo contrario sufrirá graves perjuicios a la llegada del próximo vapor. Dicho Sr. me ha mostrado una carta original del Sr. Emery, anunciándole vendrá en el mes entrante para pasar a Managua a arreglar asuntos pendientes. Permítame expresarle mis opiniones de poderle conceder este permiso, salvo mejor juicio de U.

Confirmando mi telegrama del 5 del corriente: nada de novedad que comunicarle, todo está tranquilo y la fuerza que por momentos espero de San Juan del Norte, vendrá a asegurar más la tranquilidad.

El vapor de guerra americano San Francisco, partió hoy para Limón.

Su Atto. s. s.,

(f) Carlos A. Lacayo.

Greytown, a las 10-20 a.m., del 16/4 de 94.
Managua, a las 10-15 a.m., del 19/4 de 94.

Bluefields, 15 de Abril.

Comandante General:

Todo ha continuado muy bien. La fuerza no tendrá el menor inconveniente en la ocupación del Bluff. Tanto el Capitán Inglés como el Americano han aceptado la venida de nuestra fuerza. La ciudad ha entrado en su vida normal; creo que no debe temerse nuevas dificultades.

Doctor Madriz concluirá pronto información esencial para proceso diplomático. Noticias de Washington satisfactorias. Conferencia de Mtro. Madriz con capitanes, muy amigable. Nuestro derecho bien establecido ante ellos y aceptado.

Su Atto. s. s.,

(f) R. Cabezas.

Greytown, a las 10-20 a.m. del 16/4 de 94.
Managua, a las 9.45 a.m. del 19/4 de 94.

Bluefields, 15 de abril.

Comandante General:

Puede llegar al Ministerio de Relaciones, nombramiento Cón-

sul noruego en Capitán Petterson. No debe ponerse el exequátur en esa patente por ser enemigo de nuestra causa el nombrado. Aquí no hay noruegos ni intereses de aquella nación.

La cancelación del exequátur a Braidá, ya pasó y fué explicada satisfactoriamente, Capitán de Buque de guerra americano, la del inglés no se conoce aquí, pero es general la creencia de que fué retirado, anunciáronle periódicos americanos y capitán inglés habló de ello con doctor Madriz como de un hecho consumado. Este telegrama lo lleva la embarcación que envió por la fuerza a San Juan.

Su Atto. s. s.,

(f) R. Cabezas.

San Juan del Norte, a la 1 p.m. del 25/4/94.
Palacio, a las 7 p.m. del 27/4/94.

Bluefields, 24 de abril.

Comandante Gral.:

Nuestra fuerza ocupó el Bluff sin novedad. Todo tranquilo. Buenas nuevas de Washington. Bill canal debe haberse presentado trabajos de comisionados de aquí deshechos por representante en Washington.

(f) R. Cabezas.

San Juan del Norte, a la 1 p.m., del 25/4/94.
Palacio, a las 7 p.m. del 27/4/94.

General Presidente:

Todo va muy bien. Trabajos Mtro. Guzmán obtienen muy buen éxito. Tengo informes detallados cuestión Washington. Horacio gestiona activa y eficazmente. En carezco reine la mayor armonía entre Ministro de RR. EE. y representante en los Estados Unidos al cual urge tener contento y darle todo el prestigio y autoridad posible. Román debe recibir órdenes terminantes a ese respecto. Pienso salir a principios de este mes entrante arriesgar el Gobierno una sola palabra en el asunto. Mi informe establecerá la base del procedimiento diplomático.

(f) José Madriz.

San Juan del Norte, a las 10.25 a.m., del 27/4/94.

Palacio, a las 7 p.m., del 29/4/94.

Sr. Gral. Presidente.

Tengo el honor de acusar a U. recibo de sus apreciables del 19. Ha llegado la fuerza compuesta de 130 infantes, artillería y parque comandada por el Gral. Dn. Andrés García, cuya tropa hice alojar convenientemente en el Bluff, para evitar alguna mala apreciación y alarma de parte de estos habitantes, que no ha dejado de haberla, a pesar de estas precauciones, corriéndose que venía a intranquilizarlos.

La conducta del Vice-Cónsul inglés, Mr. E. D. Hasch, contribuía mucho a este malestar; pero se llamó la atención y no ha habido por esta parte más novedad. Los americanos revueltos son los principales instigadores y los que no cesan en formar alharaca ocupándose constantemente en desprestigiar la autoridad nicaragüense y en escribir en los periódicos difamándola de la manera más cínica. Dos de los últimos periódicos tienen artículos furibundos escritos por reporteros que los americanos han hecho venir. No parece sino que la promesa de los Estados Unidos asalariada sin duda por ellos, se desploma sobre nosotros con semejantes difamaciones y ataques virulentos. Estos hombres han sido aquí una especie de señores feudales y naturalmente no les conviene perder su feudo.

Lo extraño es que agentes ingleses, con intereses políticos opuestos, les presten apoyo y parezcan tan ligados con ellos. El buque San Francisco salió ayer para San Juan del Norte, a traer, según dicen, al Ministro Americano.

Ojalá que este no se deje también mal impresionar como los cónsules y nos proporcione nuevas dificultades. Le informaré a U. de todo diariamente.

Soy de U. con el mayor respeto, Atto. S. S.,

(f) **Carlos A. Lacayo.**

San Juan del Norte, a las 10-35 a.m.; del 27/4/94.

Palacio, a las 7 p.m., del 2/4/94.

General J. S. Zelaya,

Tengo el honor de acusar a U. recibo de sus attas. de 9 del corriente. Ha llegado la fuerza de 130, infantería armada con la pieza de artillería y un krupp y respectivo parque, comandada por el Gral. don Andrés García, cuya tropa la hice alojar convenientemente en el Bluff para evitar alguna mala apreciación en lo posi-

ble y alarma de parte de estos habitantes, que en su efecto no dejó de hacerlo, corriéndose que se les venía a hostilizar a pesar de la conducta del encargado del Vice-Consulado Inglés E. D. Hasch en intranquilizar los ánimos y porque les ha llamado la atención. No ha habido ninguna novedad y estos moradores se ven calmados sin duda por los esfuerzos que se hacen, infundiéndoles entera confianza. Los americanos resueltos son los que forman más alharaca, ocupándose constantemente en desprestigiar a la autoridad y estos escribiendo en los periódicos difamándolos de la manera más cínica: dos últimos periódicos tienen artículos furibundos escritos por reporters que los americanos han hecho venir. No parece sino que toda la prensa de aquel país, asalariada sin duda, se desploma sobre nosotros con semejantes difamaciones y ataques virulentos gral. y personal de tolerancia en otras circunstancias, pero en las presentes, esta tolerancia y mi aparente indiferencia, las sacrifico ante la conveniencia de no caer en mayores dificultades. Estos americanos han sido en largos años una especie de señores feudales y naturalmente disponían de todo a su antojo. Los pequeños derechos de la Aduana de la Reserva no eran satisfechos más que en parte y por esto es que ahora se rehusan a pagar.

Hay que estar, pues, en constante lucha con el comercio, pero poco a poco ha de entrar en el verdadero camino del orden. El vapor de guerra San Francisco volvió a zarpar ayer para San Juan del Norte, y entiendo según informes que tengo, ha ido con el objeto de conducir a este Puerto al Mtro. Baker. La presencia del Dr. Madriz se ha hecho indispensable en el Rama y antier salió para aquella ciudad a fin de atender de cerca la cuestión de Norberto Argüello, porque se aseguró correctamente que aquella autoridad le concede privilegio, que a ser cierto, nos comprometerá gravemente ante el Gobno. Americano, precisamente en momentos que más necesitamos de su valioso apoyo. Las últimas noticias recibidas de Washington sobre la cuestión mosquita, no pueden ser más satisfactorias. La declaratoria de aquel Gobno. es franca y expresiva. El Gobierno Americano no consentirá en ninguna intervención de Inglaterra en la Mosquitia. Al ex-jefe Mosco es imposible hacerlo salir porque las personas que ejercen influencia sobre él lo tienen plagiado en Laguna de Perlas y no le conceden libertad ni de venir a esta ciudad. Le infunden temores al extremo de hacerlo creer que se le asesinará. Mi propósito ha sido siempre de sustraerlo y aún antes de esta transacción de orden, quise hacer un viaje estratégico llevándomelo para New Orleans y de allí a Corinto, pero fué imposible. El Dr. Madriz hablará con U. a ese respecto cuando regrese a esa Capital.

Tengo en esta Comisaría una guardia de 40 hombres para en caso dado; pero estos no están en servicio activo sino simplemente como custodia. Antes de concluir quiero asegurarle que debe de confiar en que todos los asuntos referentes a la Reserva serán atendidos y conducidos con el mayor cuidado.

Soy de Ud. Atto. con el mayor respeto, S. S.,

(f) **Carlos A. Lacayo.**

San Juan del Norte, a las 11 a.m., del 4/5/94.
Palacio, a las 5.40 p.m., del 6/5/94.

Bluefields, 2 de mayo.

Sr. Gral. Presidente:

Después de tomada la resolución de retirar exequátur Cónsul Bingham debe el Gobno. sostener Justicia; medida que apoyará en prueba que yo llevaré. Mtro. Americano me informó que se había devuelto el exequátur; pero no le he creído porque esto será altamente deshonoroso para el Gobno. El Cónsul Bingham consintió y presidió ocupación del Bluff por marinos ingleses sin consentimiento de autoridades de Nicaragua. Otros actos igualmente graves pueden comprobarse para apoyo de medida adoptada por U. El señor Ministro Americano desea que no lo deje y regrese con él, iremos por Colón en el buque de guerra. Yo he aceptado esto porque juzgo el paso de mucha significación, pues los ingleses deducirán de ello algo que nos conviene mucho. La situación siempre bien, salvo dificultades que ha suscitado incidente del Rama, el cual tomó proporciones gravísimas por imprudencias del Gobor. Torres. A virtud de gestiones del Capitán del "San Francisco" fuí personalmente a arreglar las dificultades, pero no se obtuvo el resultado que era de esperarse, pues por desgracia las irregularidades en el asunto de Argüello fueron tales, que el Capitán ayer me declaró que conceptaba seria amenaza para los ciudadanos americanos y un insulto para los Estados Unidos la presencia de don Franco. en la Gobón. del Rama; agregó que si por desgracia ocurre el más leve incidente de ofensa a los ciudadanos americanos se vería en el penoso deber de desembarcar sus marineros.

El Mtro. Americano no obstante estar muy bien dispuesto en favor nuestro, se halla muy desagradablemente impresionado en el particular. Hoy iré nuevamente al Rama con el propio Mtro. Baker. Pienso dar el giro más suave a esta cuestión é inducir a Don Francisco para que me secunde patrióticamente con una sepa-

ración temporal, mientras U. dispone lo que crea más prudente. No debe darse por aprobado con Mtro. Inglés convenio del Cónsul Bingham, pues mi informe encierra conclusiones contrarias. No diga una palabra, ni una palabra siquiera, sobre el asunto!!!
Su Atto. S. S.,

(f) José Madriz.

San Juan del Norte, a las 8.20 a.m., del 10/5/94.
Palacio, a las 3.40 p.m., del 10/5/94.

General Presidente:

Esta tarde salgo de ésta para el interior.

Salud.

(f) José Madriz.

Bluefields, mayo 11 de 1894.

A Su Excelencia

Señor General Presidente.

Tengo que poner en su conocimiento, que antier entre cinco y seis de la tarde se fugó de la cárcel de esta ciudad el reo Norberto Argüello con otro compañero que junto con él estaba en la prisión. Inmediatamente instruí al Gobernador de Policía de esta misma ciudad para desplegar toda energía en su persecución, y al efecto hay desde ayer veinte hombres en la montaña y puntos convenientes haciendo las pesquisas. Hoy he dispuesto aumentar este número con algunos de los soldados que están en el Bluff, a fin de que la evasión no sea completa y la justicia no quede burlada, pues se tiene seguridad de que el reo está cerca de la población.

Al señor Ministro Americano, a pesar de los informes particulares que tenía del incidente, le he comunicado lo sucedido manifestándole mi creencia de haber una mano oculta prestada de instrumento para poner al país en dificultades con el Gobierno americano; y parece estar él satisfecho de que la autoridad no ha tenido culpa en la fuga del reo. Sin embargo, el Capitán Watson del buque de guerra americano hace el cargo de que Argüello recibió en Rama, a presencia del señor Ministros Dr. Madriz, dinero de manos de don Francisco E. Torres, antes de ser trasladado a estas cárceles, hecho que dice no tiene justificación; agrega que es

su conjetura por lo mismo que el Señor Torres, haya facilitado mayores medios pecuniarios. Yo he defendido al señor Torres, respecto del segundo cargo, porque realmente no puede ser cierto; pero en cuanto al primero no hay razón, siendo que ese dinero en suma de ciento y pico de pesos procedía de sueldos que en su tiempo devengó Argüello como empleado.

He prometido al señor Ministro Americano empeño decidido para la captura de Argüello, y acaricio la esperanza de que mis deseos no quedarán burlados.

Con mis más distinguidas muestras de aprecio y respeto, soy del Sr. Gral. Presidente,

Atto. y S. S.,

Carlos A. Lacayo.

Acoyapa, a las 12 m., del 15 julio de 1894.
El Viejo, 11.50 a.m., del 16 de julio de 1894.

Rama, junio 8.

Sr. Presidente J. S. Zelaya:

Aunque no se me ha dado posesión del empleo que S. E. me confió como Gobernador de Policía de esta ciudad, participo a S. E. la noticia siguiente: La noche del 5 del corriente se levantaron los negros de Bluefields y tirotearon al palacio, residencia del Comisario. Empezó el fuego a las 10 p.m., y cesó a las 4 a.m.

Hoy ha llegado a esta ciudad toda la tropa que tenía Cabezas en Bluefields; 1º quitaron los cañones que tenía en el Bluff y hubieron varios muertos. El Rey dió una proclama que no se la mando explicada por no tenerla a la vista. Lo cierto es que estamos muy mal. Se presume que ese paso es compadre hablado con los conservadores para sus operaciones. General Reuling se pasó a la banda de los negros. Cabezas no ha llegado a ésta. Espero sus órdenes.

(f) Florencio Ramírez.

Acoyapa, a la 1.45 p.m., del 15 de julio de 1894.
El Viejo, a las 8.40 a.m., del 17 de julio de 1894.

Rama, julio 8.

Sr. Presidente de la República.

Acaba de llegar un vapor de Bluefields, conduciendo 22 mu-

jeros y 2 hombres todos del país. Vienen huyendo de las hostilidades de los negros. El Gral. Cabezas permanece allá. Entre los pasajeros llegó el ex-admor. de Corn Island, quien me informa que el cañón ha sido trasladado al buque de guerra americano sin las ruedas y que en Corn Island logró restablecer el orden el Gobernador. Que esto lo supo en Bluefields por una comunicación de dicho empleado.

De U. Atto. S. servidor,

(f) M. Sequeira.

Juigalpa, a las 12 m., del 11 de julio de 1894.

León, a las 8 a.m., del 12 de julio de 1894.

Sr. Presidente de la República

Don J. Santos Zelaya.

Del Rama hasta la vez no hay noticias de ninguna especie. Están organizadas dos compañías según lo ordenado por U. y sólo espero el dinero para hacerlas marchar al Rama, creo más conveniente que la marcha sea por agua. Se evitará con esto la deserción y se aceleraría la marcha.

En ese caso espero sus órdenes para proceder.

El Prefecto,

(f) J. P. Reyes.

San Juan del Norte, a las 2 p.m., del 11 julio 94.

León, a las 11 a.m., del 11 julio 94.

Sr. Comandante General:

En estos momentos acaba de venir un bote de Bluefields, sin comunicación para el Cónsul Inglés. Que lo que verdaderamente ha ocurrido es que los negros subleváronse contra las autoridades nicaragüenses y restablecieron al Jefe Mosco.

El Capitán del Buque de Guerra New York desembarcó sus marineros restableciendo el orden. La situación actual de Bluefields es lamentable, pues todo está regido bajo la influencia americana. El comisario tiene una guardia de soldados americanos que dan garantías: es cuanto he podido saber.

Parece que el promotor y verdadero rebelde de ese movimiento es el Cónsul Hasch.

Le seguiré comunicando lo más que sepa.

El Gobor. Intendente,

(f) A. L. Rivas.

El Castillo, a las 4 p.m., del 11 de julio de 1894.

León, a las 5 p.m., del 11 de julio de 1894.

Comandante General:

Como pueden ser los negros de Bluefields los cabezas de aquel movimiento, puede también haber en ello gato encerrado, por lo tanto el General Jacquillón como yo opinamos que es muy conveniente poner una compañía de tropa en San Carlos y otra en esta fortaleza por motivos de que las milicias no prestan garantías de ningún concepto en estos momentos. Van vaqueanos a registrar las fronteras costarricenses, las que vigilaré. El General Jacquillón sale para San Carlos a organizar el servicio militar y poner en estado de defensa aquella fortaleza, regresando aquí después. En caso de que se disponga la venida de las dos compañías, suplícole enviarme 250 espoletas de Krupp, 75 con sus correspondientes dedales para adaptarlas a las granadas de los cañones Parott de estas fortalezas por carecer ellos de fulminantes, lo mismo que 500 botes de metralla de 94 milímetros de diámetro para los mismos cañones que no tienen ni un bote disponible, y si acaso no hubiese botes hechos que se remitan 10,000 libras de balines de hierro fundido que existen en cantidad considerable en el cuartel de Managua, y que también 800 estopines del calibre mayor, no olvidándose que la carga de guerra del Parott es de 2 kilogramos de pólvora, lo que da una cantidad de cerca de 4,000 L. pólvora para remitir con él, porque incluyendo por supuesto en esta cantidad la carga que recibo de Granada, me parece conveniente tener en estas fortalezas dos piezas de artillería de montaña o ametralladoras, por ser las que hay en estas de sitio solamente y muy pesadas, en su manejo, principalmente con soldados muy poco expertos en esa arma.

El Comte. Principal,
(f) J. B. Sáenz.

San Juan del Norte, a las 6.30 p.m., del 11/julio/94.

León, a las 11.00 p.m., del 11/julio/94.

Comandante General:

A las cuatro de la tarde salió en goleta para Bluefields, el Sr. Herbert Salter, Admor. de Correos de esta ciudad, como comisionado con el fin de cumplir sus órdenes.

Esta es la persona más aparente que he encontrado, pues además de tanto juicio y posee siempre la gran promesa liberal y ha manifestado ser amigo del Gbno. y ser presto gustoso a desempeñar la comisión.

El Gbnor. Intendente,
(f) L. Rivas.

San Juan del Norte, a las 9 p.m., del 11 de julio de 94.
León, a las 5.30 p.m., del 11 de julio de 94.

Comandante General:

Estoy en posesión de su telegrama de hoy. Inmediatamente he dictado las medidas necesarias para alistar una embarcación que se marcha al momento para Bluefields con la persona que pueda llenar bien su cometido. Tan luego haya marchado daré cuenta a S. E.

El Gobor. Intendente,
(f) A. L. Rivas.

Acoyapa, a las 3 p.m., del 19 de julio de 1894.

Palacio, a las 11 p.m., del 19 de julio de 1894.

Rama, 12 de julio de 1894.

Sr. Com. Gral.:

Sr.- Anoche llegué a esta ciudad procedente de Bluefields y he dado inmediatamente los pasos que son indispensables para preparar la pronta reivindicación de nuestros derechos en la Mosquitia. He llamado a las personas notable del lugar y quizá logre dar algún golpe que facilite el esfuerzo de las tropas que Uds. envíen en la afrenta hecha a nuestra bandera y la sangre de nuestros soldados pide inmediata reparación; pero además debo decirle que cada momento que pasa aumentarán las dificultades. Es preciso ocurrir sin pérdida de instantes. El capitán americano reconoce la justicia que nos asistirá en verificar un castigo ejemplar y lo único que pide es que antes de bombardear la ciudad se le dé aviso para que los americanos residentes puedan salir. Esto si las cosas se extreman a ese punto. El portador señor Mairena me ha acompañado en estos peligros y va con el objeto de poder responder preguntas que U. le haga. Por San Juan envié hace 4 días a Vita, pero temo haya naufragado, pues marchó en un botecito y hubo en la noche una terrible tempestad. Nuestro cañón está en poder del Capitán del buque, quien lo pondrá en San Juan o en Corn Island tan luego yo lo desee. Aquí hay entusiasmo hasta en las mujeres, pero nos faltan elementos y números. Sin embargo, algo intentaremos. Será bueno envíe una avanzada de Chontales para ganar tiempo. Deben traer pertrechos de guerra y recursos. Una enérgica protesta ha sido fingida por el Consejo provisional instalado aquí y será un detalle de gran significación para mañana. La Barra de San Juan está cerrada y no se puede

pensar en conducir un hombre por allí. Espero me apresure comunicaciones por esta línea.

Su Atto. S. S.,

(f) R. Cabezas.

Juigalpa, a las 7.50 a.m., del 12 de julio de 94.

León, a las 8.20 a.m., del 12 de julio de 94.

General Presidente:

Se acaba de recibir el siguiente parte de Acoyapa: Dionisio Baca. Acabo ser informado que un hombre que tiene tres días salió de Aguas Calientes, viene de correo para el interior, quien da la noticia de tener 5 días de haberse roto el fuego en el Rama, con motivo de la llegada de dos buques. Está haciendo noche donde Agustín Núñez. Mandé al Agente a perseguirlo. El Alcalde — M. Sevilla— creo muy conveniente que de las tres compañías que tengan reunidas, mandar una para Acoyapa, garganta del Rama, en donde es muy útil por la misma circunstancia. Espero su última resolución y en el caso de que marchen las fuerzas, espero me diga si por agua o por tierra quiere que se efectúe la marcha.

El Gobnor. Militar,
(f) F. Pérez.

Depositado S. J. del Norte, a las 6.40 p.m., del 12 de julio de 1894.

Recibido León, a las 12.40 p.m., del 13 de julio de 1894.

Comandante General:

Como pudiera tener resonancia en esta población el movimiento de Bluefields, he mandado organizar una compañía de patriotas nicaragüenses de la edad de 18 a 35 años para mayor vigilancia y garantía del puerto y he aumentado el número de la Policía con 4 individuos más. Esta medida se hace necesaria porque ya tomando esta población cortarían la comunicación con el Gobierno e interceptarían sus posiciones sobre la Costa.

El Gobnor. Intendente,
(f) A. Rivas.

Acoyapa, a las 7.20 p.m., del 12 de julio de 1894.
León, a las 10 p.m., del 12 de julio de 1894.

Bluefields, 6 de Julio.

Comandante General:

Ayer a las 3 de la tarde se sublevó la policía haciendo un peligroso bochinche que logré sofocar metiendo en prisión a algunos; pero ya en la noche estalló el levantamiento. Han estado haciendo toda la noche un fuego bastante persistente sobre la comarca. Los cónsules han pedido la asistencia del buque de guerra. No tengo ninguna noticia oficial de esto, sólo sé por oficiales venidos del Bluff que habían pasado emisarios al vapor. Espero que amanezca porque quizá haya algunos muertos de los contrarios aunque se ocultaban en la oscuridad, árboles y casas vecinas. En Corn Island nos mataron 3 soldados anteayer. Urge el envío de una columna que haga respetar de una vez y para siempre aquí la soberanía de Nicaragua. Sería oportunísimo viniese el Gral. Ortiz. Nuestro pabellón no será arriado sino hasta que haya caído el último de nosotros.

Su afmo.,

(f) R. Cabezas.

Depositado en Juigalpa a las 8.20 p.m., del 12 de julio de 94.
Recibido, León a las 11 p.m., del 12 de julio de 94.

General Presidente:

En esta hora acabo de recibir un correo semi-oficial del Rama que dá las noticias siguientes: "El Inspector Cabezas me dice en comunicación de las cuatro de la mañana de hoy, esto es, que anoche se levantaron los negros: que a las 3 de la tarde de ayer promovieron un bochiche que logró dominar, pero que desde las 9 p.m., rompieron fuego sobre el edificio de la Comisaría y que a la hora que me escribe todavía les hacen tiros y que se anunciaba para hoy una dificultad más seria. Supongo se refiera a la noticia de que desembarcarán tropas del buque de guerra, que está fondeado en el Bluff. Se dice no sé con qué fundamento que en Corn Island se levantaron los negros, mataron a los policías y se posesionaron de la isla.

El Prefecto,
(f) J. P. Reyes.

Palacio, a las 8.35 a.m., del 13 de julio de 1894.

León, a las 9.00 a.m., del 13 de julio de 1894.

Presidente:

Acabo de recibir del señor Prefecto de Chontales, el siguiente telegrama: "En esta hora acabo de recibir un correo semi-oficial del Rama, que dá las noticias siguientes: El Inspector Cabezas, me dice en comunicación de las cuatro de la mañana hoy, esto, de que anoche se levantaron los negros. Que a las tres de la tarde de ayer promovieron un bochinche que logró dominar, pero que desde las nueve p.m., rompieron fuego sobre el edificio de la Comisaría y que a la hora en que me escribe, todavía les hacen tiros y que se anunciaba para hoy una dificultad más seria. Supongo se refería a la noticia de que desembarcarían tropas del buque de guerra que está fondeado en el Bluff.

Se dice no sé con qué fundamento que en Corn Island se levantaron los negros, mataron a los policías y se posesionaron de la isla. Creo llegada la hora, señor Presidente, de poner en práctica el proyecto de Chico Guerrero M. Echar de la Mosquitia a los negros jamaicanos.

Su Afmo.,

(f) M. C. Matus.

Granada, a las 3 p.m., del 13 de julio de 1894.

León, a las 11 p.m., del 13 de julio de 1894.

Gral. Zelaya.

Qué sensato el pueblo!

Me congratulo con él, porque con la brillante ovación que le han hecho han matado las esperanzas de la oposición, asegurando al propio tiempo el predominio del Partido Liberal. De Bluefields no hay que preocuparnos; es un acontecimiento que no tendrá ninguna trascendencia, al menos es mi humilde opinión, pero no será malo dictar cuanto antes algunas medidas preventivas.

Gral. A. García.

Juigalpa, a las 3.55 p.m., del 13 julio de 94.

León, a las 9.00 p.m., del 13 julio de 94.

Presidente:

Su parte lo recibí hasta las 11 de la noche. Hoy a las 6 de la mañana marchó una compañía al mando del Capitán Rodríguez

y mañana se marchará a Agua Caliente con los 215 hombres que U. ordena. La Compañía que queda en esta plaza queda incompleta, pero creo que muy pronto se completará. Aun no me han llegado las cartucheras, mudadas y dinero. Después de las noticias que comuniqué anoche, no ha habido más novedad.

El Prefecto,
(f) **J. P. Reyes.**

San Juan del Norte, a las 6.30 p.m., del 13 julio 94.

León, a la 1.35 a.m., del 13 julio 94.

Sr. Comte. General:

En estos momentos acaba de llegar a este puerto el Ingeniero del Gbno. José Vita y habiendo salido de Bluefields desde el 8 ha retrasado su viaje por haber naufragado, llegando hasta aquí por la Costa y a pie. Sus informes son los siguientes- que los negros se sublevaron contra las autoridades de Nicaragua y protestaron al Jefe Mosco; que atacaron a las fuerzas del Bluff y se lo tomaron, matando cuatro soldados y apoderándose del cañón Krupp y de todas las armas: que el resto de la tropa huyó a la montaña, quedando dos prisioneros que quedaron puestos en libertad al siguiente día; y que las armas y el cañón lo entregaron el día siguiente al Capitán del Buque de Guerra Americano, quien los llevó a Puerto Limón, Costa Rica; que el Pabellón nicaragüense fué ultrajado villanamente, arrojado a las calles por los negros.

El señor Vita lleva todos los documentos que pondrán a V. E. al tanto de los acontecimientos detalladamente. Creo sería conveniente que el vapor "93" espere al señor Vita en San Carlos el 15 para abreviar su marcha porque los momentos son precisos. Se sabe que los sublevados han pedido elementos de guerra de los EE. UU. con mucha precipitación para ponerse en estado de defensa. S. E. comprenderá lo necesario que es de obrar con actividad.

El Gobnor. Intendente,
(f) **A. L. Rivas.**

Palacio, Tegucigalpa, a las 1.45 p.m., del 23 de julio de 1894.

León, a las 9.30 p.m., del 13 de julio de 1894.

J. S. Zelaya.

Enterado de su telegrama del 12. En relación con lo que me indica. ordeno tener listos en la Costa Norte, doscientos hombres

y tratar de asegurar contrata con un vapor para su conducción en un momento dado, al creer U. conveniente su traslación al lugar que las circunstancias exijan sin perjuicio de mandar cuantos sean necesarios. Tenemos allá elementos suficientes para armar 500 hombres, pudiendo llevar igual número de Puerto Cortés a Trujillo y "La Ceiba" donde están los primeros. Acabo de recibir su carta vía Tempisque: enteramente de acuerdo. Recibido telegrama de Gámez en que me dice "todo bien". Después contestando al aviso de instalación de la Asamblea me dice que eso quitaría dificultades de forma.

Su afmo.,

(f) P. Bonilla.

San Juan del Norte, a las 8.20 p.m., del 13 de junio de 94.

León, a las 10.30 p.m., del 13 de julio de 94.

Comandante General:

Anoche a las 10 llegó a esta una goleta procedente de Bluefields, con pasajeros, dos de ellos heridos, uno en Corn Island, en donde los negros incendiaron los edificios del Gobierno y persiguieron como fieras a cuatro nicaragüenses que había en aquel lugar.

El General Cabezas me escribe con fecha 11 encareciéndome manifieste a S. E. que hay que proceder con mucha actividad.

Cada día que pierda es un triunfo para los negros. El cree que el envío de las fuerzas debe hacerse por Rama. Que por San Juan será difícil en caso de no haber embarcación capaz para hacerlos llegar. No se puede contar con El Carazo porque con estar cerrada la barra no puede salir. Además, se tropezará con las dificultades de los buques de guerra. Creo que los negros no desistirán de sus propósitos sino se les asienta bien la mano, porque están apoyados por elemento americano contrabandista. Los únicos americanos honrados que hay, apoyan a Cabezas.

El Gbnor. Inte.

(f) A. L. Rivas.

Juigalpa, a las 10 p.m., del 13 de julio de 1894.

León, a las 7.10 a.m., del 13 de julio de 1894.

Comandante Gral.:

Por informes de personas que merecen fe, amigos del Gbno., sé que el camino que conduce al Rama es sumamente largo y esca-

broso con pasos considerables tan estrechos, que apenas se puede pasar de uno en uno, con alguna dificultad por el fango.

Por lo mismo y atendiendo a lo muy desertora que es esta tropa, no creo conveniente enviarla por tierra. Sí, me parece muy acertado enviar un piquete a Aguas Calientes, a manera de descubierta, para que nos ponga al tanto de lo que pueda suceder con anticipación. Las últimas noticias recibidas póneme en claro que la insurrección en Bluefields, obedece a motivos puramente locales, sin conexiones con los descontentos de este Depmto., aseveración que está confirmada con la actitud pacífica de los conservadores de aquí.

Si U. se propusiese pacificar aquellos lugares bien pudiera enviarse una o dos compañías por el lado de San Juan del Norte, al mando de personas de confianza.

Yo puedo ir si le parece, asegurando buen éxito en la comisión.

Quedo esperando su respuesta.

El Prefecto,

(f) J. P. Reyes.

Acoyapa, a la 1.35 p.m., del 15 de julio de 1894.

Chinandega, a las 8 a.m., del 17 de julio de 1894.

Sr. Gral. Presidente J. S. Zelaya.

Por medio de un expreso que acabo de recibir del Rama me informan la situación de la Costa Atlántica, la cual no es muy satisfactoria. Omito darle detalles por dárselos el Gobernador de aquella Comarca por medio de telegrama que para V. E. acabo de ver en esta oficina.

Su afmo. S. S.,

(f) Dionisio Báez.

Acoyapa, a las 5.45 p.m., del 23/7/94.

Palacio, a las 9.30 a.m., del 24/7/94.

Bluefields, 16 de julio.

Comandante Gral.:

Ninguna novedad importante tengo que comunicar a U. con motivo del decreto de estado de sitio. Los pequeños vapores de Rama fueron detenidos y esto ocasionó una queja al Comandante del buque de guerra, pero yo invité a este a pasar a esta ciudad,

en donde acabamos de tratar amigablemente el asunto, reconociendo él la justicia de mis actos. Todo quedó concluído, y el Comandante ha regresado a Bluefields animado de los mejores sentimientos para Nicaragua. Según él me dijo, había aprovechado un vapor para el Limón, telegrafando a Mr. Baker sobre el incidente, de modo que sería bien participar al Mtro. el satisfactorio resultado de la venida del Comandante O'Neil. Espero con ansiedad la venida de la avanzada para principiar las operaciones militares. Vuelvo a encarecer no se pierda un sólo momento con esto. El mismo correo que lleva este telegrama conduce importantes documentos sobre la situación, desde el levantamiento hasta hoy, U. podrá apreciar los sucesos con toda claridad y comprender a vista de ellos que Nicaragua lejos de perder, está en vísperas de dar el golpe definitivo. Todo consiste en no perder momentos. Por eso he pedido venga una avanzada de tres o cuatrocientos hombres y dos piezas de montaña. La reserva se movilizaría de Chontales a mi aviso.

Su Atto. S. S.,

(f) R. Cabezas.

Tegucigalpa, a las 8 a.m., del 16 de julio de 1894.

El Viejo, a las 8 a.m., del 16 de julio de 1894.

Sr. Presidente Zelaya:

Se dificulta la contrata del vapor para el traslado de la fuerza; pero ya se dan instrucciones suficientes a efecto de conseguirle, pues sin él no sería posible la movilización de la tropa. Conseguido el vapor habrá la fuerza que se necesite.

Su afmo. amigo,

(f) P. Bonilla.

Juigalpa, a las 8.30 a.m., del 16 de julio 1894.

Corinto, a las 8.40 p.m., del 17 de julio 1894.

Sr. Com. General:

Ultimamente me participan del Rama que han llegado allí, 20 mujeres y 2 varones huyendo de los negros que se muestran sumamente hostiles. El correo que llegó anoche me participa que pasar a Managua, dos individuos con objeto de hablar con el Gobierno, y ahora acabo de recibir un parte de la Libertad en que me dicen que en un caserío que hay en el Siquia se encuentra una

familia huyendo de los mismos negros. Mañana llegarán a Aguas Calientes 25 hombres que he mandado, llevando el Jefe orden de ponerse en inmediata comunicación con el Rama y este mando para facilitar la trasmisión de las noticias.

El Prefecto,
(f) J. P. Reyes.

El Castillo, a las 9.50 a.m., del 16 de julio 1894.
Palacio, a las 10.5 a.m., del 19 de julio 1894.

Comandante General:

Ministro de la Guerra:

No ha ocurrido ninguna novedad en estas fortalezas. Tengo datos fidedignos de que los negros en la Costa Atlántica ensanchan con rapidez sus dominios. Me parece de suma urgencia recuperar cuanto antes por nuestra parte, todos los lugares que estén en poder de los bochincheros, evitando de ese modo se hagan fuertes; lo mismo que salvar las vidas e intereses de los nicaragüenses residentes en la Reserva quienes son bárbaramente perseguidos. Me permito manifestar que la gente que debe mandar a estas costas debe ser en lo posible huleros y operarios acostumbrados al clima frío y pantanoso. Estas montañas son húmedas, llueve incesantemente y están plagadas de insectos venenosos y molestos. De los artesanos del interior, sólo a los muy patriotas puede traerse.

El Com. Gral.,
(f) J. B. Sáenz.

León, a las 8.50 a.m., 1894.

El Viejo.

Sr. Gral. Presidente:

Sírvase decirme si ya están dadas todas las órdenes para la expedición y si tiene seguridad de que el vapor Carazo setá listo en San Juan del Norte, porque de otro modo hay que pensarlo mejor.

Su afmo. amigo,

(f) José Madriz.

Acoyapa, a las 6.50 a.m., del 17 de julio 1894.

Managua, a la 1 p.m., del 18 de julio 1894.

Gral. Presidente:

En carta de fecha 10 me dicen del Rama. Según la opinión general los americanos residentes en Bluefields, y uno de aquí son los instigadores de las zanganadas sucedidas y se aseguran que esos mismos han pedido cañones y armas a Nueva Orleans y las esperan dentro de 15 días. Que Gobno. obre con mucha actividad mandando un Jefe enérgico con mil hombres, pues los enemigos en Bluefields, estarán en ese número y bien armados, y se susurra llegada de filibusteros en su protección, lo que comunico a U. para lo que crea conveniente.

(f) Dionisio Báez

Palacio, a las 10 a.m., del 17 julio 1894.

Chinandega, 12 m., del 17 julio 1894.

Señor Presidente:

Acabo de recibir un telegrama del Rama fecha 9 que dice así: "El 6 los negros se apoderaron de Bluefields y del cañón del Bluff. Rigoberto capituló. Los negros son más de quinientos, armados de winchesters. Reuling traicionó. Tres soldados muertos y uno gravemente herido. Vendrán filibusteros si el Gobierno no recupera pronto esto. Un buque inglés y otro americano están en Bluefields. Soldados americanos en tierra. Repito a U. señor Presidente que creo llegada la hora de poner en práctica el proyecto de Francisco Guerrero. Expulsar a los negros jamaicanos de la Mosquitia. A mi ver, debe armarse una expedición seria y poner al frente de ella a un hombre de toda confianza y de recomendables cualidades morales.

Su sèrvidor y amigo,

(f) M. C. Matus.

Managua, a la 1 p.m., del 17 de julio 1894.

Chinandega, a las 2 p.m., del 17 de julio 1894.

Gral. Presidente:

Por telegramas del Rama se sabe que los bochincheros de Bluefields han repuesto al Jefe Clarence: como este hecho en mi

concepto reviste un carácter grave, tengo a bien comunicárselo para lo que crea conveniente disponer.

Su afmo.,

(f) **Carlos A. García.**

Granada, a las 2 p.m., del 17 de julio 1894.

Corinto, a las 9.30 p.m., del 17 de julio 1894.

Gral. Presidente:

Acabo de recibir noticias del Jefe Mosco. Ha sido reinstalado y que el cañón Krupp fué capturado por los negros. Estoy listo para embarcarme el 20. Sírvase decirme si el Dr. Madriz irá con expedición.

Su amigo,

(f) **C. A. Lacayo.**

San José, C. R., a las 9 p.m., del 17 julio de 1894.

Corinto, a las 9.30 p.m., del 17 julio de 1894.

Presidente Zelaya:

Contesto a su telegrama de esta fecha. Efectivamente se anunció a ese Gobierno que accediendo a los deseos del Gral. Cabezas expresados en una nota dirigida por él, al Gobernador de Puerto Limón se le había ordenado recibiese en depósito ún cañón Krupp y rifles y elementos de guerra que el señor Cabezas decía remitieran al vapor de guerra americano Marblehead; pero después de avisado ese Gobno., comunicó el Capitán del referido vapor, al zarpar, que no traía ni las armas, ni elementos de guerra, pues el pueblo de Bluefields, no quiso entregarlas. A consecuencia de que rompieron la línea telegráfica, no se supo tal contestación del referido Capitán.

Después de avisado primeramente ese Gobierno, no me explico tal contradicción entre lo dicho por el Gral. Cabezas, en su nota y lo expuesto por el Capitán del vapor americano. Si acaso más tarde llegarán esas armas de San Juan del Norte, haré que se guarden en el Limón a la orden de ese Gobierno.

Su amigo,

(f) **R. Iglesias.**

Acoyapa, a la 1.20 p.m., del 17 de julio 1894.
Corinto, a las 9.00 a.m., del 18 de julio 1894.

Gral. Presidente:

Permítome encarecerle contestación telegrama del Rama firmado Florencio Ramírez, del cual fuí conductor. Urgeme regresar.

(f) Abel Rodríguez.

Palacio, a las 2.30 p.m., del 17 julio 1894.
Corinto, a las 8 p.m., del 17 julio 1894.

Señor Presidente:

En otro telegrama don Dionisio me da las noticias siguientes: "Que Rigoberto Cabezas está a bordo de un buque de guerra americano; que al mismo buque ha sido trasladado el cañón del Bluff; que los negros tienen muy buen armamento y cuentan con el apoyo decidido de los extranjeros; que los nicaragüenses residentes en Bluefields, están huyendo hacia el Rama por las hostilidades de los negros; que en Corn Island logró el Gobierno restablecer el orden y que en Rama se teme una invasión de Bluefields. El señor Baca me dice que sería de todo punto inconveniente mantener en Florencio Ramírez el nombramiento del Gobernador de Pol. del Rama. En la correspondencia de Rigoberto que recibí ayer me describe los desórdenes económicos de Carlos Alberto. Tenía empleados todos sus deudos con sueldos fabulosos. Dr. Barberena ganaba en el Rama como Gobor. 420 pesos y Ernesto Bermúdez en Prinzapolka 300 pesos, y así por el estilo.

Su afmo.,

(f) M. C. Matus.

San Juan del Sur, a las 10 p.m., del 17/7/1894.
Corinto, a las 9.45 p.m., del 18/7/1894.

Com. Gral.:

Por creerlo de interés nacional trasmítrole telegrama venido hoy por cable. "Londres 17—Anoche en la Cámara de los Comunes, Sir Dixon Hartland, preguntó si el Gobierno intentaba protestar contra la derogación del tratado Clayton Bulwer, hecha por los Estados Unidos. Edwardgrey, Secretario parlamentario del Mtrio. de R.R. E.E., dijo que no temía que los Estados Unidos declarasen caduco el tratado, pero no obstante el Gobno. no dejaría de guar-

dar celosamente los intereses Británicos, cuando se presentase la ocasión.

El Gobor: Intendente,
(f) F. Zamora.

Palacio, a las 10 a.m., del 18 de julio de 1894.

Corinto, a las 1 20 p.m., del 18 de julio de 1894.

Presidente de la República.

He recibido del señor Prefecto de Chontales el siguiente telegrama fechado el día de ayer. "Hoy recibo de la Libertad el siguiente telegrama. Ayer como a las doce del día encontré a unos indios conquistados y los ineterrogué de lo que sucede en el Rama, dijeron venían del punto llamado "Malaca" en el río Siquia y dijeron se habían vuelto porque estaba revuelto dicho puerto. Que habían matado a Tiburcio Andara e incendiado una casa.

Comunico a U. su afmo.,

(f) M. C. Matus

Palacio, a las 11 a.m., del 18 de julio 1894.

Corinto, a als 1.50 p.m., del 18 de julio 1894 .

Señor Presidente:

Acaba de llegar de Bluefields el señor Vitta, quien viene enviado por el señor Cabezas para dar a U. informes de lo que ha sucedido en la Mosquitia. Lo esperará aquí a U. porque ya no fué posible que tomara el vapor para ir a Corinto. Dice el señor Vitta que el movimiento insurreccionado de los negors se ha limitado a restablecer las cosas como esatban el 10 de febrero. Que el señor Cabezas permanece en Bluefields con garantías y reconocido como Comisario: que el buque de guerra norteamericano se limitó a dar protección a sus connacionales y a mediar pacíficamente, para calmar la excitación. Que el cañón está en poder del buque americano en calidad de depósito y con la obligación de ponerlo a disposición del Gobierno de Nicaragua. Que los instigadores de este movimiento son algunos americanos judíos: que los negros han pedido artillería y se preparan como para luchar con Nicaragua y mantener su Gobno. contando para ello con el apoyo del Comercio establecido en la Mosquitia; que el ataque del Bluff efectuado por doscientos cincuenta negros con algunos ame-

ricos, atacaron a ocho soldados que era la única custodia que tenía el cañón y que mataron 4 de ellos, apresaron a dos y los otros dos se huyeron. La opinión del señor Vitta es que no debe perderse tiempo y que la expedición que debe enviarse ha de ser por lo menos de mil quinientos hombres. Después de lo que he hablado con el señor Vitta, me confirma en mi opinión anterior que debe expulsarse a los negros jamaicas y algunos extranjeros perniciosos.

Su S. y amigo,

(f) M. C. Matus.

Acoyapa a las 2.10 p.m., del 18 de julio 1894.

Palacio a las 11 p.m. del 19 de julio 1894.

Sr. Gral. Presidente:

Las noticias que las mujeres y los dos hombres que en un vapor procedente del Bluff llegaron en unión del ex-Admor. de Corn Island, según lo que del Rama me escriben, son las siguientes. Que las 22 mujeres y dos hombres llegaron huyendo de las hostilidades de los negros contra todos los nicaragüenses: que el ex-Admor. de Corn Island dice que el Gobor. de aquel lugar le escribió al Inspector de la Costa informándole que había logrado restablecer el orden en aquella isla; que el cañón Krupp que estaba en el Bluff fué trasladado al buque de guerra americano dejando en tierra las ruedas y que el Gral. Cabezas permanece en Bluefields bajo la protección del Marblehead y llegaría al Rama el 12 ó el 13. Se esperan nuevas noticias que le comunicaré inmediatamente que lleguen a ésta.

(f) Dionisio Báez.

León, a las 5.10 p.m., del 18 julio 1894.

Corinto, a las 5.50 p.m., del 18 julio 1894.

Sr. Gral. Presidente Don J. S. Zelaya.

Ayer le telegrafí preguntándole si ya había dado sus órdenes para preparar la expedición a la Mosquitia. Es urgente hacerlo, y como el Sr. Ministro Americano está en ese puerto, pídale comunicaciones para el Cónsul en San Juan del Norte, para el Comandante del buque de guerra americano y para todos los ciudadanos de los Estados Unidos residentes allá, a fin de que presten

el más eficaz auxilio al Comisionado del Gobierno en sus trabajos. Sírvase contestarme ahora mismo.

Su Afmo. amigo,

(f) José Madriz.

Palacio, Tegucigalpa, a las 8.15 a.m., del 19/7/94.

Palacio, a las 7 p.m., del 20/7/94.

Presidente Zelaya:

Los vapores que tocan en esta Costa Norte tardan pocas horas. Por consiguiente, para aprovechar el servicio de alguno de ellos, es preciso que Ud. se sirva indicarme si ya se necesitará. Espero su respuesta para dar instrucciones.

Su afmo. amigo,

(f) P. Bonilla.

El Castillo, a las 8.30 a.m., del 19 de julio 94.

Palacio, a las 11 p.m., del 19 de julio 94.

Sr. Com. General:

De nuevos informes recogidos resulta que tránsito fuerza por San Ubaldo, vía Acoyapa y Rama, ofrece mucho menos dificultad que tránsito por vía San Miguelito. Es verdad que excepción de tropa y oficialidad deberá caminar a pié desde Acoyapa, pero en este derrotero es factible emplear bueyes cargueros, con la ayuda de los cuales se puede transportar no sólo víveres sino también artillería de montaña y parque suficiente. El cuerpo de zapadores será siempre necesario para espiar paradas de los ríos en balsas y construir ranchos en los lugares adonde deberá pernoctar la fuerza, por lo cual este cuerpo deberá caminar con uno o dos días de marcha adelante de la fuerza. Como estos datos pueden ser de inmediata utilidad, me permito trasmitírselos a V. E., por telégrafo, quedando más que nunca a sus órdenes.

Gral. J. Jacquillón.

Juigalpa, a las 1.15 p.m., del 19 de julio 1894.

Palacio, a las 11 p.m., del 19 de julio 1894.

Sr. Presidente:

Por la correspondencia acabada de recibir del Gobnor. del Rama se sabe que los negros se han arrepentido del movimiento

que hicieron. Aquella población permanece fiel al Gobierno y se manifiesta entusiasta porque se logre esta ocasión para anexar por fuerza la Reserva. Todo esto en mi telegrama de esta mañana se lo había dicho sin tener noticias positivas. Si U. cree como yo que son innecesarias dos compañías y que basta una para mandar al Rama espero me lo participe, pues con eso evitaríamos gastos innecesarios. Ruego se sirva contestarme lo que tenga a bien para proceder.

(f) J. P. Reyes.

El Castillo, a las 2.10 p.m., del 19/7/94.

Palacio, a las 5 p.m., del 19/7/94.

Señor Com. Gral.:

Tengo listos los vaqueanos que conducirán las fuerzas por tierra hasta Bluefields en caso que disponga eso. También he tomado datos del lugar donde están los trabajos de hulería, para el caso de recibir órdenes de reclutar. Con Jacquillón hemos indagado los caminos más a propósito para conducir fuerzas al Rama a fin de facilitar en lo que nos sea posible la acción del Supremo Gbno. Estos datos de que ya les tiene son de fuente fidedigna. Creo oportuno dejar tomar mayor ensanche a los negros. Los emigrados sin embargo de ser hombres al agua procuran agarrarse hasta del demonio para trastornar al país y escalar el poder. El telégrafo siempre mal con San Juan del Norte. Ya tengo tropa componiéndola, pero necesito darle a esta un sobresueldo para el rancho y alcohol compuesto para evitar enfermedades. Aquí vigilo por el buen servicio, Gral. y por los intereses de la Nación.

El Com. Gral.,

(f) J. B. Sáenz.

Juigalpa, a las 2.20 p.m., del 19 julio 94.

Palacio, 11 p.m., del 19 julio 94.

Sr. Presidente:

Según últimas noticias que acabo de recibir se deja ver que los revoltosos del 5 en Bluefields estaban de acuerdo con los enemigos del orden en el interior, puesto que se decía casi públicamente que del 8 al 11 habría un movimiento simultáneo en toda

la República. Como se frustrara esto no hallan qué hacer con las armas de Bluefields. Se me dice del Rama que entre los negros revoltosos hay varios conservadores del país, que el mismo Gobernador del Rama está comprometido en esos movimientos.

Creo, pues, que unos ciento cincuenta hombres ocupando el Rama por este lado y los que juzgue conveniente el Gobno. en San Juan del Norte, es suficiente para pacificar aquella localidad. Tengo listas las dos compañías y sólo espero órdenes para moverlas, esperando al mismo tiempo se sirva mandarme cartuchos para que queden en este cuartel, puesto que los que están en almacén se van a ocupar para equipar la fuerza del movimiento que marchará sobre El Rama.

El Prefecto,
(f) J. P. Reyes.

Acoyapa, a las 5.40 p.m., del 19/7/94.

Palacio, a las 5.40 p.m., del 19/7/94.

Dr. M. C. Matus:

Con expreso y con fecha 12 me dicen del Rama: "El Gral. Cabezas llegó aquí esta madrugada sin novedad, junto con los oficiales que habían quedado acompañándole. El cañón Krupp ha sido entregado al Comandante del buque americano, quien mandó quitarle algunas piezas para que no pudieran usarlo los negros, mientras lo lleva a bordo que será hoy. En Corn Island incendiaron los edificios del Gobierno, pero el Gobor. restableció el imperio de la ley y tiene presos a varios. Se teme que lo ataquen y lo asesinen. Por eso el Gral. Cabezas mandó para allá a José María Mongrío. Aquí no ha habido novedad. Hemos estado preparados porque sabíamos que los negros querían venir a atacarnos, pero hasta la fecha no han venido y creo que ya no vendrán porque según parece se han arrepentido del disparate que han hecho tanto los negros como los promotores que los lanzaron y su arrepentimiento les viene de la actitud del Comandante del Buque de guerra Americano, quien se asegura que declaró que no reconoce otra autoridad que la de Nicaragua y que no se metía en nada sino que se limitaría a proteger las vidas y propiedades de los que no se mezclen en la rebelión. Ahora sí soy partidario de la anexión a la fuerza porque los mismos negros han dado motivo para ello, y si el Gobierno pierde esta ocasión que ellos le han presentado, será por puro abandono, y no abandono punible, pero no creo que la deje perder sino que obrará con mucha actividad y que

a estas horas vendrán tropas en camino con cañones para Bluefields, para San Juan y para acá por tierra. Aquí se necesitan armas y parque que no hay y un Krupp chiquito. Hombres tenemos, si el Gbno. no puede mandar muchos de allí. Infórmese de lo que sepa qué disponga el Gobierno. Mucho entusiasmo reina aquí por nuestra querida Nicaragua y porque se ha ultrajado a nuestra bandera, y a nuestros representantes con la sangre de los culpables. Aquí no hay política, todos estamos compactos en un solo sentimiento del Gobno. y la dignidad nacional. M. Sequeira".

Afmo.,

(f) Dionisio Báez.

Acoyapa, a las 6 p.m., del 19 julio 1894.

Palacio, a las 11 p.m., del 19 julio 1894.

Señor Gral. Presidente:

Me abstengo en darle las noticias recibidas hoy del estado de Bluefields por ser las mismas que le comunica el Gral. Cabezas. El correo se encuentra en ésta y espera resolución de V. E.

(f) Dionisio Báez.

Acoyapa, a las 8.30 p.m., del 19 julio 1894.

Palacio, a las 11.00 p.m., del 19 julio 1894.

Señor General Presidente:

Acabo de hablar con una persona que a mi juicio merece crédito y que se encontraba en Bluefields en la fecha del levantamiento de los negros y me dijo que el 6 se armaron de Winchesters, en los almacenes de los comerciantes ingleses y americanos, ochocientos negros.

Su S.,

(f) Dionisio Báez.

El Castillo, a las 9 a.m., del 20/7/94.

Palacio, a las 5.30 p.m., del 20/7/94.

Señor Com. Gral.:

La barra de San Juan no permite sacar afuera el vapor Carazo porque todavía está obstruída. Se espera llegada del Va-

por Sacasa que anda por Bocas del Toro y debe seguir para Bluefields. Este vapor es un poco más pequeño que el Victoria, pero puede transportar 500 ó 600 hombres en cada viaje. Como puede ser de interés para el Gobierno tener a la orden un vapor en el Atlántico, me permito transmitir a S. E. estos datos. Por el próximo correo remito con el señor Liberato Baca h., un informe sobre cuestión tratada en mis últimos telegramas del 16 y 18 del corriente. El Ing. del Gobierno.

(f) Jacquillón.

El Castillo, a las 9.30 a.m., del 20/7/94.

Palacio, a las 6.00 p.m., del 21/7/94.

Gral. J. S. Zelaya:

Pasajeros de San Juan dicen haber sabido que Rigoberto está en el Rama con Lacayo. Que negros se formalizan y que es probable les hayan llegado armas. La colonia de extranjeros con excepción de los ingleses, está indignada con los bochincheros.

(f) J. B. Sáenz.

Corinto, a las 5.20 p.m., del 20 de julio 94.

Palacio, a las 6.40 p.m., del 20 de julio 94.

Señor Com. Gral.:

El Capitán del Vapor San José City, Americano, se niega a entregar al delincuente y para el efecto he ordenado permanezca una guardia a bordo impidiendo la salida, al mando del Gral. Valle.

Roberto González,
Comandante.

El Castillo, a las 9 p.m., del 20/7/94.

Palacio, a las 5 p.m., del 21/7/94.

Sr. Gral. J. S. Zelaya:

El vapor Sacasa está para llegar a San Juan del Norte en estos días. Venimos de aquel puerto, entre ellos Enrique. Aseguran que el Carazo puede salir al Atlántico por el Colorado y por otros ríos.

(f) J. B. Sáenz.

Tegucigalpa, a las 9.25 p.m., del 20/7/94.

Managua, a las 7.45 a.m., del 21/7/94.

Presidente:

Vapor Pizzati anclado en Trujillo, de 660 toneladas, pónese a mi orden, pero necesita ir primero a New Orleans a traer carbón suficiente para un expedición y además que allá se ha contratado para evitar responsabilidad ante Gobierno Estados Unidos. U. verá si sirve y en caso afirmativo si convendrá que fuese directamente a San Juan o volviese a llevar dos o trescientos hondureños. Estará dos días en La Ceiba y espero su inmediata contestación para arreglar. Espero noticias detalladas ofrecidas. Gámez telegráfame de Guatemala que allá todo va bien, muy bien. De modo que debemos estar tranquilos a ese respecto.

Su afmo.,

(f) P. Padilla.

San Juan del Norte, las 7 p.m., del 21/7/94.

Palacio, las 8.20 p.m., del 21/7/94.

C. General.:

Por juzgar que quizá la siguiente transcripción confirme alguna noticia enviada a U. por Ministro Guzmán, o porque en algo valga la noticia de la Prensa Asociada, la copio de cablegramas de hoy: "Washington 21: Según públicos decires la intención del Gobierno es no mezclarse en la cuestión actual entre Nicaragua y los indios Moscos; y será tan estricta la disposición Gubernativa que los ciudadanos de los EE. UU. que han tomado participación en un sentido u otro, quedarán a la acción de aquella autoridad". El crucero americano Colombiano ha recibido órdenes de trasladarse a Bluefields a proteger americanos neutrales.

(f) F. Zamora.

Tegucigalpa, a las 9 p.m., del 21/7/94.

Palacio, a las 9 a.m., del 22/7/94.

Presidente:

En el acto de recibir su telegrama me dirigí al Jefe de La Ceiba en estos términos: "Palacio Tegucigalpa, Julio 21. — Manuel A. Bonilla. — La Ceiba. — Diga a Pizzati que en Bluefields se puede conseguir carbón, basta que tenga suficiente para lle-

gar a San Juan del Norte, tomar a su bordo las fuerzas que allí estarán el 30, y conducir las a Bluefields, donde tomará el carbón que necesite para regresar a San Juan. Dígale que si puede comprometerse a estar el 30 en San Juan y que conteste inmediatamente indicándole las condiciones del arreglo que hagan; si no logran que se comprometa a estar el 30, que fije la fecha en que puede verificarlo, y dado caso diga no pueda obtener alguno de esos arreglos con Pizzato, es preciso que procure hacerlo en el acto con otra casa. Urge contestación. Su afmo., P. Bonilla".

Sírvase decirme si amplío o modifico las instrucciones según el plan que U. se propone realizar, no tengo confianza en que Pizzati se resuelva a ir a San Juan sin tocar con New Orleans primero.

Su afmo. amigo,

(f) P. Bonilla.

Tegucigalpa, a las 9.20 a.m., del 22/7/94.

Palacio, a la 1 p.m., del 23/7/94.

Presidente:

Por el telegrama que le transcribo verá lo único que puede hacerse con relación al vapor. Si llega el caso de no necesitarlo o desde luego le parece que llegará tarde se servirá avisármelo inmediatamente y por el cablegrama que en él se indica: "Aquí el telegrama: Tegucigalpa, 22 de Julio. Manuel A. Bonilla. — La Ceiba. — Da instrucciones al Vice-Cónsul Hernández para que contrate el vapor a fin de que por cuenta del Gobierno de Honduras vaya a San Juan del Norte a ponerse a la orden del Gbno. de Nicaragua, debiendo estar allá lo más tarde el 5 del entrante. El objeto directo del contrato será el transporte de tropas de aquel puerto a Bluefields, pero debe preverse también el caso de tener que ejecutar algunas operaciones militares, sólo se suspenderá la salida del vapor si recibe cablegrama, diciéndole "suspenda contrato". Puede ofrecer afectar al pago el cincuenta por ciento de los productos de esa Aduana y sólo exigen hasta todo al terminarse la comisión. Dile a Hernández por el próximo vapor avise resultado y que ponga un cable al Presidente Zelaya a Managua diciéndole con la palabra "conseguido" y la fecha que se ha logrado el objeto, y con la palabra "Imposible" que no puede hacerse el contrato. Su Afmo., P. Bonilla".

Su Afmo.,

(f) P. Bonilla.

Tegucigalpa, a las 10.30 a.m., del 22/7/94.

Palacio, a las 2.00 p.m., del 23/7/94.

J. Santos Zelaya.

Pizzati me telegrafía lo siguiente por telégrafo de La Ceiba. Julio. 21. — Señor Presidente. — Tegucigalpa. — Ayer telegrafíe a Ud. manifestándole la manera de contratar vapor. Inmediatamente no puedo ponerlo en marcha porque me faltaría carbón, porque tengo parte de mi cargamento, sobre todo porque para salvar las dificultades que tengan que sobrevenir necesito como dije a U. hacer contrato en New Orleans. Para ello convendría que U. enviara un Agente a aquel lugar seguro de que en unos pocos días se arreglará y regresaremos ya listos para lo que Ud. ordene. El vapor "Cleanwater" está aquí y sairá para Mobile pasado mañana. Creo que podrá llegar pues con él no es tan rigurosa la cuarentena como con nosotros. Su afmo., Enrique Pizzatti". Creo imposible que sin ir a Nueva Orleans pueda ir a San Juan, porque ya el Vapor está cargado de frutas. Calcule que yendo allá podría estar en San Juan del Norte del 5 al 8 del entrante. Si le conviene a U. contésteme para mandar un Agente a contratar el vapor como él indica. Necesito hoy su respuesta pues mañana zarpará el Pizzatti.

Su amigo,

(f) P. Bonilla.

San Juan del Norte, a las 2 p.m., del 22/7/94.

Palacio, a las 8.30 a.m., del 27/7/94.

Sr. Com. Gral.:

Anoche vino en goleta de Bluefields J. Mercedes Ugarte, Srio. de la Gobernación de Prinzapolka, informando que la Gobernación de este Distrito fué amagada por negros residentes en aquel lugar, pero sin lograr por este medio la rendición. Que el Gbnor. Ernesto Bermúdez, al día siguiente entregó la Gbn. a un norteamericano Alcine Picton, quien cambió inmediatamente los empleados y nombró Srio. e Inspector de Policía a otro norteamericano Cocting, viniéndose seguidamente Bermúdez a ciudad Rama. Que varias tribus de indios que residen en jurisdicción de Prinzapolka se presentaron armados al Gbnor. Bermúdez al día siguiente de haber entregado, manifestándole que se ponían a su disposición y que no querían que entregara. Que en Bluefields están 60 soldados norteamericanos, haciendo servicio de guarnición. En el Bluff una pieza de artillería custodiada por diez soldados norteamericanos.

americanos. En la entrada de Río Rama hay dos cañones y un retén de 50 negros, en el punto llamado "Crick de Nicanor" otro cañón y una avanzada de 25 negros y en el palacio del Chief, una guardia de honor como de 50 negros. Que toda la fuerza de negros armada asciende al menos a doscientos, aumentado el servicio de noche con patriotas. El Sr. Mongrío que había sido enviado a restablecer el orden a Corn Island fué rechazado por los negros, quienes están en posesión de las islas y tuvo que salir huyendo. El Comisionado Sr. Salter no ha regresado a la vez y la fuerza armada norteamericana de que hago referencia es del buque de guerra que está anclado en Bluefields.

El Gbnor. e Intendente,
(f) **L. A. Rivas.**

San Juan del Norte, a las 2 p.m., del 23/7/94.

Palacio, a las 9.15 p.m., del 27/7/94.

Sr. Com. Gral.:

Anoche llegó a esta el comisionado Sr. Salter después de haber cumplido su comisión y los informes que trae de Bluefields respecto a la situación actual son los mismos que comuniqué a S. E. en telegrama anterior, con la diferencia que no hay cañón en el Bluff, y los que tienen los negros en los puntos ya indicados son los antiguos que dejaron abandonados los ingleses. El parte detallado llegará por correo. El Coburgo está siempre listo para funcionar en la barra pero no sube el río. De San Carlos aquí viajan en el Managua y el Hollembeck, que son vapores más capaces y prestan más comodidades.

El Gbnor. e Intendente,
(f) **A. L. Rivas.**

Tegucigalpa, a las 5 p.m., del 23/7/94.

Palacio, a las 10 a.m., del 24/7/94.

Gral. J. S. Zelaya.

Dudo que pueda arreglarse lo del vapor porque conforme su anterior telegrama di instrucciones para suspender toda contrata. Ordeno ahora hacerlo bajo la condición de estar en San Juan el 5 y le avisaré resultado.

Su amigo,

P. Bonilla.

Juigalpa, a las 12.40 p.m., del 24/7/94.

Palacio, a las 2.30 p.m., del 24/7/94.

Com. Gral.:

Ayer marcharon de Acoyapa al mando del señor Sargento Mayor Don Jacinto Espinoza con dirección al Rama ciento cincuenta y seis individuos de tropa y 9 oficiales con la dotación de 9,000 (nueve mil) tiros y víveres correspondientes para el tránsito.

Es lo mismo que dije ayer a U,

El Gbnor. Inten.,

(f) **D. Báez.**

San Juan del Norte, a las 2 p.m., del 24/7/94.

Palacio, a las 10 p.m., del 27/7/94.

Sr. Com. Gral.:

Según informes de personas entendidas en materia de marina, la barra tiene agua suficiente para poder salir el Carazo afuera. A mi juicio, el señor Pellas se niega a sacarlo porque no se le ha hecho una propuesta que le halague, es decir, es cuestión de dinero como S. E. comprenderá. Disponiendo del Carazo se facilitarían bastante las operaciones sobre Bluefields.

El Gbor. e Intendente,

(f) **A. L. Rivas.**

Rivas, a las 4.50 p.m., del 25/7/94.

Palacio, a las 8 p.m., del 25/7/94.

Presidente de la República:

Comisionados míos de C. Rica infórmanme que varios descontentos nicaragüenses residentes en C. Rica, no de los principales, han marchado, vía Limón, a incorporarse en el movimiento de Bluefields y demás puntos de la Costa Atlántica. Pediré detalles y comunicarélos oportunamente. Felicito a U. por ser hoy primer aniversario de la memorable fecha en que las aguerridas huestes liberales después de desalojar al enemigo de los puntos inexpugnables de la Cuesta entraron gloriosamente a la Capital, poniendo así término al Gobno. que trataba de enseñorearse de los destinos del país iniciando otra era de 30 años por lo menos.

El Prefecto,

(f) **Clemente Cantón.**

León, a las 3.20 p.m., del 26/7/94.

Palacio, a las 4.20 p.m., del 26/7/94.

Com. General:

Aunque no se nos ha pedido directamente Capellán para las fuerzas expedicionarias, interesados como estamos por el bien espiritual y felicidad eterna de nuestros Diocesanos, con esta fecha hemos designado al Pbro. don Agustín Moreira, de Granada, Capellán de dichas fuerzas, a quien damos orden de ponerse inmediatamente a disposición.

El Vicario Gral.,
Ramón Jesús Chévez.

Acoyapa, a las 4.10 p.m., del 26/7/94.

Palacio, a las 7.10 p.m., del 26/7/94.

Sr. Com. Gral.:

Confirmando mis anteriores despachos. No debe perderse un momento en la movilización de la fuerza. Si alguien hablase de arreglo es sólo con el objeto de enervar la acción del Gbno. y ganar tiempo. Esta es una chispa que puede ir demasiado lejos y hay trabajos de personas hábiles que atraen todos los medios para contener el movimiento de nuestros soldados, justo en la conveniencia de enviar por aquí el ejército. El camino está en buen estado: son 4 días con fuerzas a Aguas Calientes y un día por agua. No debe pensar en hacer una acción con pocos hombres. Estos negros tienen 10 ó 12 cañones y han cubierto los puntos principales. Los cañones son antiguos, pero pueden venir de un momento a otro elementos mejores. Un instante de vacilación nos hará perder el momento propicio para reincorporarse esto de hecho y nos expondría a incalculables consecuencias. No hay que olvidar que a un paso está New Orleans. Pudiera ser que empeñasen a Mr. Baker en arreglos. No debe admitirse tal cosa porque Nicaragua debe valerse por sí misma y sólo los nicaragüenses pueden defender nuestros verdaderos derechos. Espero se me adelante un correo para adoptar las medidas convenientes. Fuerza deberá tomar vía "Aguas Calientes" con víveres bastantes para el camino. Actitud del Comandante siempre amigable.

(f) R. Cabezas.

El Castillo, a las 4.20 p.m., del 26 julio/94.

Palacio, a las 9.30 a.m., del 28 julio/94.

Com. Gral.:

Acaba de llegar de San Juan zapatos pa. existentes: 1,200 pares a dos pesos y dos cincuenta, hay además alguna existencia de víveres a precios cómodos. Embarcaciones no hay fuera de dos balandras pequeñas. Antes de ayer fuí a sondear la barra y encontré que tiene cinco pies ocho pulgadas inglesas de agua. Carazo puede reducirse a un calado de cinco pies cargándole sobre proa, pero presenta la dificultad que no hay carbón, y sin esto no puede viajar, cajas fuego calderas no siendo hechas para otro combustible.

En el Bluff hay un depósito de carbón y como los negros no cubrieron este punto por falta de fuerzas, si fuese posible remitir unas veinte toneladas del carbón del interior, hubiera suficiente para llegar al Bluff. Consumo diario del Carazo de 5 toneladas. El Comodoro Americano publicó un decreto, prescribiendo a los ciudadanos americanos conservar más estricta neutralidad. Gral. Cabezas antes de retirarse al Rama publicó la ley marcial en el territorio mosco y puso fuera de la ley al "Chief" y a sus principales cómplices. Este decreto lleva la firma del señor Dionisio Thomas en su calidad de Presidente del Consejo Provisorio, decretado por la insurrección negra. También extrñjeros principales se rehusan a pagar derechos e impuestos a los negros, porque no los reconocen como autoridades legales.

Siempre a sus órdenes que cumpliré gustoso.

El Ingeniero del Gbno.,
Gral. J. Jacquillón.

Juigalpa, a las 7.10 p.m., del 26/7/94.

Palacio, a las 8 p.m., del 26/7/94.

Sr. Gral. Presidente:

Con fecha 20 me dicen del Rama lo siguiente:

"Dionisio Báez. — Juigalpa. — Tengo a la vista sus dos gratas del 14 y mucho celebro la actitud tomada por el Gobierno con respecto a la Mosquitia. Ya es pasado el tiempo de las medidas conciliadoras. Los últimos acontecimientos exigen medidas enérgicas y castigo severo para los culpables. El Mayor don Salvador Padilla vino está tarde en persona, y el Gral. Cabezas, que como ya U. sabe, está aquí, dispuso que el piquete que trajo se venga para ésta y mañana se manda la orden de venir. En Corn Island tam-

bién imperan los negros, cuando supieron lo ocurrido, el 5 y el 6 en Bluefields se levantaron e hicieron salir al Gobor., quedando ellos mandando. En Bluefields se preparan y tienen retenes en el río inmediato a aquel puerto. En uno de ellos tienen un cañón, que del río principal conduce a Bluefields, han atravesado cadenas para impedir la pasada de embarcaciones. El Gobno. les puso un ultimátum por medio del Gobor. de San Juan del Norte exigiéndoles que se rindieran. Eso ha hecho entre ellos mucho éxito. No se sabe qué habrán contestado, pero dicen que pensaban contestar negativamente y que resistirán, lo cual sería el mayor disparate; pero muy bueno para Nicaragua. Parece que quieren proclamarse en República independiente. Todo es obra según se sabe de ciertos americanos malos que hay allá. El Comandante del buque de guerra americano, ha declarado que no reconoce otra autoridad que la de Nicaragua y se ha estado portando muy bien. A mi me dijo que por qué el Gobierno de Nicaragua no declaraba la Reserva regida por las leyes del país y formando parte de él. El domingo vino él aquí a reclamar contra la prohibición de salir los vaporcitos remolcadores que se ocupan para cargar los vapores grandes. No hubo ninguna dificultad y don Rigoberto levantó la prohibición; hoy están como antes, y el tráfico que antes se había suspendido ha seguido su curso regular, pues estábamos amenazados de quedar bloqueados o aislados porque ya no venían vapores y los comerciantes iban a cerrar sus establecimientos; pero ya todo eso desapareció. Quién es el Jefe que viene con los dos mil hombres? Que viniera el Gral. Ortiz o el Gral. Zelaya. Los negros tienen dos cañones, uno amarillo como el de Juigalpa, y el otro de hierro de los viejos por el estado de los que están clavados en las esquinas del cuartel de Granada; pero pequeños. Se dice que han pedido cañones buenos y rifles a New Orleans, pero no creo que les vengan. Desde el principio le escribí a Horacio, nuestro Ministro en Washington, indicándole que gestionara ante aquel Gobno. para que no se permita embarque de armas. Se calcula que los negros tienen de 800 a 1,000 rifles Winchester. También se sabe que casi todos los días llegan más negros de la Costa y que también esperan que lleguen de Jamaica".

Lo que comunico a U. para su conocimiento.

Su afmo.,

(f) Dionisio Báez.

Granada, a las 9 p.m., del 26/7/94.

Palacio, a las 10.50 p.m., del 26/7/94.

Sr. Com. Gral.

Tengo el honor de participar a U. que durante la marcha, la

fuerza de mi mando se ha conducido con el mayor orden y me preparo para continuar la marcha a las 5 de la mañana.

Su subalterno,

(f) F. Balladares Bone.

Granada, a las 5.30 a.m., del 27/7/94.

Palacio, a las 6.00 a.m., del 27/7/94.

Señor Com. Gral.:

Tengo a bien comunicarle que en la fuerza que llevo a mi cargo no ha ocurrido ninguna novedad. En estos momentos desfila la tropa al vapor con dirección a San Carlos.

Su S. y amigo,

(f) Franco. Balladares B.

Vapor "Marblehead".

Bluefields, Nic., Julio 27 de 1894.

General Brigadier Rigoberto Cabezas,
Comisario Interino en la Reserva Mosquita y Gobernador
Intendente del Distrito del Siquia.

Sr.:

Su favorecida del 19 fué recibida y la razón para no haberla contestado antes, es el tiempo que hubo para su traducción.

Estoy muy agradecido por la molestia que U. se ha tomado para darme la explicación plena de varios aspectos de la situación política y por la seguridad de que Ud. hará todo lo posible contra el impedimento de negocios, etc.

Estoy sumamente afligido de que fuese obligado a criticar tan rigurosamente la conducta y motivos de algunos de los americanos residentes en Bluefields, y le ruego crea que hasta la vez no he considerado ningún interés individual, sino los principios que según mi concepto están comprometidos.

Por lo que concierne a las restricciones establecidas sobre el movimiento abajo del Rama de ciertos vapores, diría que es un principio fundamental de la ley de guerra, que durante el estado de sitio queda prohibido legalmente todo tráfico comercial entre los beligerantes. Exceptuando el caso que sea expresamente autorizado por el Gobierno.

Aun todavía puedo considerar el caso actual como estado de guerra la parte e intereses en oposición como beligerantes.

La costumbre de las naciones comprometidas en guerras más recientes, ha sido no solamente exceptuar de captura a los buques de los beligerantes enemigos, en puertos, al principio de hostilidad, dándoles el tiempo necesario para quitarse de tales puertos hasta llegar a un lugar de seguridad, sino acordarles la inmunidad de captura, cuando por ignorar el estado de guerra, dichos buques tienen por destino un puerto beligerante, mientras el decreto de U. no acordó a los neutrales los privilegios usualmente concedidos entre beligerante. No hay duda del derecho que U. tuvo de poner el Distrito bajo su control y Ley Marcial y decretar las restricciones que a U. le pareciesen convenientes contra comunicación de afuera; pero los forasteros y sus propiedades deben tener el privilegio de quitarse a su gusto, y ese es el sentido de lo que suplico.

Como U. dice justamente, la continuación del tráfico es tan ventajosa a los nicaragüenses como a los forasteros y la realidad de que seis vapores han entrado al río para cargarse desde mi visita a U. en Rama, demuestra que la restricción de carga abajo del Rama hubiera sido imprudente, porque al ejecutarla los vapores no hubieran procedido ni al río ni al Rama.

Por lo que toca al dominio de los vaporcitos "Alerta" y "Buenaventura" confieso que tengo duda en vista de las complicaciones legales del caso y hoy he dirigido al Capt. Seat una carta dándole parte de su argumento y pidiéndole su opinión, tanto en su carácter de Agente Consular como en su calidad de abogado sobre los aspectos legales del caso y tendría que aceptar su contestación como guía a menos que me convenga de otro modo.

Con relación al Milton no veo ninguna razón para obligarlo a hacer en Rama su cuartel general mientras que él desempeña su tráfico legítimo y no obstante que U. considera a sus dueños complicados en intrigas políticas, no veo el motivo de molestarlos y me concedería no tener control sobre su movimiento en contradicción a los deseos de sus dueños.

Me es de grande interés todo lo que Ud. me dice relativo al procedimiento de Nicaragua con la Reserva, y creo tener un concepto muy claro del estado actual de los asuntos y de los acontecimientos que fueron el motivo.

U. se refiere al hecho de que los americanos no quisieron tomar parte en el Consejo Provisional cuando fueron invitados: la razón señalada y que he oído es que hubieran sido en una minoría tan desesperada que no hubieran tenido ninguna influencia práctica y a estar en el Consejo serían considerados responsables por cosas en las que en realidad no tenían ninguna palabra. No sé si es la verdad, pero he oído decir varias veces que si los ame-

ricanos hubiesen obtenido garantía verdadera, de que sus concesiones y derechos obtenidos de buena fe del Gobierno Mosquito y en vista de que habrán invertido su dinero y lanzarse en empresas comerciales, las cuales han desarrollado en esta región, serían reconocidos y respetados por el Gobierno de Nicaragua, lo hubieran apoyado y dado la bienvenida en lugar de continuar bajo la ineficacia del Gobierno Mosquito, pues sé que han obtenido concesiones muy favorables de los mosquitos, pero esta fué su buena fortuna.

Es de mi conocimiento que los asuntos en Bluefields han sido complicados seriamente por la parte que los forasteros han tomado en la política; pero parece que ha sido la máxima tanto de Nicaragua como de los Moscos, admitir forasteros en el Consejo.

Tengo la esperanza de que pronto un arreglo final se verificará, por el cual serán determinadas las posiciones de las partes interesadas.

Ninguna persona de sentido recto se aventura a disculpar el ataque sobre la casa de Gobierno, sobre los soldados en el Bluff, y los perpetradores de ambos, deben ser juzgados, sean los que sean.

Me es grato decirle que la conducta de U. conmigo ha sido caracterizada por un espíritu de justicia y liberalidad con respecto a mis conciudadanos, que no puedo desconocer, y de una cortesía de la cual y por la cual soy profundamente sensible.

Con referencia a la copia de la proclamación y otras cartas enviadas con el Señor Orr, en su viaje con el "España", lo es merecido decir que me fueron entregadas, pero no tuve tiempo para hacerlas traducir y por eso ignoraba su contenido cuando tuve lugar de verlo en Rama. Esta mañana le envié a U. una nota participándole que el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Baker, me había informado por cablegrama del 19 que el Sr. Madriz se encontraba en viaje para Bluefields con cartas para mí, y tengo la esperanza de que se conducirá a un ajustamiento de las diferencias.

La actitud estricta de neutralidad asumida por el buque "Mohawk" de S. M. B. es muy satisfactoria y debe ser una sorpresa desagradable a muchas personas, quienes contaban con un apoyo activo de esta parte. Volveré a escribir a U. con respecto al "Alerta" y al "Buenaventura" tan luego reciba noticias del Sr. Seat y estoy seguro que no creería en mi único deseo, ejecutar lo que sea claramente mi deber.

Tengo el honor de ser de U. respetuosamente,

(f) **Charles O'Neil,**
Comandante del buque de guerra americano "Marblehead".

Rama, a las 9 a.m., del 29 de julio de 1894.

Palacio, a las 6 p.m., del 30 de julio de 1894.

Comandante General:

He estado telegrafando por Acoyapa, activando sobre la urgencia del envío de tropas por tierra. Los momentos son preciosos. La situación para Nicaragua en estos momentos es tan propia, que no se presentará igual. La reacción moral a nuestro favor es muy grande. Caen sobre los culpables las noticias de las personas de más responsabilidad y de los capitanes de buques. Todos han declarado públicamente fuera de la protección de su bandera a los complicados y han anunciado el severo castigo que dará Nicaragua a los culpables. Muchos revoltosos han principiado a escapar y todo augura el mejor éxito en la reivindicación. Importantes documentos remití por correo al Mtro. de Gobón. y de Relaciones Exteriores. A este último envío lo referente al Capitán del buque de guerra americano. Mi nota al Comandante O'Neil abraza toda la situación y le suplico tome conocimiento de ella.

Su Atto. S. S.,

(f) R. Cabezas.

San Juan del Norte, a las 7.30 p.m., del 29 julio/94.

Palacio, a las 6.40 p.m., del 1º Agosto/94.

C. General:

En estos momentos concluí de alojar la fuerza, la que se condujo y entró a ésta con el mayor orden.

Su subalterno S. S.,

(f) F. Balladares B.

San Juan del Norte, a las 4.40 p.m., del 30/7/94.

Palacio, a las 8.10 p.m., del 1/8/94.

C. General:

En este momento sale embarcación para Bluefields, conduciendo el mensaje para los señores Sam Spellmann o James Fosgard, el cual va a cargo de persona de confianza.

El Gobernador e Inte.,

(f) A. L. Rivas.

San Juan del Norte, a las 5 p.m., del 30 de 7/94.

Palacio, a las 5 p.m., del 1/8/94.

Comandante General:

Tengo el gusto de participarle que en las fuerzas a mi mando no hay ninguna novedad. Por la mañana nos trasladaremos con la fuerza a Ciudad América para estar más aislados de donde pueda haber alguna tendencia. A última hora me participa el señor General en Jefe que en la mañana llegará a ésta con el Sr. Mtro. Madriz.

Soy de Ud. Atto. subalterno,

(f) Franco. Balladares Bone.

San Juan del Norte, a la 1 p.m., del 31/7/94.

Palacio, a las 6 p.m., del 1/8/94.

Sr. Presidente:

Hoy he llegado a esta en compañía del señor Mtro. Madriz, con el propósito de ir tomando informes acerca de los insurrectos de Bluefields. Hoy participaré los datos que recoja. En las fuerzas no ha ocurrido novedad y el resto de ella llegará hasta mañana por haber habido dificultad para el transporte de ellas.

Afmo.,

(f) J. P. Reyes S.

San Juan del Norte, a las 3.40 p.m., del 31/7/94.

Palacio, a las 10 a.m., del 1º/8/94.

Sr. Presidente:

Hasta ayer se recibió y despachó a Bluefields el telegrama de Mr. Emery pidiendo el vapor, en costa puede retardarse la expedición y esto no conviene. En tal virtud, he hablado con Pellas sobre el Carazo y él nos ha ofrecido y trabajará por hacerlo salir de la barra. Se necesitan sí 50 toneladas de carbón y del Limón no de otro punto pueden hacerse venir más pronto que de Ameya. En un día llegarán a Granada, de allí pueden llevarse en El 93 hasta Los Sábalo y de ese punto a este puerto en los vapores de la Compañía, previo el arreglo de fletes con el Agente. Si el "Yulú" viene tendremos dos vapores y si se retarda supliremos la falta. Dígame qué hubo del vapor que iba a enviarnos el Presidente de Honduras. La fuerza que se encuentra aquí

acuartelada en los edificios de la Compañía del Canal que el Sr. Cónsul Braida, puso a nuestros órdenes espontáneamente, me ha ofrecido además ayudarme en todo con la mejor voluntad. Buenas noticias. El Gral. en Jefe y yo bajamos en un bote del Castillo y la fuerza en camino vendrá mañana y pasado mañana. Encarezco mucho lo del carbón.

Su afmo. amigo,

(f) José Madriz.

San Juan del Norte, las 8 a.m., del 1º/8/94.

3.40 p.m., del 2/8/94.

Presidente:

El enemigo está en Bluefields en Nº de 600 hombres, sin fortificaciones y gran parte sin armas. Se rendirán de seguro o la lucha será corta. Esta noche o mañana temprano saldré para el Bluff con el General en Jefe, General Balladares, un batallón y la artillería; y el resto de la fuerza aquí estará a las órdenes del General Uriarte para que contramarche en cuanto se tome Bluefields. Los Capitanes de los buques de guerra americano e inglés, han pedido que en caso se ataque a Bluefields se les anticipe aviso de 24 horas para poner a salvo a las personas pacíficas y a las propiedades. Creo que pronto estará esto concluído, y espero que se celebre con la alegría necesaria.

Su amigo,

(f) José Madriz.

Greytown, a las 11.30 a.m., del 1º/8/94.

Palacio, a las 8.40 a.m., del 2/8/94.

Com. General:

En estos momentos llevo de visitar el "Yulú" que llegó a las 9 a.m. El Contador me dice lo siguiente:

"El General Cabezas y Mayor Espinosa, han ocupado el Bluff con 300 hombres sin resistencia; los Capitanes ingleses y americanos han reunido a sus connacionales prohibiéndoles tomen parte con los insurrectos; han dejado algunas piezas de artillería con el propósito de proteger a las propiedades. Los negros y moscos están resueltos a hacer resistencia, se encuentran así: de 700 mal armados y sin Jefes. La ciudad no está fortificada; creo, pues,

como le he dicho antes, que no habrá resistencia y que bastará un batallón y la artillería para concluir con ese enojoso asunto. El Sr. Ruiz llega hoy y creo que mañana haremos la marcha a Bluefields por no tener orden el Capitán de recibir a bordo. Temo se nos presente una nueva dificultad para el transporte. El Capitán del "Yulú" se cree con derecho a no permitir el embarque de fuerzas en atención a la circular del Ministro americano, de lo cual está U. al corriente; pero creo que a la llegada del Sr. Emery se arreglará todo eso.

El General en Jefe,
(f) J. P. Reyes.

San Juan del Norte, a las 10.50 a.m., del 1º Agosto/94.
Palacio, a las 6 p.m., del 1º de Agosto/94.

Presidente :

Ya llegó el vapor "Yulú", no mandé el carbón, saldremos para Bluefields en cuanto reunamos la fuerza y confío en que dentro de 13 ó 14 días estará concluída nuestra obra.

Pida al Gbno. de C. Rica el vaporcito "Braulio Carrillo" que dentro de dos días estará compuesto, y por su ligereza nos servirá admirablemente para correo. Que manden las órdenes por telégrafo aquí y que den para Limón. Por el mayor tiempo que sea posible lo necesitamos.

Su afmo. amigo,

(f) José Madriz.

San Juan del Norte, a las 12 m., del 1º/8/94.
Palacio, a las 3.40 p.m., del 1º/8/94.

Sr. Presidente :

Tomado Bluff sin resistencia por la fuerza del Rama, capitanes de vapores de guerra neutrales. Enemigo en Nº de 600 hombres mal armados. Creo no habrá resistencia en Bluefields. Marchamos de aquí en cuanto venga Emery.

Su afmo.,

(f) José Madriz.

El Castillo, a las 12.20 p.m., del 1º/8/94.

Palacio, a las 4.00 p.m., del 2/8/94.

Comandante Gral.:

Hoy salió último resto de fuerza expedicionaria. Mañana llegarán a San Juan del Norte, con gusto digo a S. E. que tanto los jefes, oficiales y tropa, han observado en el tránsito una conducta irreprochable. La unión, la armonía y la disciplina reinan constantes, no se podía esperar menos de los distinguidos Generales Duarte, Reyes y Balladares Bone y Uriarte. Lo que más complace creer, es que van algo satisfechos de la conducta que en la actualidad observó su afmo. subalterno.

El Com. Gral.,
(f) J. B. Sáenz.

Juigª a las 12.50 p.m., del 1º/8/94.

Palacio, a las 3.00 p.m., del 1º/8/94.

Com. General:

Despachado el expreso al Rama, avisando al General Cabezas la llegada de nuestro ejército a San Juan del Norte, de que obre en combinación con el General Reyes. Excitando al Gbor. de aquella Comarca, tenga boteros que conduzcan a Aguas Calientes las noticias que se comuniquen de la situación de Bluefields, las que serán recibidas en aquel punto para que las conduzcan a ésta hoy, los 4 individuos escalonados al intento como U. lo ordena.

El Gobor. Militar,
(f) D. Báez.

Juigalpa, a las 3.20 p.m., del 1º/8/94.

Palacio, a las 8 p.m., del 1º/8/94.

Comandante General:

El telegrama a que se refiere el suyo de la 1 y 10 p.m., de hoy referente al vapor "Yulú" se recibió en Acoyapa en momentos en que se cerraba la valija del Rama y como ese correo ordinario llegó con la misma prontitud que el expreso, se puso en la valija que salió inmediatamente, pero que el resultado va en camino para esa por correo.

El Prefecto,
(f) Dionisio Báez.

Juigalpa, 4 p.m., del 1º/8/94.

Palacio, 9 p.m., del 1º/8/94.

Com. General.:

Con fecha 27 del que finó me dicen del Rama "250 hombres ya están en "Aguas Calientes" según me dice su correo y ahora salen embarcaciones para traerlos. Interésese porque el Gbno. nos mande por la misma ruta unos dos Krupps chiquitos con su correspondiente parque que mucho los necesitamos de ese lado. La tropa que viene por S. Juan temo que no pueda llegar a Bluefields por falta de embarcaciones, porque "El Carazo" no puede salir de aquella bahía a causa de estar muy cerca la barra y de no tener carbón.

Lo que comunico a U. para lo que a bien tenga.

El Gbor. Militar,
(f) **Dionisio Báez.**

San Juan del Norte, a las 8 p.m., del 1º/8/94.

Palacio, a las 4 p.m., del 2/8/94.

Comandante Gral.:

Llegó el "Yulú". Capitán espera Mr. Emery para recibir fuerzas.

El Gbr. Inte.,
(f) **A. L. Rivas.**

Juigalpa, a las 9 p.m., del 1º/8/94.

Palacio, a las 9 p.m., del 1º/8/94.

Com. General:

El Jefe de la Expedición de este Dep. al Rama, Sargento Mayor Jacinto Espinosa, me dice de "Aguas Calientes" lo siguiente:

"Un Sr. Maldonado apenas desmonté me salió al encuentro, poniéndome la situación del Rama de la manera más alarmante, dice que hay en Bluefields, más de dos mil negros y doscientos americanos armados con winchester, y además doce piezas artillería bien dotadas. Que el movimiento no es aislado, pues han sido llamados y están próximos a llegar los Generales Vásquez y Montiel a ponerse al frente de la revolución; que Cabezas se muestra flojo e indeciso, despreciando el auxilio que le ofrecen los veteranos del Rama. Ese individuo se expresa muy desfavorable-

mente contra Cabezas y sus empleados y por último agrega que lo denuncia porque el General Zelaya lo puso cerca de él para que vigilara como policía secreto. Esto y todo lo relacionado lo dijo ante la tropa; y yo privadamente he sabido que este individuo es sospechoso y tiene relaciones con los insurrectos, razón porque estuve tentado a detenerlo llevándolo conmigo al Rama, hasta averiguar qué clase de pájaro es y qué motivo lo mueve a darme noticias tan contrarias a las que se sabe por datos más fidedignos; pero desistí porque mañana va para esa a embarcarse en San Ubaldo y si U. quiere tomarlo, no tiene más que dar sus órdenes.

Lo que pongo en conocimiento de U. para que sepa a que atenerse, al recibir a Maldonado que supongo es el mismo que se encuentra en San Ubaldo.

El Gbor. Mtar.,
(f) D. Báez.

San Juan del Norte, a las 11 a.m., del 2/8/94.
aPlacio, a las 4 p.m., del 2/8/94.

Presidente:

Urge orden Mr. Baker, permitiendo llevar fuerza en "Yulú", sin que los oficiales pierdan su patente. Hay en contra circular del capitán vapor de guerra.

Madriz.

San Juan del Norte, a las 11.15 a.m., del 2/8/94.
Palacio, a las 9.00 p.m., del 2/8/94.

Sr. Presidente:

He formulado protesta contra Emery de acuerdo con el Gral. en Jefe y el Lic. Duarte, he resuelto no tomar vapor por fuerza. Emery ofrece inmediatamente obtener permiso y regresar mañana sin falta, otra cosa puede crearnos graves complicaciones que debemos evitar.

Le dije a U. que todo depende de una orden del Capitán americano, prohibiendo a los buques de su nación trasportar tropas. Saldremos hoy con el General en Jefe para Bluff, en una lancha, dejando la fuerza que ya está toda aquí a cargo de Balladares y de Uriarte. Mi presencia allá urge y desallana todo. Cuide del telégrafo.

(f) José Madriz.

San Juan del Norte, a la 1 p.m., del 2/8/94.

Palacio, a las 9 p.m., del 2/8/94.

Sr. Presidente:

Hemos resuelto el Dr. Madriz y yo, marcharnos al Bluff en una lancha. Nuestra presencia la creo necesaria allá, nos acompañará Don Ramón Henríquez y las personas que juzgue yo de importancia en las operaciones.

(f) J. P. Reyes.

San Juan del Norte, 10.50 a.m., del 3/8/94.

Palacio, 8.30 a.m., del 4/8/93.

Presidente:

Allanado el obstáculo del vapor. Luego saldremos. Ayer tuve larga conferencia con Mr. Bingham y él me aseguró que la ciudad de Bluefields nos sería entregada sin resistencia porque los rebeldes están solos y desalentados. En cuanto lleguemos al Bluff les intimaré rendición con unas pocas horas de términos.

Su afmo. amigo,

(f) José Madriz.

San Juan del Norte, a las 3.40 p.m., del 3/8/94.

Palacio, a las 8.30 a.m., del 3/8/94.

Sr. Presidente:

Las últimas noticias fidedignas recogidas ya al embarcarnos son las ocupación de Bluefields por tropas nicaragüenses.

El Gral. en Jefe,

(f) J. P. Reyes.

San Juan del Norte, a las 6 p.m., del 3/8/94.

Palacio, las 8.20 a.m., del 3/8/94.

Sr. Presidente:

Nos embarcamos en este momento. Hemos creído que no es necesario llevar más fuerzas que un batallón y el resto hacerlo regresar por vapor de mañana. Buenas noticias de Bluefields.

Sus servidores y amigos,

(fs) José Madriz y J. P. Reyes.

San Juan del Norte, a las 9 p.m., del 3/8/94.

Palacio, a las 10.20 p.m. del 4/8/94.

Sr. Com. General:

En estos momentos acaban de embarcarse las fuerzas en el vapor "MA. Yulú" todo se verificó en el mejor orden y no hubo ninguna novedad con muchas fuerzas los Sres. Mtro. Dr. J. Madriz y Generales Duarte, Reyes, Balladares y demás Jefes, Dr. José Navas. Esta misma noche llegan a Bluefields.

(f) A. L. Rivas.

El Gbr. e Inte.,

Juigalpa, las 8 a.m., del 4/8/94.

Palacio, 11 a.m., del 4/8/94.

Por telegrama de ayer depositado en San Juan del Norte me dice el General en Jefe J. P. Reyes:

"Prefecto: Según últimas noticias que tuve al embarcarme, tropas nicaragüenses ocupan a Bluefields".

(f) D. Báez.

El Gbor. Mtar.,

Bluefields, 5 de agosto de 1894.

Sr. Capitán del buque de guerra "Columbia".

Al arribar el día de ayer el vapor "Yulú" procedente de San Juan del Norte, fué detenido por marinos de su mando. Este hecho, señor Comandante, envuelve un ataque a la dignidad y derechos de la República, pues se ha ejercido jurisdicción en aguas nicaragüenses y se ha detenido en ellas por medio de marinos armados, a altos empleados y tropas de Nicaragua. No siendo esto de conformidad con los principios que rigen a las Naciones, hago por la presente la debida protesta, esperando en la rectitud de U. y en los estrechos vínculos de amistad que unen al Gobierno de Nicaragua y al de los Estados Unidos, para que se haga estricta justicia y se nos dé plena satisfacción.

Soy con todo respeto, su Atto. y S. Serv.,

José Madriz.

Bluefields, 5 de Agosto de 94.

Sr. C. General:

Con el objeto de apoyar los movimientos de la fuerza del General Reyes, organicé una expedición sobre el Bluff, punto que fué tomado el día 31. Inmediatamente envié un ultimátum al Jefe Mosco y aunque excusaron responder categóricamente resolví ocupar la ciudad el día 3. No hubo resistencia y a la fecha estoy en compañía del Sr. Dr. Madriz, a quien rendiré un informe completo de esta situación.

El proceso de rebelión ya bastante voluminoso y seguido por mí, está en manos del Juez específico de guerra, quien procederá con toda actividad. Nicaragua, pues, está de triunfo, por lo que felicito a U. y al país.

Su Atto. y s. s.,

(f) R. Cabezas.

Bluefields, 5 Agosto de 94.

Sr. Comandante Gral.

Ayer 4, entramos en esta ciudad, ocupada el día anterior, sin ninguna resistencia, por el General Cabezas y la fuerza de Chontales y Rama. Todo irá bien; y pronto concluiremos como se debe esta jornada. Conviene celebrar esta noticias y participarla a los Gobiernos de Centro América.

De Ud. Atto. S. S. y amigo,

(f) José Madriz.

Bluefields, 6 de agosto de 1894.

Señor:

Me refiero a su estimable comunicación de esta fecha relativa al reembarco del destacamento de marinos ingleses existente en esta ciudad.

Habiendo aquí un Oficial Superior del Gobierno de Nicaragua, único Soberano de este territorio, la presencia de una fuerza extranjera contra la voluntad del mismo, no puede menos que calificarse, de acuerdo con los principios del derecho de gentes, como un acto de ilegítima intervención contrario a la Soberanía de la República.

Los súbditos británicos que no hayan tomado parte en los sucesos verificados en esta ciudad en los días 5 y 6 de julio ppdo.,

pueden descansar tranquilos en la seguridad de que tendrán amplias garantías para sus personas y propiedades; pero los que desgraciadamente tuviesen alguna responsabilidad, serán tratados con estricto arreglo a nuestras leyes y como lo demanda la satisfacción del honor nacional y de la vindicta pública gravemente ofendidos con la sangre inocente derramada en el Bluff.

No puede alegarse razón legal alguna que justifique la permanencia de fuerza extranjera en nuestro territorio, y llamo de nuevo la atención de U. sobre mi demanda y aguardo confiado en el espíritu de rectitud que le anima, que hará cumplido acatamiento al derecho que reclamo.

En cuento las siguientes palabras de su oficio de esta fecha: "A great many arrangements would have to be made to allay the feare of the people I have beer sent to protect, and allow any of them time to leave the place showld they wish to do so. When these arrangements are complet andl get no orders tothe contrary. I have no desire to keep my men on shore".

No debo dejar pasar en silencio esos conceptos, porque parecensignificar el propósito de hacerse parte activa en un asunto de orden interior enteramente privativo de la autoridad de Nicaragua. Tal clase de intervención sería violatoria no sólo de nuestra Soberanía, sino de tratados internacionales que Inglaterra ha mantenido siempre.

Con interés me impondré de la correspondencia cruzada entre el señor General Cabezas y U., a la cual se sirve U. referirse en el párrafo final del oficio a que contesto.

Renuevo a U. las protestas de mi alto aprecio y distinguida consideración.

José Madriz.

Acoyapa, las 9.15 a.m., del 7/8/94.

Palacio, las 11.00 a.m., del 7/8/94.

Rama, Julio, 30.

Sr. Comandante Gral.

Sr.: Hasta ayer llegó la fuerza de Acoyapa, y aunque no tengo ninguna noticia oficial de la salida de la Tropa de San Juan, entiendo que ella habrá tomado el vapor del 25 y me propongo apoyar sus movimientos o dar un golpe decisivo si las noticias que he de recibir hoy de Bluefields me promete un buen éxito. Como las comunicaciones son San Juan son casi imposibles, sobre todo en estos momentos no me es posible combinar nada con el

General Reyes, y sólo podré operar por conjeturas. Sin más pérdida de tiempo que el necesario para el alistamiento, me moveré de aquí. Esperando obtener dos piezas siquiera de montaña. Un plan fijo era atacar por tierra, en cuya virtud mandé abrir una picada. Esto habría sido mejor que enviar fuerza por San Juan. Los capitanes de los buques de guerra prestan la más absoluta neutralidad como era de esperarse y reconocen la justicia y derechos de Nicaragua para castigar los crímenes cometidos que censuro categóricamente. Por correo envió copia de comunicación cruzada con Capitán inglés. Por falta de tiempo no escribiré por correo. Creo que los rebeldes han comenzado a huír, según noticias. Proceso demuestra un plan basto de insurrectos sobre toda la costa. Los Comandantes dieron armamento y se ha dicho que actualmente tienen un buen cañón revólver y dos piezas modernas. Cablegrama de los EE. UU. anuncia trasbordo de armas y elementos de guerra en Colón remitidos a la Reserva.

Su Atto. S. S.,

(f) R. Cabezas.

Juigalpa, las 10.00 a.m., del 7/8/94.
Palacio, las 4.00 p.m., del 7/8/94.

C. General:

Del Rama dicen lo siguiente: "Mucha animación se nota aquí con la presencia de la fuerza; y mucha gente se ha presentado. Es general el deseo de ir a escarmentar a los que han ultrajado la dignidad de la Patria.

Creo que no habrá un tiro porque los negros y algunos mosquitos o criollos se han quedado solos. Los americanos y demás extranjeros se han apartado convencidos de que los buques de guerra no los apoyan y muchos se han ausentado del lugar. Además, las noticias de la aproximación de las fuerzas del Gbno., con artillería, los ha puesto en grande aprieto. Se susurra que a los negros les han llegado rifles y cañones y aun lo dice un periódico, "New Orleans" el que publica un telegrama de Panamá en el que se dice que a Colón llevaron armas y municiones en unos vapores ingleses; y que esas armas fueron bordeadas en aquella bahía a una embarcación de vela, para conducir las a la Mosquitia. También publica el mismo periódico un telegrama de Guatemala en que se dice que los ingleses proveían de armas a los negros secretamente. Todo esto tiene sus visas de verdad dado el interés que Inglaterra tiene en la Mosquitia. El periódico en que se leen esas

noticias se llama "The Times Democrat" y es publicado en New Orleans".

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento.

(f) Dionisio Báez.

San Juan del Norte, las 10 a.m., del 8/8/94.

Palacio, las 10 p.m., del 8/8/94.

C. General:

Hasta ayer a las cinco de la tarde recibí su telegrama del 5 por haber estado interrumpida la línea. Dentro de pocos momentos saldrá un bote expreso que conduce el parte al Dr. Madriz. Las fuerzas salieron hoy para esa abordó de los vapores "Hollenbeck" y "Managua". Probablemente mañana llegarán al Castillo.

(f) A. L. Rivas.

Juigalpa, las 10.45 del 15/8/94.

Palacio, la 1.40 del 15/8/94.

C. General:

Noticias que con fecha 6 me dan del Rama sólo refiérense a que el 4 llegó a Bluefields el Dr. Madriz, Duarte, Navas y Don Carlos A. Lacayo, con seiscientos hombres, dejando 800 en San Juan; que ocupan con el General Cabezas el Palacio Nacional, y el Jefe Mosco con sus Magistrados, el suyo en la misma calle.

El Prefecto,
(f) D. Báez.

Acoyapa, las 10.50 a.m., del 5/9/94.

Palacio, las 11.10 a.m., del 5/9/94.

Bluefields, 19 de Agosto.

Sr. Gral. Zelaya:

Verdadera sorpresa, verdadero disgusto me ha causado ver publicado en la "Gaceta Oficial", documentos relativos a la cuestión mosquita, que nunca debieron salir a luz. Imprudencias de esa naturaleza pueden comprometer por completo el resultado de una empresa, y yo a pesar de mis esfuerzos tendré que recoger

las dificultades que me vienen de Managua. Hay que tener mucho tino, yo les advertiré de aquí lo que a mi juicio se debe publicar. Escribo por correo.

Su afmo.,

(f) José Madriz.

San Juan del Norte, las 6 p.m., del 22/8/94 .
Bluefields, las 6 p.m., del 20/8/94.

J. S. Zelaya.

Es imposible sostener esta cuestión si no adoptamos una política fija y con pleno conocimiento de las cosas. No pueden Uds. resolver sin los informes del Dr. Madriz. Decreto de la Asamblea sobre reincorporación y organización Departamental es inconveniente, bajo el punto de vista internacional. Debemos romper el tratado, pero la forma es otra. Cabe bien una disposición gubernativa directa aquí en calidad de provisoria; pero una ley del Congreso la considerará Inglaterra como un punto de honor el no aceptar. Reconsidere inmediatamente el paso y esperen llegada del Mtro. Madriz. Los rebeldes principales estarán muy pronto en esa. Ni una vacilación con ellos porque sería ésto perdido. Precisa concluir de una vez. Fíen en nosotros. Cartas por correo, muy extensas.

Su afmo. amigo,

(f) R. Cabezas.

San Juan del Norte, las 6 p.m., del 22/8/94.
Palacio, las 8 p.m., del 23/8/94.

Bluefields, 20/8/94.

Sr. Presidente:

Acabo de recibir noticia de un decreto de la Asamblea reincorporando y erigiendo la Mosquitia en Depto., apenas me explico un pensamiento tan descalaverado; repetidas veces lo he dicho a U. y al Sr. Coronel Matus, en verdad mi amigo, yo puedo lidiar con negros y rebeldes, pero no cargar con el hecho de una locura semejante. Que se reconsidere en el acto, que se suspenda esa medida, si no quiere comprometer al país de un modo grave. Resuelto a retirarme si seguimos así porque es impocible que se amolde a mi carácter ese proceder tan violento en asuntos tan de-

licados, ni que pueda aceptar el que se me envíe de Comisionado y que se dicten medidas de trascendencia sin mis comunicaciones.

Uds. no conocen bien este asunto, ni el carácter de los últimos acontecimientos, y lo mejor que pueden hacer es no tocarlo porque de lo contrario iremos sin rumbos fijos y nos exponemos a fracasar con Inglaterra. Sigue todo bien. Cuidado con vacilar respecto a los presos. Proceso irá enseguida y arroja méritos sobre dos.

Su afmo. amigo,

(f) José Madriz.

Bluefields, las 10.15 a.m., del 18/8/94.

Palacio, las 10 p.m., del 22/8/94.

General Presidente :

Ante ayer fueron presos de mi orden y están ahora en el Bluff, en marcha para esa capital, trece individuos, los más comprometidos en la rebelión, entre ellos Mr. Hatch; parecían presentarse gravísimas dificultades, pero vamos vencíéndolas todas y puedo asegurar a U. que con éste golpe de energía hemos inclinado en nuestro favor la balanza y dominada casi por completo la situación. Lo más notable del antiguo Gobierno Mosquito, con excepción del Jefe que ha tiempo se amparó en el buque de guerra Británico, está en nuestro poder. El proceso está bien seguido. No quiero organizar consejo de guerra porque el procedimiento acabará por ser muy lento.

Fuera del embrollo a que dará lugar la defensa, apelando los reos al dicho de testigos que son cómplices, la medida dictada contra ellos es puramente gubernativa en virtud de las facultades legales que corresponden al Ejecutivo. Para decretar en estado de sitio la detención, confinamiento o expulsión de las personas dañosas al bien público, más cuando son extranjeros perniciosos, recomiendo con encarecimiento a nuestros amigos de Asamblea Constituyente no anden con idealidades en la cuestión de extranjeros perniciosos porque sería grave de los fiascos y un compromiso trascendental para el país que resultarán en contradicción a la ley y lo que estamos haciendo aquí. Por correo le llegan extensas comunicaciones.

Su afmo. amigo,

(f) José Madriz.

San Juan del Norte, las 2 p.m., del 22/8/94.
Palacio, las 8 p.m., del 23/8/94.

Sr. Presidente:

El Dr. Madriz dirigió un telegrama para el telegrafista de San Juan del Norte, en el cual significa a U. pida inmediatamente a la Asamblea Constituyente, facultades omnímodas para arreglar y legislar sobre instrucción Pública. Quedó el telegrama en Ciudad América y yo vine improvisadamente por mis ocupaciones urgentes, a esta ciudad. Mostraré telegrama y comunicaciones que llevo a ese respecto.

(f) **Silviano Matamoros.**

San Juan del Norte, las 4.10 p.m., del 22/8/94.
Palacio, las 7.20 p.m., del 22/8/94.

C. Gral.:

El 20 llegué de regreso de Bluefields, trayendo 14 prisioneros y estoy esperando el vapor para continuar la marcha. Los señores Cónsules de Inglaterra y de los EE. UU. han tenido algunas exigencias, las que he contestado y hasta la vez no se han repetido otras.

Su afmo. amigo,

(f) **J. P. Reyes S.**

Bluefileds, a las 7 a.m., del 24/8/94.
Palacio, a las 9 p.m., del 27/8/94.

Gral. Presidente:

Aun cuando dije a Ud. en mis cartas que los señores Bronning y Ngram Tailor, debían ser trasladados con especial lenidad, no deberá hacerse ninguna distinción con ellos hasta mi llegada a esa en que pueda explicarle ya de palabras el inconveniente de mi primer indicación. Sigo procediendo con actividad. En el arreglo de las cosas, nombré Gobernador de El Rama y Administrador de Rentas a Manning. Insisto siempre en que no se dé el más leve paso en estas cuestiones, mientras no llegue yo a esa. Proceso arroja cada día más luz. Todo va bien. Sus órdenes transmitidas por telégrafo serán cumplidas al pié de la letra, con toda la energía que U. me recomienda.

Su afmo. S. S.,

(f) **José Madriz.**

San Juan del Norte, las 4 p.m., del 13/9/94.
Palacio, las 2 p.m., del 13/9/94.

Bluefields, 8 de septiembre.

Com. General:

Todo va muy bien. Practícanse en este momento elecciones Municipales, con la más amplia libertad. Próculo llevar personalmente documentos. Diga Ministro esperen mi llegada que será lo más tarde por vapor del 20. No deje respecto a expulsión que se demorarán, al contrario debe vacilarse en el éxito de los procedimientos. Dije se suspendiera toda disposición respecto a estos asuntos que fúndanse en indicación mía, para proceder de acuerdo. No admitan esos apremios de los Ministros extranjeros. El Gobierno no está obligado a dar expulsiones sin tener a mano los documentos, y estos llegarán con su Comisionado Especial. Urge atiende indicaciones del General Bone sobre cambio fuerza y envío fondos cancelación de deuda, indispensable para restablecer crédito e ir adelante.

Su afmo. amigo,

(f) José Madriz.

San Juan del Norte, las 8.45 p.m., del 13/9/94.
Bluefields, las 8.45 p.m., del 10/9/94.

General Presidente:

Todo sigue muy bien, la paz es completa. Los Capitanes de los vapores de guerra nos tratan con espíritu sumamente amistoso. Anoche vino el Comandante O'Neil, y me dijo que había escrito al Gobierno americano, desmintiendo las calumnias publicadas por la prensa, contra las autoridades y fuerzas nicaragüenses en la Mosquitia; y que había tenido la satisfacción de hacer elogios de la manera con que he procedido, él estaba de acuerdo con que los americanos que tomaron parte en el Gobierno de los rebeldes traicionaron su neutralidad y se hicieron responsables de sus faltas ante el Gobierno de Nicaragua. Yo saldré de San Juan del Norte el 20 llevando todos los documentos que dan idea de lo ocurrido y que justifican por completo la conducta del Gobierno. He dictado algunas disposiciones para la reorganización del servicio público.

Su Afmo. amigo,

(f) José Madriz.

San Juan del Norte, las 7.45 a.m., del 22/9/94.
Palacio, las 6 p.m., del 23/9/94.

Bluefields, 21.

Comandante General:

Confirmo mi carta con Dr. Madriz. Urge el envío de los cien hombres, vía Chontales. Sírvase tomar informes de Comandante Barquero, con el Comisionado. Tengo completa fe en este empleado y en los vínculos de amistad que desde tiempo me ligan a él, motivo para que procure se aclaren previamente las cosas, si es que en algo vale mi dicho ante U. Yo abono con toda mi alma a Barquero, al que llamé ya de Rama y estará conmigo sin mando, mientras Ud. no confirme su orden. Barquero es un joven de honor, valiente y de completa confianza del Gobernador Manning. Los trabajos contra él vienen de los jugadores del Rama. No pretenderá Barquero un puesto sin merecer todo aprecio, que él se merece y he tenido que suplicarle para que aceptara la Comandancia. Jóvenes pundonorosos y bravos no deben rechazarse de nuestras filas. Pido, pues, en nombre de la confianza que Ud. tiene en mí, rechace estas intrigas contra Barquero. Cuando todo pase lo enviaré donde U. y podrá apreciarlo personalmente. Mis dificultades económicas horribles, sin recursos no podrá sostenerse la fuerza. Noticias de Washington favorables. Ministro Gresham admitirá explicaciones. El embajador inglés partió para Inglaterra. Mr. Bayard llegará pronto a los Estados Unidos. Ningún incidente hasta ahora con los Capitanes, Vásquez ya en Limón. Vapor Yulú zarpó ayer precipitadamente para aquel puerto. Acepté ofrecimiento Iglesias vapor "Braulio Carrillo" precioso en estas circunstancias. Vigilancia y servicio extricto de campaña, según sus instrucciones.

(f) R. Cabezas.

San Juan del Norte, las 8.15 a.m., del 27/9/94.
Palacio, las 11.20 a.m., del 28/9/94.

Bluefields, 25.

Sr. C. General:

Ayer recibí correo expreso de Río Grande anunciándome haberse organizado una banda de revoltosos, encabezada por Rústico Siles: fué muerto uno de ellos y heridos otros. Envié anoche un destacamento que a estas horas debe estar en La Barra. Llevan orden de rodear a Siles y a los suyos, y de darles un escarmiento severo. Esta operación y la vigilancia de la Costa, exige

con mayor urgencia el refuerzo que he pedido, y los recursos para sostener esa fuerza. Detalles de la situación van por correo de hoy. Rama y ésta tranquilos. Sírvase telegrafiarle al Prefecto de Chontales con el objeto de que se ciña a su jurisdicción. No puedo permitir durante esté en mi puesto que se hagan las mismas cosas que han causado otros tantos daños. El Capitán de la fuerza que llega a Rama, manifiesta tener instrucciones de no obedecer órdenes del Gobernador Manning, ni de este mando. Tal cosa implica más anarquía administrativa que no puede tolerarse y que yo no acepto de ninguna manera. El Prefecto de Chontales debería haber concebido las dificultades con que lucho aquí para no procurarme otras de nuevo.

Su Afmo. amigo,

(f) R. Cabezas.

Bluefields, octubre 1º de 1894.

Señor Comandante General.

Managua.

Está para irse una goleta y deseo no perder la oportunidad de remitir a U. los prisioneros hechos en Río Grande. Acompaño las diligencias seguidas por el Gbor. de aquella Barra, porque siendo esto un delito político, lo que creo conveniente es que U. se forme juicio cabal de los hechos imponiendo gubernativamente a los criminales el condigno castigo.

Como U. verá, aparece comprometido el ex-Inspector de Río Grande, Coronel Luis Cartín. No dudo que la declaración de Siles respecto de él es concluyente. Además, tengo antecedentes para creer que Cartín secundaría cualquier movimiento iniciado en Matagalpa y obedecería instrucciones del Gral. Ortiz con quien tiene lazos especiales. La circunstancia de haber llegado Cartín a dar aviso a la Barra del movimiento de Siles, me ha detenido para tomar respecto de él, una resolución severa, pero U. se servirá comunicarme sus instrucciones respecto de este señor. Todo lo que Siles dice respecto de él es muy verosímil, y yo sospeché de Cartín, desde el momento en que se presentó aquí. De modo que por eso no puse la fuerza a sus órdenes, y por el contrario, dí mis instruccoines reservadas al Capitán Balmaceda para que fuese muy sobre aviso. Puede muy bien ser que el Coronel Cartín viniese a Bluefields para informarse qué había del Gral. Ortiz, y que encontrándose con que éste estaba prisionero, resolviera disimular su verdadero intento. Comuníqueme acerca del particular sus órdenes por telégrafo. Entretanto, yo seguiré inquiriendo.

Importa mucho que se verifique el cambio de fuerza según lo lleve indicado el Dr. Madriz. Necesito gente de mi confianza que me secunde ciegamente y que no esté viciada en la indisciplina, cuya simiente quedó sembrada desde la conducta del Jefe de la fuerza expedicionaria.

Confirmando mis telegramas. Todo sigue en paz. El elemento respetable del comercio, se nos acerca. La opinión pública no dilatará en ejercer su benéfico influjo. No descanso para poder informarle prontamente que esto está organizado.

Por próximo correo le escribiré detalladamente.

Su Atto. y S. S.,

R. Cabezas.

Bluefields, 1º de oct. de 1894.

Sr. Comandante,

Charles O'Neil,

Vapor "Marblehead".

Mi respetado señor:

Tuve mucho gusto de imponerme de su cartita de esta mañana.

En la actualidad no hay motivo de alarma por ningún lado y los disparos de cañón en el mar nunca me causarían sospecha a no ser que llegase de pronto la armada inglesa enviada o comandada por Mr. Hatch y deseada por los negritos y también por algunos de sus connacionales. En verdad, no está lejano el día en que se cumpla la profecía de Timothy Dright quien refiriéndose a la brava marina americana, dijo:

"The fleet to all regions they power shall display. The nations admire and the ocean obey".

Yo me complazco en creer que el Marblehead y su digno Comandante, serán parte de estas glorias.

Debido a múltiples ocupaciones que me han sobrevenido, hoy no me ha sido posible atender su nota sobre Mr. Ausburn, pero le enviaré próximamente la debida contestación.

Deseo a U. una mar plácida y me ofrezco respetuosamente su muy atento Ss. y amigo,

(f) R. Cabezas.

Personal

Vapor de los EE. UU.
Fuera de Bluefields,
Oct. 3, 1894.

Mi estimado Gral. Cabezas :

Fuí tan complacido con su delicada carta del 1º que me tomé la libertad de enviarla a casa a mi esposa, quien entiende el idioma español perfectamente bien y quien la apreciará.

Deseara saber cómo ha llegado a su conocimiento algo de Timothy Dright?

En relación a lo que estábamos hablando el otro día, me siento tentado a citar una historia que es a propósito.

En el año 1797 dos serios motines estallaron en la marina Británica, conocidos en la historia como "Los motines de Los Nore y de Plymouth". El Almirante Lord Keith que tuvo mucho qué hacer con la supresión de estos negocios dijo en Junio 13 de 97 en contestación a algunos de los amotinados que habían suplicado que ciertos testigos a bordo de algunos de los buques, listos entonces para hacerse a la mar, no fuesen enviados porque deseaban citarlos para declarar en su favor.

"He recibido su comunicación de esta fecha, y únicamente tengo que agradecer a Dios que las leyes de este país son tal que a ningún hombre se le puede juzgar sin estar debidamente informado de ello y habérselo dado oportuno aviso para recoger las evidencias necesarias. Ningún oficial u hombre que sea necesario para su descargo será retirado".

Debe tenerse presente que estos hombres habían tomado los buques del Rey, y en uno de ellos, el "Mormouth" habían flajelado a varios de los oficiales y a otros puestos bajo grillos.

Cito lo anterior para reforzar lo que dije el otro día, respecto de hacer manifiestos y específicos cargos contra personas sospechadas o acusadas de crímenes contra el Gobierno, y el referido fué probablemente uno de los más serios que pudiera acontecer a una gran nación, cuya existencia dependía ampliamente de su supremacía Naval que en aquel tiempo era altamente precaria, pues la Gran Bretaña estaba en guerra contra la coalición de Holanda, Francia y España.

Estoy seguro que en mi propio país a ninguna persona se le castiga nunca por la ley o por el Gobierno hasta que sus alegadas ofensas se le han hecho saber y se le haya dado entera oportuni-

dad para vindicarse. El espíritu de republicanismo demanda esto en cuanto lo necesite: libertad de la palabra o de la conciencia.

Espero no creerá que estoy predicando un sermón, pues el otro día me dijo U. que yo tenía costumbre de decir: "Creo"; en esta ocasión sé que tengo razón

Con mi mayor estimación, soy de U. sinceramente,

(f) Charles O'Neil.

Bluefields, 4 de octubre de 1894.

Sr. Gral. don J. Santos Zelaya,
Managua.

Estimado amigo:

Después de escribir a U. con el Dr. Madriz, le dirigí otra carta fecha 25 del pasado, la cual confirmo.

Por telégrafo he informado a U. de aquello que se refiere especialmente al orden público. La tentativa de Río Grande no tenía en sí importancia pero podía haber sido de muy serios resultados habiéndola dejado tomar algún ensanche. Siles tiene mucho de loco, pero también de malvado: es hombre de pésimos antecedentes y conservador desde antaño. Parece que goza de algún prestigio en las cañadas de Matagalpa.

Queda por aquí Cartín, tipo de muy diferente especie que Siles. Tiene inteligencia, malicia y alguna educación. Hace alegatos fervorosísimos en su propia defensa. No regresará a Río Grande porque espero sus instrucciones sobre él. Si acaso se deseara alejarlo de aquí pueden llamarlo a rendir cuentas de su admón. en el Río.

Al irse el Dr. Madriz, dejó un decreto de expulsión para ciertas personas complicadas en el proceso y que habían huído. Yo no publiqué el decreto por tomar una reacción en las delicadas circunstancias porque atravesamos; pero para ganar tiempo publiqué un edicto que metiese en miedo a los que se citaban. Así pasaban las impresiones primeras, y cuando viniese el caso de proceder, nos sería más fácil. Además, estando pendiente lo de Wiltbank y Lampton, lo mejor era esperar el resultado. Cualquier medida respecto a los negocios de la Mosquitia necesita un previo examen del enfermo. Yo trato estas cosas como si cuidase de un enfermo convaleciente: hay que llevar esto a **cucharaditas**. El Dr. Madriz me telegrafió llamándome la atención hacia el decreto de que le hablo: concidieron nuestras opiniones, sólo que ya estaba publicado el edicto.

Entre los nominados en el emplazamiento estaba Carlos Ausburn, un tejano malvado, enemigo de Nicaragua, audaz y de malísima reputación. La noche del fuego sobre la Comisaría, él disparaba contra nosotros: aparece bastante complicado en el proceso. Ausburn ha venido de los EE. UU. y me limité a notificarle que estaba procesado y que su causa la tenía el Gbno. No quise negarle la entrada para evitar el incidente con los capitanes, mientras tanto resuelven Uds. la protesta de Mr. Gresham y ya sabemos a qué atenernos. Envío los documentos cruzados sobre esto con el Capitán O'Neil. En mi opinión, el Gbno. debe llamar a Ausburn. Es probable que él se escape si ve un juicio **marcial** en perspectiva. También se le puede notificar su expulsión: esto ya sería en tiempo mejor pues calculo un mes para que Uds. mediten y me envíen sus órdenes. No sería conveniente vacilar porque daría eso un muy mal efecto moral a los ojos de todos y más en los propios capitanes.

El Comandante O'Neil estuvo a visitarme el Domingo último; tuvimos la más amigable conversación. Fuí invitado por él a presenciar las maniobras de los torpederos y enviará un pequeño vapor para conducirme a su nave. Mi empeño constante es cultivar las relaciones de este hombre. Su inteligencia ha sido tabla salvadora para Nicaragua, porque ha comprendido la significación de este problema para su país. Solo así y por tener incuestionablemente un carácter caballeroso ha podido sustraerse a los embustes y tramas de los americanos de Bluefields. Ha enviado a Washington testimonios que manifiestan la verdad. A mí me trata con particular distinción. Me escribe cartas personales en las que veo pruebas inequívocas de su aprecio.

Cuando conversa tiene ironías muy delicadas. No amenaza nunca, pero se queja de que seamos tan duros con sus pobrecitos paisanos. Da a entender que no le tenemos miedo a los EE. UU. porque no hacen el mismo bombo que los ingleses. A esto le repliqué "Nuestro derecho nos da gran confianza: nuestro Ministro en Washington nos alienta diciéndonos que Mr. Gresham es la persona más sensata, honrada y justa de la tierra. En este caso, cómo podemos temer a los EE. UU.? Tales incidentes los revelo a U. para que forme idea más cabal de la situación. Creo de suma importancia todo lo que se refiere a los capitanes, pues una mala voluntad de ellos nos haría muchos males.

Sobre los asilados Lampton y Wiltbank me explicó el Comandante O'Neil que ellos permanecían en su buque porque esperaban la contestación del Gobno., para saber si deberían irse a los EE. UU. o si se les consentía vivir aquí. Por el momento es impolítico ceder. La benevolencia se toma por debilidad. El pueblo

cree aquí que desembarcarán por orden del Gobno. americano y no por un idulto suplicado.

Ayer vino el Mohawk desde tantos días ausente. No estuvo más que breves horas, pero pidió a Mr. Belanger tomase cargo del consulado. Como U. sabe, Mr. Belanger es el Vice-Cónsul que dejó encargado a Hatch. Me parece una excelente persona, tiene muchos intereses aquí y creo que con él iremos bien. El viene ahora de Canadá en donde ha residido. A su llegada estuvo a visitarme con el Sr. John Willson, uno de los hombres que tiene más capital invertido en la Reserva. Mr. Willson se manifestó muy satisfecho del nuevo giro que tomaban las cosas. A él le debemos una fuerte suma. Sin embargo, me ofreció pedirme un vaporcito para la bahía. Mr. Willson deseaba ver personalmente esto, pues le habían alarmado las calumnias que propalan nuestros enemigos en New Orleans. Volviendo al señor Belanger, acaba de estar aquí a decirme que asumirá su puesto. Le manifesté mi satisfacción y me traerá sus papeles más tarde. Confío en que ganaremos mucho con este V-Cónsul. Le veo amigo de Nicaragua y será testigo de nuestros actos.

La situación aparece, pues, bonancible. Esto toma un color nicaragüense a ojos vistas. En pocos meses más, sería indiferente que existiese o nó el Tratado de Managua. No veo una sola nube. La República se ha duplicado propiamente, aunque esto, y no exagero, vale más, mucho más que el resto del país. Entiendo que pronto darán alguna tregua a U. los negocios y entonces deberá aprovechar la primera ocasión para venir. Es importante, es indispensable que U. vea esto. Será entonces cuando más satisfecho se haya sentido de todos sus esfuerzos en esta ocasión.

Ha principiado a regir la nueva ley de Aduana y han principiado a caer bajo la rueda los empedernidos contrabandistas. Brown-Harris y Allen tiene decomisada una caja de algún valor; pero ya nadie replica, se impone sin esfuerzo el nuevo orden. Las regulaciones de la Aduana darán inmediatos resultados. El contrabando bajará muchísimo, y sobre todo la acción de la ley es tan moralizadora que mata el abuso, aun cuando no se refiera a él especialmente. Tenemos por primera vez un verdadero control del puerto. La Tesorería ha principiado a tomar cuenta a los Comisarios de la Costa. El Reglamento de Contabilidad será muy estricto. Pronto lo enviaré a U. Se hacen las posibles economías y, a pesar de los apuros, ciertos trabajos indispensables se llevan adelante y se concluyen.

En esta semana fué puesto el aparato de señales en El Bluff, que prestará muchas ventajas a las casas comisionistas que entienden con los vapores. También nos servirá a nosotros bastante.

El Palacio necesitaba concluirse, se llovía todo el interior y era indispensable repararlo pronto, pues de lo contrario estaría en breve podrido. Tengo en estudio las proposiciones para el muelle del Bluff, pues el viejo amenaza caer de un momento a otro. Ya las maderas están listas; el cobre pedido a los EE. UU. casi está pagado. Los que proponen la construcción piden \$ 2,000.00 a \$ 2,500.00. Es de tal necesidad el muelle que habremos de emprender de cualquier modo esta obra, sin ella no tendríamos Aduana. Por medio del Sr. Willson me vendrá una información sobre el costo de un faro. No creo esto muy caro y en cambio en un puerto en donde hay tanto movimiento será tan beneficiosa como visible la mejora. Importa mucho que los Capitanes vean que trabajamos —que hacemos— que llevamos adelante al país. Ningún alegato será más elocuente éste. Mr. Belanger y Mr. Willson me encarecieron muchísimo el establecimiento de los faros en el Bluff y Cabo de Gracias, aduciéndome razones de seguridad y economía para las líneas de vapores. Haré lo posible por ir también adelante en esto.

Aprovechando las benévolas ofertas del Agente de la Morgan Line nos enviarán de New Orleans algunas boyas. Una sola existía en el puerto y un soldado u oficial tuvo a bien hacer allí un tiro, hundiéndola en el acto. Las boyas no más costarán nada: es un obsequio de la Comp^a el traerlas y solicitarlas allá.

La Comp^a de Emery no ha vuelto a decir una palabra de liquidación. Les estoy dejando entrar el término de los tres meses de que habla el contrato. Creo que no rendirán sus documentos y tendremos sobre ellos la espada. Así reformaríase un negocio tan fatalmente concluído. Deben venir a cargarse esta semana dos vapores.

Existe otra Comp^a maderera sobre Wava River. Negocia en pino mediante una concesión del Gobno. Mosquito. He pedido el contrato para hacer la liquidación y actualmente un empleado de Nicaragua fiscaliza esta empresa. Pronto le informaré de este negociado que es muy importante y valioso. Puede decirse que el puerto de Limón se ha construído con maderas de esta Comp^a. El vapor Herbert hace dos viajes al mes con carga de la Cía.

Se me ha asegurado que el vapor "Carazo" emprenderá muy pronto su carrera sobre la Costa. Esto sería **miel sobre hojuelas**. Necesitamos el vapor como el aire. Envié la nueva ley de aduana a Mr. Pellas para que supiese que ya no era permitido el comercio de cabotaje sino a barcos de bandera centroamericana. De este modo el "Carazo" tendrá bastantes fletes y esa sola ley es para él una poderosa ayuda.

Para cumplir la reglamentación de Aduana conviene nombrar inmediatamente un buen Cónsul en New Orleans y Mobile. Le suplico no se deje esto para más tarde. Las cosas de la Costa no pueden sufrir esas demoras tan constantes de nuestra Administración porque es sumamente perjudicial el retraso cuando se está verificando una transformación. Repetidas veces me dirijo a los Ministerios, pero ni una sola contestación he obtenido. Me refiero a otros asuntos.

Aun cuando le he teleografiado y escrito a propósito del Juez de Paz, quisiera para el caso una resolución pronta. No tenemos por el momento admón. de justicia. Si no se obtiene lo de Scot que se nombre a cualquier otro.

El Rama está tranquilo. Al regreso de la expedición de Río Grande dí de baja a la fuerza rameña. Los soldados que vinieron de Chontales a aquella ciudad están bastante enfermos. Espero la gente que he pedido a U. para que la cuestión seguridad me deje tranquilo.

De un momento a otro ha de llegar comunicación a U., sabré entoces si podremos pagar al Comercio. En este mes he hecho considerables abonos; pero nos sobreviene el gasto del muelle y otros por el estilo. Tendremos mucho crédito y mil facilidades con ésto, si pagamos. El comercio está ahora muy convencido de que hago las posibles economías. Se restablece así la confianza.

Dentro de un mes quizá, U. podrá saber por cada correo todo, todo lo que hacen las autoridades de la Costa, lo que esto produce, en qué se invierte y si mejoramos o empeoramos. Me gusta apelar a los números. Será un argumento formidable hasta en la cuestión internacional. Entonces se verá si trabajamos aquí o nó. Habrá un estímulo para los empleados y tendremos un gran elemento de administración. Me refiero al periódico. Ah! cuánto nos habría servido si le hubiésemos fundado en Febrero! tal vez habría suprimido la revolución. En aquella fecha dí las listas de pedido al Comisario; hubo para mil tonteras, pero no para la imprenta.

Les daremos una muy buena sorpresa a los capitanes y a todos en una palabra. La casa de Mr. Weill ha tomado a su cargo el traerme la imprenta aun teniendo un crédito contra nosotros de \$ 8,000.00 pesos. Tengo seguridad que esto será de su aplauso y entonces dirá el partido liberal que dejo no sólo aquí un territorio reincorporado, sino el primer periódico nicaragüense.

Luchando con las dificultades, la distancia, la escasez, las inconveniencias de los nuestros y el odio de los extraños, la obra avanza, cada día es más firme, y cada momento toma la forma de verdadero y hermoso edificio.

Confirmando mis telegramas anteriores y que no se olvide de los encargos que llevaba el Sr. Dr. Madriz.

Su amigo,

(f) R. Cabezas.

San Juan del Norte, las 8 a.m., del 15/11/94.

Palacio, las 4 p.m., del 16/11/94.

Bluefields, 12.

C. General:

Tenemos ya cincuenta delegados de la Convención, reunidos; vendrán más tarde miércoles: harán lo que necesitamos. No olvide lo de la extradición de Argüello. La nota sobre Comandante O'Neil, que envié al Ministro de RR. EE. es muy importante. Municipalidad trabaja muy bien. Rama tranquilo, la fuerza perfecta, moralizada y disciplinada. Recibí cierto aviso del Ministro en Washington, pierda cuidado. Estoy atento al "Carazo" y vapor de New Orleans. Largamente escribí por vapor del 9. Apresure salida de Gámez. Necesito mucho a Don Franco. Torres. Su Afmo. amigo,

(f) R. Cabezas.

Bluefields, 5 de oct. de 1894.

Sr. Gral. don J. Santos Zelaya,
Managua.

Mi distinguido amigo:

Es portador de la presente el apreciable joven don Pablo Leal a quien he concedido permiso por breves días con motivo de la catástrofe ocurrida en Granada la cual afectó directamente a su familia.

Teniendo que enviar comunicaciones a Ud. le he suplicado las lleve personalmente en vez de darlas al correo.

Recomiendo a U. especialmente al joven Leal, quien ha prestado valientemente oportunos servicios durante el motín de julio y actualmente en la Administración a donde sirve con probidad.

Le encarezco los varios asuntos que están resolviéndose respecto a esta situación.

Su afmo. servidor,

(f) R. Cabezas.

P. S.—Ya al partir el señor Leal, se me ofrece hablarle de Emery —acaba de estar aquí— a conversarme de la liquidación y sobre todo del Arto. de la nueva ley que no permite comercio de cabotaje sino a la bandera C. Americana. No necesito encomiar a U. esta disposición cuya conveniencia alcanzará a primera vista. Nos evitaremos así muchos compromisos, muchos fraudes y tendremos mayores elementos a mano en caso necesario. Dije a Emery que le resolvería dentro de dos horas. Le diré que consulté al Gobierno. Pienso que él escribirá también. Ya principian a ver estos señores que tenemos dentro del derecho y la ley muchos elementos para castigar sus fraudes, si no para resarsir al país de lo que ellos le han quitado.

La liquidación irá adelante. Rígidamente. Pronto le comunicaré resultados.

Debemos esperar ópimos frutos de lo que estamos haciendo. Se palpan las ratoneras que vamos cerrando. La Renta deberá subir muy considerablemente. El pequeño contrabando de Harris vale \$ 800.00. De estos introducían dos o tres o más cada mes estos bandoleros. Su sistema era el cohecho —ley? su capricho.

El articulito que se refiere al comercio de cabotaje será muy fructuoso al país.

Emery podrá optar por ir al interior —porque no podría terminar su negocio sino así.

Yo remitiré todo a U.

Vale.

San Juan del Norte, las 9.25 a.m., del 17/10/94.
Palacio, las 9.00 p.m., del 25/10/94

Bluefields, 15.

Sr. C. General :

Vino la fuerza de Managua, y el dinero, —mil gracias.— Mi correspondencia le explicará el peligro que corremos por falta de esos elementos. Ahora todo vá bien y tranquilo. Tal vez le envió otro señor que nos hace gran mal aquí. Capitanes muy satisfechos de la situación. Comandantes Principales se nos acercan y todo entra en una recia bonanza a nuestro país. Vice-Cónsul inglés me ofrece toda su cooperación. La obra llega a su fin. Espero a Gámez, sin falta para Juez Paz.

(f) R. Cabezas.

San Juan del Norte, las 10.20 a.m., del 17/10/94.

Palacio, las 10.20 p.m., del 25/10/94.

Bluefields, 15.

Sr. Presidente:

Sírvase ordenar el nombramiento Don Pablo Leal, para Admor. de Correos de Bluefields. Deseo que ese nombramiento venga de allí. Sobre lo demás le escribo. Que venga en vapor del 20.

(f) R. Cabezas.

San Juan del Norte, las 7.40 a.m., del 18/10/94.

Palacio, las 7.00 a.m., del 26/10/94.

Sr. C. General:

Bluefields, 17.

Por correo envío a Ud. algunos detalles de un levantamiento que preparaban R. Portocarrero y Navas. Este sí que puede llamarse bajo todo concepto crimen de alta traición. La llevada de las fuerzas al interior contuvo el golpe, momentos antes de estallar. Sigo el proceso respectivo, en el cual aparece bien comprobado el funesto propósito. Es importante telegrafíen a Acoyapa para que capturen unos policías que deben ir por aquella vía. Todas las medidas que he dado son de tal modo discretas que ha podido traslucirse el propósito que existía, pues la sola noticia nos haría mucho daño en momentos en que el comercio entra aquí en confianza, y que las personas más respetables me rodean para fraternizar con Nicaragua. He comunicado lo que ocurre al General Rivas y determinar que los señores Portocarrero que se sabe venían para acá se han vuelto de San Juan, mientras esta situación no nos inspire las debidas garantías. Cómplices de Siles capturados, irán inmediatamente al interior.

(f) R. Cabezas.

San Juan del Norte, las 9.30 a.m., del 21/10/94.

Palacio, las 4.00 p.m., del 21/10/94.

Bluefields, 19.

C. General:

Todo está perfectamente tranquilo. La situación mejora cada día. Ayer verifiqué en términos ventajosos los pagos de mayor magnitud. La reacción favorable a nosotros en elementos ex-

tranjeros es muy marcada y sana. En la próxima semana se organizará el Municipio. Cada día damos un paso adelante. La Convención ha dilatado por falta de goleta, pero el pensamiento era adelante. Envío ahora a los cómplices de Siles. Tenga U. seguridad de que vigilarémos y de que no tendré contemplación con revoltosos, alguna, cualquiera que sea su categoría. Sírvase apresurar venida Coronel Torres, Gámez y Leal. El segundo con nombramiento Juez de Paz y el último Admor. de C. C.

(f) R. Cabezas.

Bluefields, Oct. 26 de 1894.

Sr. Comandante General,

Managua.

Señor:

Es portador de la presente el Sr. General Don Ig. Sediles, quien pasa a la capital, por haber sido relevada la fuerza de su digno mando.

El Sr. Gral. Sediles estuvo últimamente en Corn Island desempeñando una comisión importante, la cual cumplió con celo y patriotismo; él podrá darle informes muy detallados de esos asuntos, en los cuales tuvo conocimiento.

Reitero a U. las protestas de mi alta consideración y me suscribo su muy atto. y s. s.,

(f) R. Cabezas.

Editorial "Lacayo" — Managua, D. N.

1957
